

 Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña - Colombia Sistema Administrativo	<b>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b>			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	Dependencia	Aprobado		
	<b>FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO</b>	<b>F-AC-DBL-007</b>	<b>10-04-2012</b>	<b>A</b>
<b>DIVISIÓN DE BIBLIOTECA</b>	<b>SUBDIRECTOR ACADEMICO</b>		<b>Pág. i(160)</b>	

## RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

<b>AUTORES</b>	<b>CARMEN GINARY GÓMEZ BLANCO</b>
<b>FACULTAD</b>	<b>EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES</b>
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>
<b>DIRECTOR</b>	<b>ELVIS RÍOS PACHECO</b>
<b>TÍTULO DE LA TESIS</b>	<b>DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL FOMENTO DE LAS PRÁCTICAS CULTURALES DE LA COMUNIDAD LGTBI EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b>

### RESUMEN

PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA COMUNICATIVA, SE HIZO NECESARIO REALIZAR UN DIAGNOSTICO SITUACIONAL SOBRE LA COMUNIDAD LGBTI DENTRO DE LA UNIVERSIDAD Y DE ESTA MANERA, PODER CREAR UNA CARTILLA LLAMADA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA ‘DIVERSO’, EN LA QUE SE PUEDEN OBSERVAR TRES FASES EN DONDE SE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES COMPETENTES PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LAS PRÁCTICAS CULTURALES DE LA COMUNIDAD LGBTI EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA.

### CARACTERÍSTICAS

<b>PÁGINAS: 148</b>	<b>PLANOS:</b>	<b>ILUSTRACIONES: 27</b>	<b>CD-ROM: 1</b>
---------------------	----------------	--------------------------	------------------



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552  
 Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88 - Fax: Ext. 104  
 info@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

Diseño de una estrategia comunicativa para la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Autora

Carmen Ginary Gómez Blanco

Trabajo de grado para optar por el título de comunicador (a) social

Director

Elvis Ríos Pacheco

Comunicador Social

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Facultad de educación, artes y humanidades

Comunicación social

Ocaña, Norte de Santander

Noviembre de 2018

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>xi</b>
--------------------------	-----------

<b>Capítulo 1. Diseño de una estrategia comunicativa para la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.....</b>	<b>1</b>
--	----------

<b>1.1. Planteamiento del problema.....</b>	<b>1</b>
---	----------

<b>1.2. Formulación del problema .....</b>	<b>4</b>
--	----------

<b>1.3. Objetivos .....</b>	<b>4</b>
-----------------------------	----------

1.3.1. Objetivo general.....	4
------------------------------	---

1.3.2. Objetivos específicos.....	4
-----------------------------------	---

<b>1.4. Justificación .....</b>	<b>5</b>
---------------------------------	----------

<b>1.5. Delimitaciones.....</b>	<b>7</b>
---------------------------------	----------

1.5.1. Delimitación geográfica.....	7
-------------------------------------	---

1.5.2. Delimitación temporal.....	7
-----------------------------------	---

1.5.3. Delimitación conceptual.....	7
-------------------------------------	---

1.5.4. Delimitación operacional.....	7
--------------------------------------	---

<b>Capítulo 2. Marco referencial .....</b>	<b>8</b>
--	----------

<b>2.1. Marco histórico .....</b>	<b>8</b>
-----------------------------------	----------

2.1.1. Marco histórico a nivel mundial.....	8
---	---

2.1.2. Marco histórico a nivel nacional.....	16
--	----

2.1.3. Marco histórico a nivel regional.....	25
--	----

2.1.4. Marco histórico a nivel local.....	26
---	----

<b>2.2. Marco contextual .....</b>	<b>28</b>
------------------------------------	-----------

<b>2.3. Marco teórico – conceptual .....</b>	<b>31</b>
--	-----------

<b>2.4. Marco Legal.....</b>	<b>35</b>
------------------------------	-----------

<b>Capítulo 3. Diseño metodológico .....</b>	<b>38</b>
--	-----------

<b>3.1. Tipo de investigación .....</b>	<b>38</b>
---	-----------

<b>3.2. Población.....</b>	<b>39</b>
----------------------------	-----------

<b>3.3. Muestra .....</b>	<b>39</b>
<b>3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información .....</b>	<b>40</b>
<b>Capítulo 4. Presentación de resultados.....</b>	<b>42</b>
<b>4.1. Desarrollo de las actividades del primer objetivo.....</b>	<b>43</b>
4.1.1. Encuesta sobre inclusión social de la comunidad LGTBI, dirigida a estudiantes de la UFPS Ocaña.....	43
4.1.2. Grupos focales realizados con los estudiantes de la UFPSO. ....	80
<b>4.2. Desarrollo de las actividades del segundo objetivo.....</b>	<b>89</b>
4.2.1. Entrevista a la trabajadora social de Bienestar Universitario de la UFPSO. ....	89
4.2.2. Elaboración de la estrategia comunicativa que de acuerdo con las características poblacionales se requiere para la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la universidad. ....	92
<b>4.3. Desarrollo de las actividades del tercer objetivo .....</b>	<b>100</b>
4.3.1. Socialización de la cartilla ‘Diverso. Identidad para todos’. ....	100
<b>Capítulo 5. Conclusiones.....</b>	<b>103</b>
<b>Capítulo 6. Recomendaciones.....</b>	<b>104</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>105</b>
<b>Apéndices.....</b>	<b>110</b>

## Lista de apéndices

<b>Apéndice A.</b> Cronograma de actividades. ....	111
<b>Apéndice B.</b> Presupuesto. ....	112
<b>Apéndice C.</b> Información sobre estudiantes matriculados para el 2 semestre del 2018... 113	
<b>Apéndice D.</b> Formato de la encuesta. ....	115
<b>Apéndice E.</b> Aplicación de la encuesta. ....	118
<b>Apéndice F.</b> Transcripción de la entrevista realizada a la trabajadora social de la UFPS Ocaña. ....	119
<b>Apéndice G.</b> Evidencia fotográfica de entrevista. ....	121
<b>Apéndice H.</b> Cartas de invitación a la socialización de la Cartilla ´DIVERSO´. ....	122
<b>Apéndice I.</b> Formato de encuesta de valoración para la socialización. ....	125
<b>Apéndice J.</b> Evidencias fotográficas de la entrega de CD a Bienestar Universitario. ....	126
<b>Apéndice K.</b> Cartilla de la estrategia comunicativa. ....	127
<b>Apéndice L.</b> Modelo de folleto informativo. ....	147
<b>Apéndice M.</b> Modelo de botón/pin representativo. ....	148

## Lista de figuras

<b>Figura 1.</b> Rango de edad de los estudiantes que participaron de la encuesta. ....	45
<b>Figura 2.</b> Estrato social de los estudiantes encuestados .....	46
<b>Figura 3.</b> Sistema de Seguridad Social al que pertenece cada estudiante encuestado.....	47
<b>Figura 4.</b> Grupo étnico al que pertenece cada estudiante encuestado .....	49
<b>Figura 5.</b> Género sexual de los estudiantes encuestados .....	50
<b>Figura 6.</b> Lugar de nacimiento de los encuestados.....	52
<b>Figura 7.</b> Situación sentimental de los encuestados .....	53
<b>Figura 8.</b> Estado paternal de los encuestados .....	54
<b>Figura 9.</b> Residencia de los encuestados .....	55
<b>Figura 10.</b> Clasificación sexual de los encuestados .....	57
<b>Figura 11.</b> Definición de comunidad LGTBI seleccionada por los encuestados .....	58
<b>Figura 12.</b> ¿Pertenece a la comunidad LGTBI? .....	60
<b>Figura 13.</b> Exclusión por la orientación sexual .....	61
<b>Figura 14.</b> Amenazas por orientación sexual a estudiantes de la UFPSO.....	62
<b>Figura 15.</b> Importancia de la aceptación de la orientación sexual por parte de la familia .	63
<b>Figura 16.</b> Influencia de la orientación sexual en la escogencia de amistades.....	65
<b>Figura 17.</b> Discriminación de personas por su orientación sexual .....	66
<b>Figura 18.</b> Políticas públicas sobre diversidad y derechos de la población LGTBI.....	68
<b>Figura 19.</b> Inclusión social educativa para la comunidad LGTBI.....	70
<b>Figura 20.</b> Estrategias de inclusión social en la UFPSO .....	71

<b>Figura 21.</b> Estrategias para el fomento de las prácticas culturales para la comunidad LGTBI en la UFPSO.....	72
<b>Figura 22.</b> Apoyo y seguimiento por parte de la UFPSO a los estudiantes de la comunidad LGTBI.....	74
<b>Figura 23.</b> Motivación de los encuestados para participar en actividades de inclusiones sociales educativas y prácticas Culturales de la comunidad LGTBI en la UFPSO .....	75
<b>Figura 24.</b> Evidencia fotográfica de expresiones emocionales en el grupo focal .....	85
<b>Figura 25.</b> Colores impregnados en la cartilla ‘Diverso’ .....	95
<b>Figura 26.</b> Imagotipo de la estrategia comunicativa.....	97
<b>Figura 27.</b> Portada de la cartilla.....	98

## Lista de tablas

<b>Tabla 1.</b> Datos para el muestreo .....	39
<b>Tabla 2.</b> Valoración de la encuesta.....	76
<b>Tabla 3.</b> Estrategia para el cumplimiento del trabajo de grado .....	93
<b>Tabla 4.</b> Valoración de la socialización de la cartilla ‘Diverso. Identidad para todos’ ....	101

## Introducción

El objetivo del presente trabajo de grado es crear una propuesta de estrategia comunicativa para la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI para su futuro desarrollo, a mediano o largo plazo, en la Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña.

Se asume la inclusión social en este proyecto como el conjunto de acciones que se han de realizar para lograr que la comunidad objeto de estudio se empodere de su orientación sexual y la visibilice sin temor a la exclusión social. Por ende, el propósito es, en cierta manera, lograr describir, analizar, comprender e interpretar el tema de la diversidad sexual y de la política pública LGTBI en la UFPS Ocaña, a través de la indagación de percepciones, opiniones y experiencias de los miembros activos de la comunidad educativa, especialmente estudiantes.

En el primer apartado del trabajo se indica la problemática que fundamenta esta investigación, y esta se relaciona con el hecho de que a pesar de que la comunidad LGTBI accede a las aulas para formarse en alguna profesión, la UFPS Ocaña no ha creado estrategias que informen y eduquen a los estudiantes sobre la identidad sexual y que además, sea un impulso para que los jóvenes homosexuales y demás, se apropien de la temática que conlleva aceptar y mostrarse ante la sociedad como integrante de la comunidad LGTBI.

En el segundo apartado se contempla una serie de material bibliográfico, histórico, teórico, conceptual y legal sobre esta comunidad, la discriminación que les ha tocado afrontar, sus luchas por obtener derechos legales, los avances que se han dado en los países para reconocer la diversidad sexual como parte integral de la sociedad y cómo las universidades trabajan en pro de brindar oportunidades y garantías a la educación inclusiva.

El tercer capítulo de este documento condensa la metodología de investigación, la población segmentada a través de una muestra estratificada, las técnicas con las cuales se trabajó para recoger la información de las fuentes primarias y secundarias que dan soporte al diseño de la estrategia comunicativa.

Igualmente, usted lector, encontrará en el cuarto capítulo las actividades desarrolladas en función de los objetivos planteados, que sirvieron para que este trabajo tenga como resultado una cartilla titulada “DIVERSO' Identidad para todos” que busca a través de tres fases, informar, educar y empoderar a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña en inclusión social para la comunidad LGTBI. Que sea el alma mater que trabaja en pro de la igualdad y el acompañamiento a todo tipo de población que cree en su calidad formativa.

Por último, en las conclusiones se señalan aspectos generales de la investigación y de igual manera, aportes y recomendaciones para el uso de material editorial elaborado.

# **Capítulo 1. Diseño de una estrategia comunicativa para la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad**

**Francisco de Paula Santander Ocaña**

## **1.1. Planteamiento del problema**

La comunidad LGTBI es una agrupación social donde sus integrantes comparten ciertas características o trabajan en conjunto por el cumplimiento de un objetivo en común. La sigla LGTBI hace referencia a (lesbianas, gay, bisexuales, transexuales e intersexuales). A pesar de los avances en materia de derechos que ha tenido la comunidad LGTBI en los últimos años en Colombia, aún persiste la discriminación y violencia contra las personas sexualmente diversas.

La violencia contra lesbianas, gay, transexuales, bisexuales e intersexuales, en Colombia, es constante según informes de Colombia Diversa y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En la Defensoría del Pueblo Nacional, se reportaron entre 2015 y 2017, cerca de 464 casos de violencia contra ciudadanos pertenecientes a la comunidad LGTBI.

Al hablar de la comunidad LGTBI es necesario vincular la homofobia como una problemática de las más comunes al tratar el tema de exclusión social. Es decir, es vista como un asunto en el que a los individuos o grupos se les niega ocupar sistemáticamente lugares y posiciones que les permita cierta autonomía dentro de la sociedad. (Lizcano, 2016)

Hechos homofóbicos han llevado al asesinato y maltrato de personas (hombres, mujeres) por su condición sexual en el país. Por lo anterior, un grupo de activistas colombianos en el año 2003 adaptó el acrónimo “LGTBI” con la intención política y significativa de “un otro diferente”; esto permitió la interlocución ante el Estado colombiano para exigir los derechos de ese grupo de ciudadanos. Es allí donde comienza la lucha constante de esta comunidad, ante el Gobierno Nacional por ser escuchados y obtener los derechos de igualdad como: adopción, matrimonio, participación ciudadana, entre otros.

Para dar una explicación a fenómenos sociales como este, es preciso citar a Moscovici (2013), quien determinó que:

El estudio empírico de las representaciones sociales constituye un dilema, que radica en el hecho de que el material recolectado de las personas está constituido por las creencias individuales, opiniones o actitudes, a partir de las cuales hay que ensamblar los principios organizadores del grupo social, ligados por sus características culturales, sociológicas y psicológico-sociales. (p. 4)

La población LGTBI, en el ámbito educativo o de formación universitaria, no es ajena a la realidad que afronta en materia de discriminación; al buscar un trabajo, en su entorno familiar y demás. Es así, que el estudio de las representaciones sociales que se han configurado en relación con la comunidad LGTBI permitirá entender las construcciones sociales que se dan en el contexto universitario.

Según la oficina de Bienestar Universitario de la UFPS Ocaña, no existe un estudio de apoyo para la comunidad LGTBI. Por ende, vale preguntarse ¿existen situaciones de exclusión y discriminación hacia ese tipo de población dentro de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña?, ¿es la UFPS Ocaña el espacio en el que se aceptan a los ciudadanos para formarlos profesionalmente sin limitar la orientación sexual a la que pertenecen?, ¿se manejan políticas y estrategias de inclusión social para los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGTBI en la Universidad?

Desde el entorno educativo, la sexualidad representa también un reto pedagógico digno de atención, que no puede estar desprovisto de programas y/o estrategias a favor del desarrollo social y cultural de cada individuo. Estas consideraciones, aunadas a la homofobia, hacen pensar en la creación de una estrategia comunicativa que sirva para comprender la diversidad cultural, sexual y de otro tipo, en el entorno de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y mitigar la desinformación en el manejo que se le puede dar a los planes para erradicar el rechazo o exclusión de ciertos grupos de personas por su condición sexual en este escenario social, sea por parte de profesores, directivos o los mismos compañeros de estudio.

Este trabajo de investigación pretende fomentar la inclusión social de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y consolidar una estrategia de comunicación que represente una oportunidad de análisis necesaria en la identificación de prácticas pedagógicas y políticas institucionales, en la cual los órganos correspondientes de la Institución puedan adaptar, aplicar y evaluar estos procesos orientados a la mejora e inserción de este grupo social, sin desconocer el papel que asume la Universidad dentro de dichas prácticas

## 1.2. Formulación del problema

¿Cuál sería la estrategia comunicativa que fomente la inclusión social y las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña?

## 1.3. Objetivos

**1.3.1. Objetivo general.** Diseñar una estrategia de comunicación para la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

**1.3.2. Objetivos específicos.** Realizar un diagnóstico de las actuales condiciones sociales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

- Definir las actividades comunicativas para la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.
- Socializar la estrategia comunicativa con Bienestar Universitario y la comunidad LGTBI de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

#### **1.4. Justificación**

El proyecto se desarrollará por medio de una investigación-acción con una metodología mixta, basados en encuestas y grupos focales, para fomentar, a través de una estrategia comunicativa, la inclusión social y las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, bajo una política formativa, cultural y participativa.

En relación con lo anterior, en el presente trabajo de investigación, se espera promover en el ámbito educativo y social, la inclusión y el desarrollo de prácticas culturales de la comunidad LGTBI; para así, motivar a la universidad Francisco de Paula Santander a comprometerse con programas y estrategias comunicativas, para la visualización, reconocimiento, respeto, igualdad e inclusión social de las personas pertenecientes a esta comunidad.

Según Bienestar Universitario, la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña presenta políticas y programas de apoyo a la población vulnerable, víctimas del conflicto armado, indígenas, afrodescendientes; pero carece de una que integre socialmente al sector LGTBI, lo que nos lleva al desarrollo de este proyecto. Se puede decir que la atención a la diversidad (incluyendo la sexual) es tarea de todos y más en el contexto académico universitario, pues es el discurso que se transfiere a las generaciones venideras.

Este trabajo de investigación se apoya en autores como: Belmonte, para quien el entendimiento educativo está relacionado con los propósitos sociales y políticos en la medida que proporcione las mismas oportunidades para todos y compense las desigualdades sociales y culturales.

Igualmente se tendrán en cuenta las normativas y leyes colombianas para conocer las acciones emprendidas por este sector. También este proyecto significa, una oportunidad de análisis y prospectiva, en aras de desvirtuar los imaginarios que marcan exclusión y homofobia, que muchas veces termina con la muerte de alguna de las personas que siente el rechazo por su “condición” sexual.

En ese orden de ideas, el diseño de una estrategia comunicativa a favor de la población LGTBI, existente en la Universidad Francisco de Paula Santander, constituye un punto importante de partida para describir la inclusión social y prácticas culturales que se tejen en la comunidad académica universitaria (estudiantes-docentes-directivos) y además permite entender las visiones y posibles concepciones que se tienen en el campus universitario alrededor de lo que es el género, sexo y la sexualidad.

## **1.5. Delimitaciones**

**1.5.1. Delimitación geográfica.** La Universidad Francisco de Paula, sede Ocaña, será geográficamente el lugar donde se llevará a cabo la realización del trabajo de grado sobre la estrategia comunicativa para la inclusión social de la población LGTBI y estudiar sus prácticas culturales.

**1.5.2. Delimitación temporal.** Este trabajo presupone un tiempo de 4 meses calendario, a partir de la aprobación de la propuesta.

**1.5.3. Delimitación conceptual.** Los conceptos de este trabajo de grado son: LGTBI, estrategia de comunicación, inclusión educativa, prácticas culturales y diversidad sexual.

**1.5.4. Delimitación operacional.** Para la ejecución de este proyecto hay algunas delimitaciones específicas que son las que definen el contexto, el tiempo, los recursos humanos interdisciplinarios, el buen uso de las herramientas de recolección como, las encuestas, los grupos focales y las revisiones documentales; para obtener la información para lograr el desarrollo de este. Además, son fundamentales los recursos tecnológicos como los programas de diseño, con los cuales se ejecutará la estrategia de Comunicación; los recursos financieros, asesorías de docentes y el apoyo de Bienestar Universitario de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

## Capítulo 2. Marco referencial

### 2.1. Marco histórico

**2.1.1. Marco histórico a nivel mundial.** Es acertado para los fines de este trabajo de grado, mirar en retrospectiva las situaciones o vicisitudes que han debido afrontar esta minoría (LGBTI) en razón a su orientación y comportamiento sexual en los diferentes contextos de la historia, destacando que las investigaciones históricas sobre homosexualidad iniciaron en Berlín, Alemania en el año 1899. (Mejía, 2010)

Dichas investigaciones históricas fueron interrumpidas por la era nazi y reanudadas por Estados Unidos de Norte América en 1950. Esto quiere decir que, la mayor trascendencia de la comunidad LGBTI a nivel mundial, ocurrió en las últimas décadas. Pero, los inicios de lucha por la reivindicación de los derechos de los homosexuales fueron entre finales del siglo XIX y la Segunda Guerra Mundial. (Angeles Castellana, 2010)

En ese orden de ideas, es dable señalar algunos vestigios rematados de la presencia y aceptación del fenómeno homosexual en el transito evolutivo de la humanidad. Así, se empieza por anotar que, en la antigua cultura helénica, “civilización griega, caracterizada por el dominio de la vida espiritual, así como de la práctica: de la religión y la mitología” (Mondolfo, 2010, p. 22)., no se diferenciaba el deseo o comportamiento sexual por el sexo biológico de quienes lo practicaban, sino por cuánto se adaptaba dicho deseo o comportamiento a las normas sociales. (Mejía, 2010)

Particularmente, al respecto Kenneth Dover, en Halperin (2008), aseguraba que:

Existe una “pseudohomosexualidad” en la que se sustituye un objeto de deseo preferido (mujer) por otro de segunda elección, pero más accesible (hombre). Este fenómeno está perfectamente constatado en publicaciones médicas y psicológicas, pero es menos aceptado en el campo de las humanidades. En el caso de Grecia, la separación de los sexos fue un elemento decisivo: las mujeres decentes, en casa y con la pata quebrada, eran inaccesibles. El hombre podía tener relaciones con esclavas o prostitutas, pero perdía la emoción del juego de cortejo y seducción. (p. 218 - 220)

En este contexto era entonces aceptable y normal que un hombre adulto, de alcurnia o estirpe social alta, mantuviera relaciones con un joven de linaje bajo, siendo el primero quien asumiera el papel activo. En atención a esto, se generó una concepción denominada por los pensadores como “teoría queer”, la orientación sexual y la identidad sexual no corresponden a una categoría biológica, sino que son el resultado de construcciones sociales. Es decir, la homosexualidad premoderna era estructurada por edad, sexo o clase, en vez de igualitaria. No existen roles sexuales naturales o biológicamente establecidos en la naturaleza humana, sino formas socialmente variables de desempeñar uno o varios papeles sexuales. (Foucault, 2012)

Como se puede denotar, las relaciones homoeróticas durante la Grecia antigua en su periodo clásico y “Cesplendoroso” eran muy usuales, pero el carácter de estas era

inminentemente masculino, puesto que el panorama de las relaciones entre mujeres era totalmente diferente, de total reprobación y censura social.

Siguiendo con investigaciones sobre otras civilizaciones para la misma época, en los albores del imperio romano, las relaciones entre hombres libres eran duramente castigadas por una ley conocida como la ley escantinia o *lex scantinia*, por la cual los romanos regulaban el comportamiento sexual de homosexualidad y pederastia, para tratar de limitar estas prácticas sexuales, pero se permitía en los casos en que los esclavos ejercían un papel pasivo. Con el devenir del tiempo algunas costumbres helénicas fueron permeando a la sociedad romana y esto generó que los actos homoeróticos fueran lentamente aceptados. (Muñoz, 2013)

La diferencia en esta cultura romana era que la autoridad la ejercía “el pater familiar” y este aprovechando su poder tomaba a sus esclavos para fines sexuales, aun contra su voluntad. Quienes ejercían el papel activo se conocían como “erastés”, y al pasivo como “eromenos” o efebos. (Mejía, 2010)

Para la Edad Media, con el poder de la iglesia, se generó una conciencia de tabúes y estereotipos contra la homosexualidad que crecía cada vez más, tanto así que quienes dejaban ver su inclinación o prácticas homoeróticas eran perseguidos y castigados por lo que los sacerdotes y clérigos denominaban “pecado nefando” y el delito de sodomía, por ser actos “contra naturales”.

Para esa época se generó una serie de asesinatos en nombre de la santa inquisición, también torturas y vejámenes que comprendían la quema en la hoguera, la castración,

humillación pública, la aplicación de la pera de la angustia, entre muchos otros actos en contra de los hombres que se atrevían a realizar actos sexuales con personas del mismo sexo.

Para 1497 con el mandato de los monarcas Isabel y Fernando, España inicia el período moderno de la homofobia con la persecución de los sodomitas, debido a que existía una ley que otorgaba facultades para asesinar a quienes realizaban actos “antinaturales”. Estas normas fueron inspiradas por la “setena partida” del siglo XIII, la cual establecía que lo sodomítico era un pecado contra la naturaleza y costumbre natural cometido por hombres entre sí. (Mejía, 2010, p. 102)

Mientras ese era el panorama español, en tierras italianas, más precisamente en Florencia, surgió un hecho muy poco conocido en la historia de la comunidad LGBT, pero que representa la primera reacción ante la opresión contra la inclinación homoerótica. Se trató de un movimiento de hombres jóvenes que, en el año 1494, se agruparon en las calles argentinas desafiando a las autoridades en su intención de reprimir la homosexualidad. Jóvenes de distintos estratos sociales dieron a lucir públicamente a sus parejas del mismo sexo y alegaban por sus derechos a los placeres. (Mejía, 2010)

Fue en la Hungría de 1868 que el fenómeno europeo tomó la terminología de homosexualidad, por el escritor y periodista Karl. Karl dedicó gran parte de su vida y profesión a defender los derechos de las personas sin importar sus condiciones sociales, raza, sexo, lo que hoy se conoce como derechos humanos. Se interesó particularmente por

los problemas de los homosexuales, luego de que un amigo se suicidara por la presión que le imprimía una extorsión a causa de su orientación sexual. (Herrero, 2009, pág. 1)

En la Alemania del siglo XIX, Karl Heinrich Ulrichs, hombre de leyes y de estudios sociales, dio a conocer por los años 1860 una serie de publicaciones que intentaban poner en discusión los tratos segregacionistas hacia quienes experimentaban condiciones homoeróticas, así escribió inicialmente cinco ensayos, entre los que puede resaltar “Forschungen über das Räthsel der mann männlichen Liebe” (Estudios sobre el misterio del amor masculino), en el que manifestaba que tal amor era natural y biológico, resumido en la frase “anima muliebris virili corpore inclusa” (una psique femenina atrapada en un cuerpo masculino).

En estos escritos, Karl forma ciertos neologismos para describir las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género, expresiones entre las que se encuentra “Urning” para masculinos que se sienten atraídos por otros hombres y “Dioning” para los hombres que prefieren a mujeres. Ulrichs igualmente creó las palabras para los correspondientes femeninos (urninde, para la mujer homosexual). (Mejía, 2010)

Antes del nacimiento y llegada al poder del nazismo, algunos alemanes organizaron movimientos de reivindicación de derechos de personas con tendencias homófilas. Uno de los más destacados activistas y cabeza visible de ese movimiento fue el médico y sexólogo Magnus Hirschfeld, quien realizando sus estudios sobre la sexualidad humana ideó una teoría a la que llamaron “teoría intermedia entre el hombre y la mujer, o tercer sexo” y

básicamente se enfocaba en el análisis y estudio de las diferentes manifestaciones de las necesidades sexuales y eróticas.

Hirschfeld fundó en 1919 el “Institut für Sexualwissenschaft” (Instituto para el estudio de la sexualidad) en Berlín, en los albores de la República de Weimar, la cual propiciaba sus estudios por su ambiente más liberal. Tal instituto albergaba una gigantesca biblioteca y un museo sobre temas relacionados con el sexo. Este fue frecuentado por inmensidad de personas de diversas ideologías de toda Europa, pero cuando el partido nacionalsocialista tomo el poder se ordenó destruir el instituto y quemar la biblioteca en 1933. (Mejía, 2010, p. 86 - 89)

Sin duda alguna la Alemania nazi fue un ejemplo claro de homofobia de Estado, donde se realizaron persecuciones sistemáticas contra los homosexuales, con el fundamento de que tales relaciones adolecían de efectos reproductivos y, por tanto, la posteridad y perpetuidad de la raza aria se hallaba limitada. Así Alemania paso de ser una nación de una tolerancia relativa durante la República de Weimar, a una campaña de exterminio masivo por parte de Adolf Hitler.

Según las investigaciones sobre el holocausto, los homosexuales fueron el último grupo de víctimas de la era nazi en ser reconocidos, debido a que existía una sentencia nazi contra esta población que los obligaba a estar en los campos de concentración en las peores condiciones humanas y eran marcados con un triángulo de color rosa para identificarlos como la población de más baja casta dentro de los campos.

El hecho que marcó en forma profunda y definitiva la historia para las minorías con orientación homoerótica acaeció el 28 de junio de 1969 en los Estados Unidos de Norte América: “Los disturbios de Stonewall”. Actualmente es recordada y conmemorada la fecha como el día del “Orgullo Gay”.

A la 1:20 de la madrugada del 28 de junio irrumpieron cuatro policías vestidos de civil con dos oficiales uniformados. El «Escuadrón de Moral Pública» esperaba en el exterior. Unas doscientas personas abarrotaban el Stonewall y quienes se olieron la tostada intentaron escapar, pero la policía bloqueó las puertas. Comenzó la confusión y la tensión y las cosas no ocurrieron como era habitual.

Los travestidos se negaron a ser arrestados y el resto se negó a identificarse, así que la policía decidió llevarse a todo el mundo a la comisaría. Los coches celulares tardaban y a muchos clientes se les dejó en libertad, pero no despejaron el lugar. Al revés, poco a poco se fue congregando una muchedumbre en la calle que fácilmente superaba el millar cuando llegaron los refuerzos policiales.

Dicen las crónicas que alguien gritó: “¡Poder gay!” y se comenzó a entonar la canción activista de Pete Seeger, “We shall overcome” (Venceremos). El buen humor se mezclaba con la tensión y la hostilidad (...). (Panadero, 2011, p. 6)

El movimiento Stonewall de Estados Unidos en 1969, tiene varias particularidades: es visibilízate, trata de que se propicien reformas en las legislaciones que discriminan y

criminalizan a personas homosexuales y genera un reconocimiento de la propia identidad, la identidad gay y lesbiana, que afecta las dimensiones personales y sociales.

La única y principal acción de los activistas homosexuales fue la de crear agrupaciones que abogaran por la despenalización homosexual. Desde entonces, comenzaron las acciones culturales con encuentros, películas, revistas y libros dedicados a la temática gay, ganando así espacios de expresión dentro de la sociedad. (Angeles Castellana, 2010)

Aunque los derechos sexuales no eran reconocidos como derechos humanos por las Naciones Unidas, activistas LGBT en Europa y Latinoamérica se apropiaron del discurso desde la década de 1960. En México, por ejemplo, la estrategia política adoptada por el movimiento ha dependido del contexto político de la época en cuestión. Mientras que los y las activistas lesbianas y homosexuales mexicanos han utilizado, por largo tiempo, el discurso de los derechos humanos para condenar la represión - que no se limita al acoso policial, la intimidación, el chantaje y la violencia contra integrantes de la comunidad LGBT -, en las décadas de 1970 y 1980 emplearon una política internacionalista e izquierdista para condenar la represión y reclamar la democracia. (Grinnell, 2016, p. 72)

La sexualidad, hoy en día, es un tema todavía que se toca con mucha delicadeza. Se puede decir que, a algunas personas, se les dificulta la convivencia y la relación con la comunidad LGBTI, el desarrollo de la inclusión, tanto social, como laboral y emocional. Cabe resaltar que esta comunidad, lleva años exigiendo sus derechos y expresando su condición sexual, como afirman los Derechos Civiles de la Comunidad LGBTI:

Desde los años 1940, nació el término “LGBTI” que es una prolongación de las siglas LGB, que a su vez reemplazaron a la expresión (comunidad gay) que muchos homosexuales, bisexuales y transexuales sentían que no era bien visto. Su uso moderno intenta hacer énfasis en la diversidad de las culturas basadas en la sexualidad y la identidad de género, y se puede aplicar para referirse a alguien que no es heterosexual. (Valcuende & Marco, 2013, p. 18)

Este movimiento ha pasado por una serie de transformaciones importantes, como lo es el matrimonio entre homosexuales, que surgió por primera vez en Holanda, con una ley aprobada en septiembre de 2000 que entró en vigor el 1 de abril de 2001. Fue el primer país en dar luz verde a estos matrimonios, seguido de Bélgica 2003, Canadá y España, en 2005. A la lista se suman más de 25 países que aprobaron la ley de matrimonios igualitarios para los homosexuales. (Rtve.es, 2017)

**2.1.2. Marco histórico a nivel nacional.** En Colombia, con la llegada de los españoles en la conquista ya se puede decir que existía este tipo de fenómeno sexual, debido a las costumbres arraigadas que traían los hombres de Europa. El sometimiento de los indígenas no sólo fue de esclavitud laboral, sino también sexual y entre sus prácticas se dieron las relaciones de españoles hombres con esclavos hombres.

Luego, con la llegada del clérigo católico a las tierras colonizadas, se aplicó también las condenas “bíblicas” bajo el epíteto de "sodomía" a los actos sexuales entre personas del mismo sexo, pero atribuidos a los negros e indígenas esclavos. Desde entonces, hasta

1980, la homosexualidad era un delito castigado con cárcel. Sentirse atraído por una persona del mismo sexo era un crimen. Con estas condiciones, las parejas y los individuos de esta orientación sexual tenían que vivir una vida paralela.

Los primeros indicios que se registran de organizaciones homosexuales en Colombia se dan en Bogotá, en la década de los años 40, con un grupo cerrado de encuentro homosexual de hombres de clase alta llamado “Los Felipitos”, cuyo propósito era la creación de un espacio de socialización. Se sabe que duró un par de años, pero luego no se volvió a saber nada de su experiencia como colectivo ni de sus integrantes. (Colectivo León Zuleta, 2008, p. 1)

Vale la pena resaltar a las transgeneristas como antecesoras invisibles de la historia de las “semillas” del movimiento que venían haciendo acciones colectivas desde antes de la década de 1970, encaminadas para organizarse y crear su identidad colectiva. Se rescata el testimonio de Charlotte Schneider Callejas sobre las acciones que estaba haciendo Trina, una travesti líder que actualmente está en la tercera edad, que empezó a generar redes y solidaridad en lo local y defendió a otras transgeneristas y travestis, muchas en el ejercicio de la prostitución que desde su cuerpo hacen visibilización de su política cultural basada en su transformación del cuerpo y la lucha contra la discriminación y abusos cometidos contra ellas. Solo hasta final de la década, algunos gais bogotanos también actuaron colectivamente para agruparse y crear su identidad colectiva, pero con fines más académicos y artísticos. (Callejas, 2008)

Colombia en los 70 se encontraba en un contexto represivo, la cultura política en el país se caracterizaba por los valores impuestos por la Iglesia Católica que estaban muy arraigados en la sociedad desde la Constitución de 1886 que estaba marcada por ella en el preámbulo<sup>11</sup>. Además, estaba vigente un Código Penal que desde 1936 consideraba delictivos los actos homosexuales, lo cual se volvía pretexto para los abusos policiales. (Gamez, 2008)

Para ese mismo año, se lleva a cabo la creación de un nuevo grupo creado por León Zuleta en la ciudad de Medellín, expandiéndose en Bogotá y fue así como se iba formando un grupo llamado movimiento por la “Liberación Homosexual”, en ella por primera vez en el país se organizó la marcha gay y la primera publicación de asuntos gais en el país. (Gomez, 2012)

Sumado a ello, las influencias de reclamar derechos y libre expresión eran cada vez más fuertes a causa de las manifestaciones de apoyo provenientes del exterior tales como las ideas del movimiento estudiantil francés, el comunismo, el trotskismo y el maoísmo ya se estaban sintiendo con fuerza en universidades de Bogotá. (Velandia, 2008)

Es en ese contexto que nace el “movimiento gay” en 1976, que poco a poco fue extendiéndose, aumentando sus filas a partir de una organización de estudiantes sobresalientes, intelectuales, profesores universitarios, artistas y otros que se fueron sumando para compartir sus objetivos comunes de su sexualidad influenciados por la teoría “sex-pol” proveniente de Francia, influida por el feminismo, que significa sexo y política. (Gamez, 2008)

Para 1977 estos líderes organizaron reuniones semanales en la Biblioteca Emmanuel Mounier durante casi tres años conformando el GELG - Grupo de Encuentro por la Liberación de los Güeis- con una posición “antinorteamericana” por el contexto que expuse de las universidades y que ya estaba en furor. (Gamez, 2008)

La influencia del suceso Stonewall de Estado Unidos, se hace visible en la capital colombiana el 28 de junio de 1977 cuando los gais bogotanos que ya estaban organizados en el GELG y compartiendo sus objetivos comunes, logran organizar su celebración del “Día Gay Internacional”. A partir de esa fecha se comienza a celebrar ese día en Bogotá cada año, al principio clandestinamente, con fiestas, talleres y conferencias. (Velandia, 2007)

Al año siguiente el GELG entra a formar parte de la ILGA (como lo cuenta Velandia en su portal web) y se crea el Grupo de Estudio de la Cuestión Homosexual GRECO, conformado por un grupo de estudiantes de las universidades de Antioquia y de Medellín que fue el primer grupo en dar espacio a las mujeres y en establecer nexos con feministas. Es allí donde inicia las primeras alianzas de las lesbianas para hacerse visibles, pero, en Bogotá las feministas, las heterosexuales y las lesbianas también estaban tejiéndolas con sus redes sociales y solidaridades en los espacios de socialización de homosexuales, tales como bares o discotecas.

Digamos que las mujeres se volvieron no solo cómplices sino también unos interlocutores en la medida en que ellas habían discutido primeramente el tema de la sexualidad... y nosotros (refiriéndose a los hombres gay que estaban organizados) ponemos

eso al discurso. ...El discurso de las mujeres feministas lesbianas que nunca fue tan explícito en Colombia si permitió la apertura al discurso de la homosexualidad. Cuando llegaba la policía, nos avisaban (los dueños del lugar) y todos bailaban heterosexual, entonces las chicas lesbianas que habían ahí, salían a bailar con los hombres (gais). (Velandia, 2008, p. 12 - 15)

Para el año 1980, el país estaba envuelto en una dura ola de violencia que el Gobierno estaba enfrentando producto de los vejámenes del narcotráfico, grupos subversivos y guerrillas, y en Bogotá los casos de maltrato contra los gays, lesbianas, bisexuales y transgeneristas de la época se resaltaban, estos eran llevados a lugares apartados donde los maltrataban o desnudaban, los bañaban con agua fría y abandonaban sus pertenencias en otro lugar obligándolos a andar en la intemperie.

Esta década representa un primer momento de difusión del movimiento de gay que comienzan a aumentar sus militantes, a visibilizarse y a tejer alianzas importantes. Mientras tanto, las lesbianas y quizás los/as bisexuales construían alianzas con ellos para poder hacerse visibles. El ejemplo de esto es que del GELG, aun conformado solo por hombres, "...surge la iniciativa de crear el Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia" MLHC, el cual se conformó con el establecimiento de alianzas con otros colectivos de homosexuales de algunas ciudades: Cali, Medellín, Bucaramanga y Armenia, pero de manera tardía entran las mujeres al grupo. (Velandia, 2007, p. 12 - 15)

Durante el último período del gobierno de Turbay Ayala (1978-1982) se crea un nuevo Código Penal con el Decreto 100 de 1980 que excluye a la homosexualidad de su lista de delitos. Con este acontecimiento ya se evidencian las primeras conquistas de aliados poderosos.

La despenalización de la homosexualidad se vuelve entonces la estructura de oportunidad más importante de los gays activistas de esa época en Colombia que los incentivó a desafiar a sus adversarios más poderosos, haciendo uso de esa normativa.

Para ese mismo período, sucede el ciclo de protesta más importante del movimiento porque, luego del cambio normativo, se crea una oportunidad política “para que se realizaran las primeras acciones de visibilización colectiva” de homosexuales tales como “la Primera Semana Cultural Gay, el Primer Encuentro Latinoamericano de Grupos Gays y Lésbicos” (invitados por el IGA hoy ILGA International Lesbian and Gay Association) y “la Primera Marcha por los Derechos de los Homosexuales” organizada por Manuel Velandia, Guillermo Cortez, el MLHC y la revista Ventana Gay cuyo lema fue “Saltamos por la ventana”. (Corredor & Ramírez, 2008)

Para 1985 aparecen nuevos aliados a través de sus acciones como es el caso de Jairo Alberto Marín, periodista colombiano que desde Estados Unidos sobresale por ser pionero en denunciar casos de crímenes en el país, cuyas víctimas eran homosexuales, a través de su trabajo periodístico ante organismos de derechos humanos nacionales e internacionales y, por otro lado, surge como pionero en tratar el tema del SIDA en el país. El Grupo de Ayuda e Información sobre SIDA “GAI” que posteriormente en 1986 se convierte en FIASAR y por otro se crea la primera línea de apoyo sobre SIDA. (Esguerra, 2002, p. 16)

Respecto a las transgeneristas, esta década permitió el surgimiento de Mahana e Ingrid, transgeneristas que heredan las ideas y acciones realizadas por Trina en el barrio de Mártires y que se vuelven lideresas que incentivaron a travestis de la ciudad para actuar colectivamente en espacios públicos locales, tales como sus barrios, en defensa y visibilización de sus políticas culturales basadas en su construcción de cuerpo. (Callejas, 2008)

En 1990, la Organización Mundial de la Salud, OMS, elimina a la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales, específicamente el 17 de Mayo fecha en la que posteriormente se celebra en muchas partes del mundo el Día Internacional contra la Homofobia, lo cual para la comunidad LGBT colombiana fue una gran ayuda.

Con la Constitución Política Colombiana de 1991 y lo dispuesto por la OMS, el movimiento LGBT tiene nuevas oportunidades de inclusión, que le permite tener espacios de participación y se vuelve herramienta clave para la creación de sus argumentos y de su marco de acción colectiva alrededor del tema de los derechos.

El nacimiento de instituciones como la Corte Constitucional y la Defensoría del Pueblo se vuelven escenarios claves para la lucha del movimiento, a través del trámite de demandas y atención de casos de derechos humanos de personas LGBT. Se resaltan derechos como el libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la intimidad y el derecho a la vida como bases normativas que incentivan a activistas y organizaciones LGBT para justificar y dignificar la acción colectiva del movimiento, en el contexto de violencia que los/as afecta y que quedan en la impunidad. Por su parte, se empiezan a visibilizar más las lesbianas, con la fundación de

Triangulo Negro, primer grupo de lesbianas en Colombia, cuyo objetivo ha sido “brindar un espacio de socialización a las mujeres de esta orientación sexual”. (Corredor & Ramírez, 2008)

Luego de Triangulo Negro surgen otras organizaciones como Colectivo Lésbico, con un objetivo académico de investigación del lesbianismo; y Mujeres Al Borde, con un objetivo más cultural y artístico, abierto a mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero. Surgen también, El Grupo de Apoyo y Estudio de la Diversidad de Orientación Sexual de la Universidad Nacional GAEDS - UN en 1995, y el Grupo de apoyo a la Diversidad de la Orientación Sexual GADOS de la Universidad de los Andes en 1996, de cuyas actividades se pueden resaltar el establecimiento de espacios de socialización, la discusión sobre Derechos Humanos y de diversidad sexual desde un punto de vista crítico. (Corredor & Ramírez, 2008)

En el año 2000 Profamilia entra como un nuevo aliado, en materia de salud, incorporando el tema de la orientación sexual en sus programas de servicio. Para el año 200, comienzan a visibilizarse unas alianzas interesantes a favor de la población LGBT de la ciudad desde lo cultural con el Instituto Pensar de la Universidad Javeriana y la Alcaldía Mayor. Estas contribuyen al cambio de percepciones y de la cultura política de homofobia con la realización del primer Ciclo Rosa del que salieron unas iniciativas y ha venido contribuyendo con la capacitación y sensibilización de policías de la ciudad en torno al tema LGBT, invitando a policías de otras ciudades como Londres, Nueva York y Berlín a la Universidad Javeriana. (Millan, 2008)

Un acontecimiento simbólico importante sucede en el 2004, el primer año de gobierno de Lucho, el día de la Marcha que decidió salir desde la Plaza de Bolívar con el lema “Bogotá sin Homofobia” (en honor al programa de gobierno “Bogotá Sin Indiferencia”) y que logra por primera vez que un Alcalde en Bogotá saliera de su recinto para acercarse a saludar a los marchantes y expresar su apoyo diciéndoles lo siguiente: “¡Bogotá es una ciudad para que la gente haga con su cuerpo lo que se le da la gana!”, expresión que emocionó mucho a los marchantes.

En 2004, con el liderazgo de Marcela Sánchez y Virgilio Barco, surge la ONG Colombia Diversa, una de las organizaciones más importantes del movimiento, que empieza a aportar con su trabajo investigativo en temas jurídicos y de Derechos Humanos de personas LGBT; en la construcción de redes u alianzas políticas para incidir de manera eficaz en instituciones del Gobierno Nacional, en el Congreso y en la Corte Constitucional; y aportando resultados de sus investigaciones en derechos humanos de personas LGBT del país. Se pueden resaltar de sus aliados políticos, a Cecilia López, Gyna Parody y Piedad Córdoba, entre otros más. También teje alianzas académicas con el Grupo de Interés Público de la Universidad de los Andes que con la gestión que hacen juntos logran que la Corte Constitucional falle a favor del reconocimiento de los derechos patrimoniales y de salud de las parejas del mismo sexo a través de las Sentencias C-075 de 2007 y C-811 de 2007 respectivamente, que se constituyen logros de suma importancia para la población LGBT y su movimiento. (Diversa, 2010)

**2.1.3. Marco histórico a nivel regional.** El sector LGBT en Norte de Santander, igual que el resto del país, ha sido un sector afectado, pero que siempre se han ligado bajo un interés de defender sus derechos con la capacidad de inclinarse en procesos de cambios sociales importantes. (Pabon, 2013)

Se ha visto que este grupo ha sido desconocido y muchas veces indiferente ante la sociedad y por las políticas del Estado que no garantizan una igualdad de derechos y protecciones legales a las personas con inclinaciones sexuales o genéticas diferentes. Las personas LGBTI en Colombia, desde el Estado, son tratados como ciudadanos “diferentes”, en la que Norte de Santander no ha sido la excepción. Sin embargo, en los últimos años se ha presentado un cambio positivo, en su forma de pensar y actuar, pese a tratarse de una región conservadora.

Actualmente, la comunidad LGBTI habla de inclusión a través de actividades culturales, que involucran tanto a su comunidad, como a la población en general. Así como lo asegura Caicedo (2018) al afirmar que:

Cuarenta y nueve años después de que se originara la conmemoración del Día del Orgullo de la comunidad LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales), este sector de la población ha logrado abrir espacios de inclusión en Cúcuta a través de cine rosa, marcha del orgullo gay y la pasarela T. (p. 1)

Ante este tipo de revelaciones y protestas sobre el tema de inclusión y participación cultural de la comunidad LGBTI en la ciudad de Cúcuta, Pamplona no se quedó atrás y a través de la Universidad de Pamplona, se realizan charlas de educación inclusiva, como lo afirma Silva (2018):

(...) La Universidad de Pamplona en el marco de la ruta por la Acreditación Institucional, inicia labores que logren generar un complemento en los procesos educativos, esto a través de la organización de espacios de capacitaciones que ayuden en la construcción de modelos adaptados en áreas de inclusión en beneficio a la comunidad LGBTI y universitaria en general (...). (pág, 1)

La secretaría de desarrollo social de Cúcuta se une al evento con el objetivo de incluir a estas personas como sujetos activos de la sociedad, y para rechazar cualquier acto de discriminación por parte de los habitantes de la ciudad.

**2.1.4. Marco histórico a nivel local.** Ocaña, Norte de Santander, ha pasado por una serie de transformaciones frente al pensamiento que se tiene sobre la comunidad LGBT. Sin embargo, el tema de la comunidad LGBTI es vista de forma diferente y discriminada, por razones de géneros. A pesar de que en este territorio hay una cantidad amplia de homosexuales, lesbianas, gays, entre otros, aun la sociedad Ocañera trata de clasificarlos logrando mantenerlos al margen de los eventos de participación social.

Ante esta problemática, en el transcurso de este año, la Secretaría de Desarrollo Humano y el Área de Salud Pública de la Administración Municipal, en conjunto con el hospital Emiro Quintero Cañizares y su Área de Salud Pública, están realizando reuniones con la comunidad LGBTI, con el objetivo de dar a conocer los parámetros para la conformación de la mesa de participación LGBTI en Ocaña, para darle voz a las personas pertenecientes a la comunidad.

Adriana Lisbeth Montes Hernández, ejecutora de la Dimensión de Sexualidad manifestó “que se está conformando la mesa de participación con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, con el fin de dar a conocer e identificar problemáticas y necesidades, con el propósito de empezar a liderar procesos incluyentes”.

La falta de participación de la comunidad LGBTI, en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, aun no es visible, ya que la universidad no lidera proyectos para la inclusión social y el fomento de prácticas culturales para las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI, dentro de la institución. Ya que, según Bienestar Universitario, la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña presenta políticas y programas de apoyo a la población vulnerable, víctimas del conflicto armado, indígenas, afrodescendientes, pero que a la fecha carece de una que integre socialmente al sector LGTBI.

## 2.2. Marco contextual

La Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, es una subse de la UFPS ubicada en Cúcuta Norte de Santander. Debido a la demanda de estudiantes de la región del Catatumbo, en Ocaña y su provincia, además del Cesar y Sur de Bolívar, se firmó el acuerdo No. 003 de 1974 para dar inicio a la oferta de educación con la Tecnología en Matemáticas y Física.

Actualmente ofrece a la comunidad los programas académicos de pregrado, postgrado, educación a distancia, técnicos profesionales, técnicos laborales y diplomados. (UFPSO, 2016, p. 2)

Toda esta oferta académica de la UFPS Ocaña está dividida en 4 Facultades, una Escuela de Artes, un Centro de Idiomas y la División de Postgrado y Educación Continuada, que, según UFPSO (2016), se detalla de la siguiente forma:

- Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas: encargada del desempeño profesional en Administración de Empresas, Contaduría Pública y la Tecnología en Gestión Comercial y Financiera.
- Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente: cuenta con el programa académico de Zootecnia.

- Facultad de Ingenierías: corresponde a ella los programas de pregrado de Ingeniería Civil, Mecánica y Sistemas, Ambiental y el postgrado de Especializaciones en Interventoría de Obras Civiles, Automatización Industrial, Auditoria de Sistemas e Informática y Educativa Modalidad Virtual, y la Maestría en Gobierno de las Tecnologías de la Información.
- Facultad de Educación, Artes y Humanidades: caracterizada por ofertas los programas de Comunicación Social y Derecho, además pertenece a esta facultad la Escuela de Bellas Artes en donde se ofrecen los Técnicos Laborales de Competencias en Ejecución Instrumental Musical, Competencias en Artes Plásticas, Competencias en Coreografía para la Danza Tradicional y los talleres libres de Iniciación Artística "Semillitas", en Música, en Artes Plásticas y Audiovisuales, Formación Artística (Artes Escénicas), Formación Artística (Convenios Institucionales). (p. 2)

Cuenta con los postgrados modalidad virtual, que a continuación se nombran:

Especialización en Informática Educativa Modalidad Virtual y Especialización en Sistemas de Gestión Integral HSEQ Modalidad Virtual. Oferta 4 técnicos profesionales, que son los siguientes: Técnico Profesional en Telecomunicaciones, Técnico Profesional en Informática, Técnica Profesional en Gestión Comercial y Financiera, Técnica Profesional en Gestión Empresarial en Economía Solidaria. (UFPSO, 2016)

Según UFPSO (2016), la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña trabaja en pro de la comunidad educativa bajos el cumplimiento de los objetivos de: investigación y formación académica, desarrollo físico y tecnológico, impacto y proyección social, visibilización a nivel nacional e internacional, bienestar institucional, administrativa y financiera, con miras a ser reconocida por su excelencia académica, cobertura y calidad, a través de la investigación como eje transversal de la formación y el uso permanente de plataformas de aprendizaje; soportada mediante su capacidad de gestión, la sostenibilidad institucional, el bienestar de su comunidad académica, el desarrollo físico y tecnológico, la innovación y la generación de conocimiento, bajo un marco de responsabilidad social y ambiental hacia la proyección nacional e internacional.

A la fecha la universidad se encuentra en procesos de crecimiento, desarrollo y certificación, para la formación de mejores profesionales. Actualmente cuenta con más de 5.500 estudiantes en todos los programas académicos.

### **2.3. Marco teórico – conceptual**

Dado que el objetivo central de este proyecto de investigación estará puesto en el desarrollo de una estrategia de comunicación para la inclusión social y el fomento de prácticas culturales de la comunidad LGBTI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, es necesario estudiar algunos conceptos importantes para el desarrollo del proyecto, como lo es la comunidad LGBTI, diversidad sexual, prácticas culturales, la inclusión educativa, y para finalizar la estrategia de comunicación, teniendo en cuenta los contenidos que este proyecto enmarca.

Comunidad LGBTI es un grupo de personas con distintas orientaciones sexuales que defienden y luchan por sus derechos. Según Lambda (2005):

El acrónimo “LGBTI” es actualmente reconocible para nombrar y denominar de forma inclusiva a todos los individuos y a las comunidades que se identifican como lesbianas, gay, bisexuales, transgéneros e intersexuales y además aquellos/as que tienen dudas acerca su sexualidad o identidad de género. (p. 4)

Por lo tanto, para Rivera (2010):

La comunidad LGBTI, es el sector social con mayor opresión por su orientación sexual, y además sus miembros al pasar de los años están sometidos a la discriminación y señalamiento por ser parte de una comunidad diferente. Por esto, que se puede decir, que la

comunidad LGBTI, son aquellas personas con diferente orientación sexual e identidad de género, que se agrupan con el objetivo de defender y exigir sus derechos vulnerados por la sociedad. (p. 2)

En relación con lo anterior, se puede afirmar que nuestra sociedad aún rechaza la idea de una diversidad sexual libre y con el derecho a escoger su orientación sexual. Para Noriega (2012), “la diversidad sexual, se refiere al gran abanico de posibilidades de expresiones sexuales, incluida la heterosexualidad y es la que abre las posibilidades y oportunidades de inclusión” (p. 1). Además, para (Deniz, 2016, p. 25 - 26), es el valor que se infunde desde el seno de la familia, ya que esta es la primera educación que reciben los niños y debido a su influencia es la más representativa para ellos. Además, que es el contexto ideal para comenzar a eliminar todos los prejuicios y estereotipos que se tienen acerca de las personas homosexuales, y así lograr desarrollar en los infantes un entendimiento más conciso de lo que son las preferencias sexuales y la libertad que cada individuo tiene para ejercer su sexualidad y la responsabilidad que esto implica.

Por lo anterior, cabe decir que la diversidad sexual es el derecho de las personas a escoger libremente su orientación sexual y a no ser discriminados por la sociedad, ya que su valor fundamental es el respeto a las demás personas sin prejuicios o estereotipos.

Las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI, tienen la libertad de escoger su identidad de género y participar en todos los eventos sociales que deseen. Por lo tanto, son libres de realizar prácticas culturales dentro de la sociedad o alguna institución, ya que la cultura es el

medio o conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a una persona, un pueblo, una clase social o una época, que se trasmite a la sociedad, lo que cabe resaltar que la comunidad LGBTI, debe ser participé, de forma libre, en las prácticas culturales, ya que hacen parte de la misma ciudadanía.

El desarrollo de competencias culturales se encuentra en íntima relación con la competencia social. Por otra parte (Thompson, 1997, p. 2), define las prácticas culturales como un sistema de apropiación simbólica; como el conjunto de comportamientos, de acciones, de gestos, de enunciados, de expresiones y de conversaciones portadoras de un sentido, en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten espacios, experiencias, representaciones y creencias. Por lo tanto, se afirma que las prácticas culturales son acciones que se desarrollan bajo los comportamientos de la sociedad y las diferentes competencias culturales que se existan para la retroalimentación de una sociedad, dado lo anterior, se puede concluir con la idea de mantener y desarrollar una sociedad con mayor inclusión tanto social, como cultural, política, educativa y emocional.

La inclusión es un tema bastante sensible, ya que desde la educación no se maneja con tanta profundidad, Por esto, es importante manejar una inclusión educativa que promueva los derechos a recibir educación de calidad y que se ocupe en el aprendizaje de las necesidades básicas de vida, con respecto a la inclusión social de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI. Lo anterior nos lleva a definir el concepto de inclusión educativa, que según (UNESCO, 2008, p. 11), “



## 2.4. Marco Legal

Para la realización de este proyecto de investigación, es importante tener en cuenta algunas normativas y leyes que han surgido a través de los años, en la Constitución Política de Colombia.

Según el artículo de la revista Sentido (2011), se afirma que:

Anteriormente se sentenciaba en el Código Penal Colombiano de 1936 el “delito” de la homosexualidad. Y aunque esta penalización fue pocas veces tomada en cuenta por la dificultad social que representaba, sólo hasta 1991, con la reforma que se le hizo a la Constitución Política de Colombia, se volvió explícito que la homosexualidad ya no era un delito, gracias a los siguientes dos artículos que fueron fijados en la Constitución Política Colombiana de 1991:

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. (p.

2)

Por supuesto, estos dos artículos no remediaron inmediatamente la carencia de derechos de la que era objeto la comunidad LGBTI y tuvieron que insistir legalmente, por medio de diferentes fallos de la Corte Constitucional, en la necesidad de que las personas homosexuales tuvieran acceso a los mismos derechos que las heterosexuales, tales como el patrimonio, la pensión y la salud.

Por esto, se recuerda que en el año 2007 los derechos de los homosexuales y sus parejas, dio un paso adelante en Colombia con la sentencia (C-075/07) que se produjo a raíz de la demanda parcial de los artículos 1° y 2° de la Ley 54 de 1990. Según (Presidencia, 1990) la ley expuso lo siguiente:

La unión marital de hecho se definía como la formada entre un hombre y una mujer que sin estar casados los une una comunidad de vida permanente y singular. Se denominan compañero y compañera permanente al hombre y la mujer que forman parte de la unión marital de hecho.” Por lo que se le declara una demanda para la inclusión de las parejas homosexuales en la ley 54 de 1990. (p. 1)

Por otro lado, la Corte Constitucional protege los derechos patrimoniales de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI, bajo la sentencia (T-717/11) que ratifica otros medios de prueba de la Uniones Maritales de Hecho, diferentes a acta de conciliación o escritura pública y además tiene acceso a los derechos patrimoniales de su pareja.

Además de las sentencias ya mencionadas, la Corte Constitucional de Colombia trabaja arduamente en brindar el debido derecho a la comunidad LGBTI, para lograr la igualdad de derechos humanos en el país, como lo indica (Colombia Diversa, 2017) bajo un orden temático como lo es: La adopción que se rige según la sentencia (C- 683/15), que afirma que las parejas del mismo sexo pueden aplicar a proceso de adopción, lo que hace que presente la sentencia (C-071/15) donde declara que, las parejas del mismo sexo sólo pueden adoptar cuando la solicitud recaiga en el hijo biológico de su compañero o compañera permanente.

La Corte Constitucional condiciona que lo anterior no implica la existencia de un imperativo constitucional de reconocer en forma inexorable y automática este vínculo de filiación, porque ello deberá ser decidido a partir de una valoración caso a caso de acuerdo con las circunstancias que rodean a un menor y su familia. Lo que produce una iniciativa para la persona perteneciente a la comunidad LGBTI, de poder consolidar una familia bajo las leyes colombianas.

## Capítulo 3. Diseño metodológico

### 3.1. Tipo de investigación

El presente proyecto se desarrollará bajo una metodología mixta y se apoyará en un diseño Transformativo Secuencial (DITRAS), para diseñar las actividades que permitan la inclusión y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI. En este sentido, la metodología mixta según Sampieri (2016), es aquella que “implica un conjunto de procesos de recolección de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio de investigación para resolver planteamientos de problema, que permitirá confirmar resultados y efectuar validación de información” (p. 557).

El diseño (DITRAS), según Sampieri (2016), “(...) permite recolectar datos cuantitativos y cualitativos para integrarlos en la interpretación (...)” (p. 557). Como primera fase, se requiere obtener la cantidad de población que pertenece a la comunidad LGTBI dentro de la Universidad y las características de dicha comunidad. En segunda fase, se desea recaudar los factores y situaciones que impiden la inclusión social de esta comunidad en el interior de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Mediante la metodología anteriormente mencionada, se podrá llevar a cabo una recolección de información necesaria que permita determinar factores de inclusión y caracterización poblacional, así como el análisis de estos, de esta manera proponer una estrategia

comunicativa a favor de la inclusión social de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

### 3.2. Población

Para esta investigación se cuenta con un total de 5.719 personas, que indica el número de estudiantes pertenecientes a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

### 3.3. Muestra

Este trabajo al tener una metodología mixta, requiere de una muestra para la realización de las técnicas de recolección de información, debido a que la población es extensa. Para determinar el dato cuantitativo es necesario un muestreo probabilístico de carácter estratificado.

**Tabla 1**

*Datos para el muestreo*

Secciones	Datos básicos para la fórmula del muestreo
A. Facultad de Ingenierías.....1551	N= 5719 (Población)
B. Facultad de Ciencias Adm. Y Económicas.....1374	Z= 1,96 (Nivel de confianza)
C. Facultad de Educación, Artes y Humanidades.....1859	p= 0,5
D. Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente.....935	q= 0,5
	E= 0,06

Fuente: Autor del proyecto.

Fórmula 1  $n = \frac{z^2 * p * q * N}{NE^2 + z^2 * p * q}$

$$n = \frac{(1,96)^2 * (0,5) * (0,5) * (5719)}{(5719) * (0,5)^2 + (1,96)^2 * (0,5) * (0,5)} = 567$$

Fórmula 2  $n/N$

$$567/5719 = 0,0991432068$$

Fórmula 3 Se multiplica cada sección por el resultado 0,0991432068

$$1551 * 0,0991432068 = 153,7 \longrightarrow 153$$

$$1374 * 0,0991432068 = 136,22 \longrightarrow 136$$

$$1859 * 0,0991432068 = 184,33 \longrightarrow 184$$

$$935 * 0,0991432068 = 92,62 \longrightarrow 92$$

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para el desarrollo del proyecto, se utilizarán herramientas de recolección como: las encuestas a una muestra de la población de la Universidad Francisco de Paula Santander para corroborar cuánto es el dato exacto de la población existente de la comunidad LGBTI dentro de la Institución educativa. Asimismo, se realizarán grupos de enfoque a una muestra que permita estudiar las propuestas que la comunidad LGBTI, como parte del proyecto desean que se realicen. En este sentido Sampieri (2016), afirma que:

La encuesta como método cuantitativo, consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir, debe ser congruente con el planteamiento del problema. Los grupos de enfoque como método cualitativo se basan en una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de pequeños grupos o medianos de (tres a 10 personas), en la que los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal. (p. 557)

Es importante tener en cuenta que el diseño de la encuesta y las preguntas que se van a trabajar en los grupos de enfoque, tengan componentes culturales de la comunidad LGTBI y sus prácticas sociales, en el marco de la inclusión social.

## Capítulo 4. Presentación de resultados

En este capítulo se muestran las diferentes actividades realizadas por el/la investigadora de forma ordenada y relacionada. Se aplicaron y realizaron las técnicas descritas en el tercer capítulo, con los parámetros, métricas y criterios que corresponden a cada una de ellas, que explica cómo la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña está tratando el enfoque de inclusión social y las prácticas culturales de la comunidad LGTBI.

Según investigaciones realizadas en universidades como la Universidad Santo Tomas de Aquino (USTA), una de las premisas es que “A pesar de los avances en materia de derechos para la comunidad LGTBI, aún persiste la discriminación por parte de las instituciones de educación superior” (Ramírez, 2017, p. 26).

A continuación, se detalla por objetivos la ejecución de las actividades dispuestas para este trabajo de investigación.

#### **4.1. Desarrollo de las actividades del primer objetivo**

**4.1.1. Encuesta sobre inclusión social de la comunidad LGTBI, dirigida a estudiantes de la UFPS Ocaña.** En este ítem se presenta como primera técnica la encuesta, siendo esta la herramienta adecuada para registrar de forma sencilla y práctica los datos necesarios sobre la orientación sexual de la muestra de este proyecto, que se toma como una representación importante del número total de estudiantes de la UFPS Ocaña.

Esta encuesta se diseñó para obtener respuestas cerradas, de carácter descriptivo, de los encuestados, pues la finalidad era crear un registro sobre las actitudes y condiciones presentes en cada uno de las 567 personas a las que se les aplicó las 23 preguntas con el objetivo de obtener datos básicos sobre ellos, saber si pertenecen a la comunidad LGTBI y cómo les parece la idea de que la UFPS Ocaña tenga una estrategia diseñada para fortalecer la inclusión social y generar prácticas culturales para la comunidad LGTBI existente en la Alma Mater.

El formato entregado a los estudiantes para su diligenciamiento consta de un encabezado que tiene el logo de la Universidad, el nombre de la facultad y del programa. En orden descendente, se encuentra un cuadro donde se registra el número de la encuesta, la fecha de realización, el objetivo de la encuesta y el nombre de la persona responsable de su aplicación. Paso seguido, un párrafo de explicación para los encuestados y las preguntas con sus posibles respuestas que debían ser marcadas con una “X” de acuerdo al pensar de quien responde. (Ver Apéndice C)

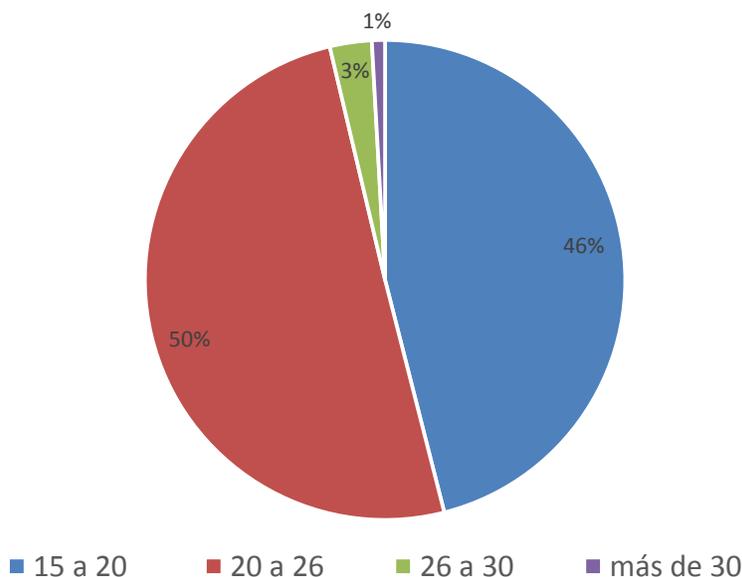
***I. Encuesta sobre inclusión social de la población LGTBI en la UFPS seccional Ocaña.***

Tabulación 100% —————> 567 encuestas aplicadas

Entregadas: 567 —————> 567 Contestadas

***II. Presentación de gráficas con su respectivo análisis.*** Iniciamos con el análisis de la primera pregunta que corresponde al rango de edad de los encuestados. Con relación a ello, se aprecia que las edades comprendidas entre los 20-26 años representan un 50 %. Allí se encuentra la mayor cantidad de participantes; esto equivale a 285 estudiantes. Seguidamente, se ubica con 46% el grupo de estudiantes con edades que oscilan entre 15-20 años (261 estudiantes). Como se puede apreciar, participaron personas que aún son adolescentes. Con porcentajes muy inferiores a los anteriores, 3% (26-30 años de edad) y 1% a 5 estudiantes que tienen más de 30 años de edad. Finalmente, estos datos indican que, la comunidad estudiantil de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña se encuentra en edades entre los 15 y 26 años.

## 1. ¿En qué rango de edad se encuentra?



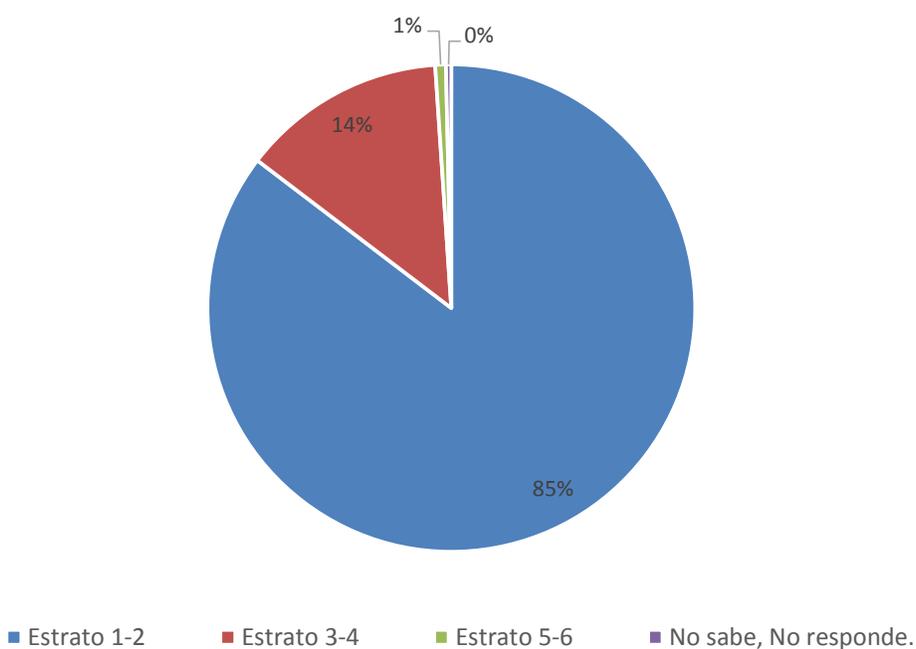
**Figura 1.** Rango de edad de los estudiantes que participaron de la encuesta.  
Fuente: Autor del proyecto.

Es necesario conocer el rango de edad de la población encuestada para este estudio porque según investigaciones de orientación psicoanalítica, autores como Henry, Gregory dejan al descubierto que las primeras manifestaciones sobre homosexualidad (refiriéndose a la identidad sexual de hombres y mujeres) son anteriores a los 9 años. Pero, realmente, ésta queda establecida entre los 17 y 25 años, pero se les dificulta dejarlo al descubierto socialmente por temor al rechazo y la crítica.

A un adulto, que supera esta edad, basta con preguntarle sobre su orientación sexual y este se reconoce precozmente. Sin embargo, las personas en su pubertad o juventud no se atreven a reconocer de forma definitiva los comportamientos sexuales y su orientación sexual. (Henry, 2010, p. 3)

A la pregunta sobre el estrato social al que pertenecen los estudiantes encuestados, se constata que, con un 85%, los estratos sociales 1-2 son los de mayor presencia en la comunidad estudiantil, es decir 484 personas de 567 (muestreo). En segundo lugar, con un 14% se registran los estratos 3-4 con 77 estudiantes; 4 personas indicaron pertenecer a los estratos 5-6; y 2 personas no saben a cuál pertenecen. No obstante, estos resultados indican que en la UFPS Ocaña hay una población estudiantil, más del 50 %, que pertenece a los estratos más bajos establecidos por el DANE, demostrando así, que es una Institución de Educación Superior que brinda inclusión a la academia de personas con pocos recursos económicos.

2. ¿A cuál de los siguientes estratos sociales pertenece?

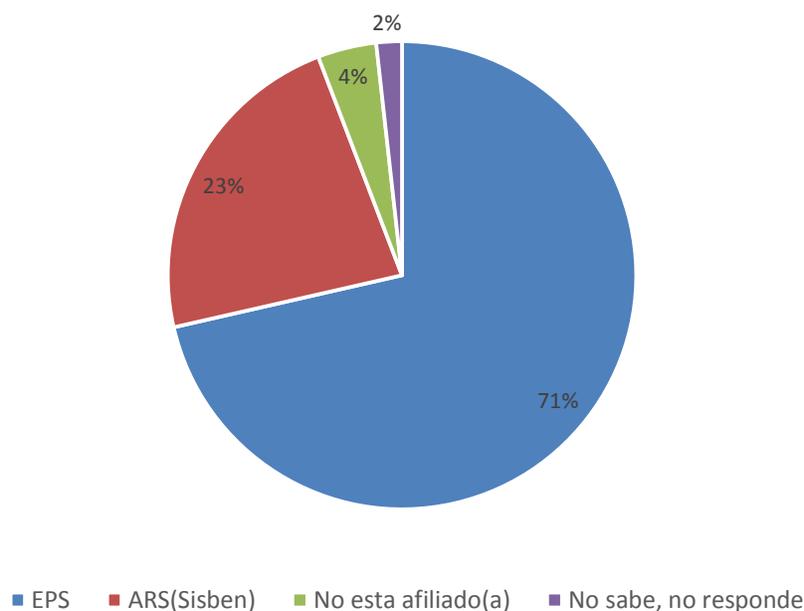


**Figura 2.** Estrato social de los estudiantes encuestados.  
Fuente: Autor del proyecto.

El objetivo de la pregunta con relación a la investigación es saber ¿pertenece a cierto estrato social influye o no en el índice de orientación sexual? Frente a ellos, la psicóloga estadounidense Brunett (2013), afirma que “existe realmente poca evidencia para realizar una clasificación estereotipada del colectivo LGBT a partir de su estrato social o “condición” social y que la evidencia disponible es pseudocientífica” (p.1).

La siguiente pregunta era, ¿qué tipo de seguridad social tiene cada estudiante encuestado? Se obtuvieron los siguientes datos: Un 71% manifiesta que pertenecen a Empresas de Salud (EPS), seguido con un 23% de las ARS (Sisben). Luego con un 4%, algunos encuestados dicen que no se encuentran afiliados a ninguna de las expuestas anteriormente y el 2% restante no tiene conocimiento de si está o no afiliado al sistema.

### 3. ¿A cuál Sistema de Seguridad Social se encuentra afiliado?



**Figura 3.** Sistema de Seguridad Social al que pertenece cada estudiante encuestado.  
Fuente: Autor del proyecto.

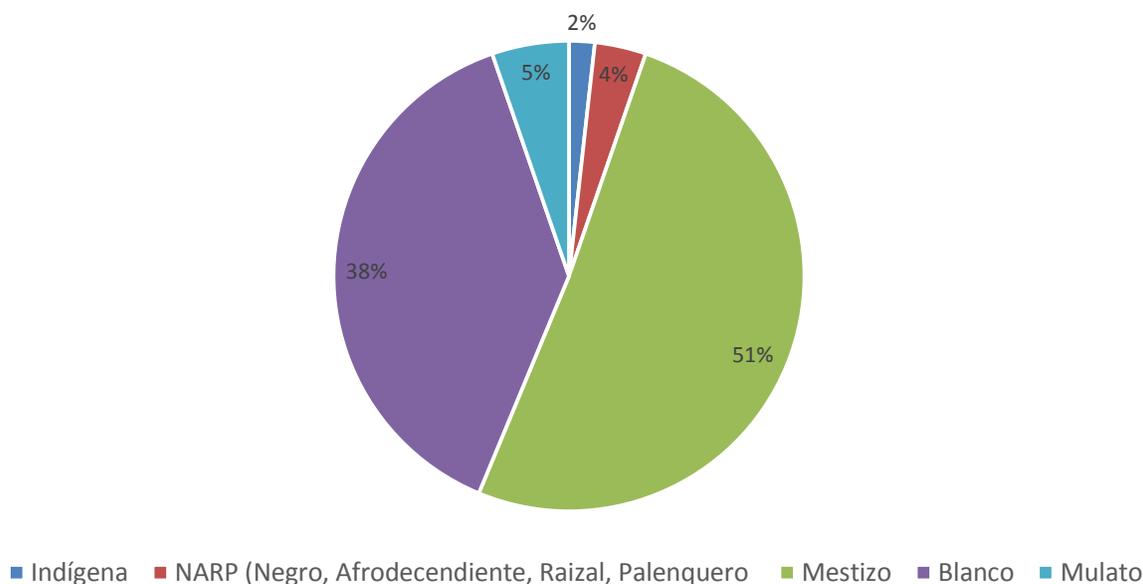
Es notorio que la gran mayoría pertenezca a una EPS y no porque sus condiciones económicas le permitan hacer parte del régimen contributivo, sino que como se muestra en la segunda figura, el estrato social de la mayoría de la comunidad estudiantil oscila entre los estratos 1 y 2, lo cual les permite acceder a la salud subsidiada en el país, que les otorga la posibilidad de pertenecer a ese índice poblacional que recibe atención en salud mediante régimen subsidiado.

Para afiliarse al Régimen Subsidiado de Salud debe tener aplicada la encuesta Sisben que quiere decir: Sistema de Selección de Beneficiarios y permite establecer en qué nivel se encuentra. Esta encuesta es la puerta de entrada a los programas sociales que ofrece el Estado para las personas con más necesidades. Dentro de esos programas esta la salud a través del Régimen Subsidiado de Salud, que le permite contar con los servicios ofrecidos en el Plan Obligatorio de Salud Subsidiado. (Minsalud, 2018, pág. 1)

A la pregunta sobre el grupo étnico al que pertenece cada estudiante encuestado, estos respondieron, en un 51%, que poseen características genotípicas de mestizaje (padres con diferentes rasgos genéticos), siendo esta la mayor representatividad de población de la encuesta, seguido del 38 % de estudiantes que pertenecen a la raza blanca, el 5% de los encuestados se identifica con el grupo étnico mulato (mezcla familiar de negros con blancos), el 4% corresponde al NARP (aquí se integran los negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros) y con un 2% que equivale a 10 personas del total de participantes, aparecen en última categoría los estudiantes indígenas. En este estudio se ve reflejado que el discurso de la Universidad Francisco

de Paula Santander Ocaña es de inclusión, estableciendo una pertinencia intercultural del servicio de educación para todos.

4. ¿Cuál es su característica genotípica o a cuál grupo étnico pertenece?



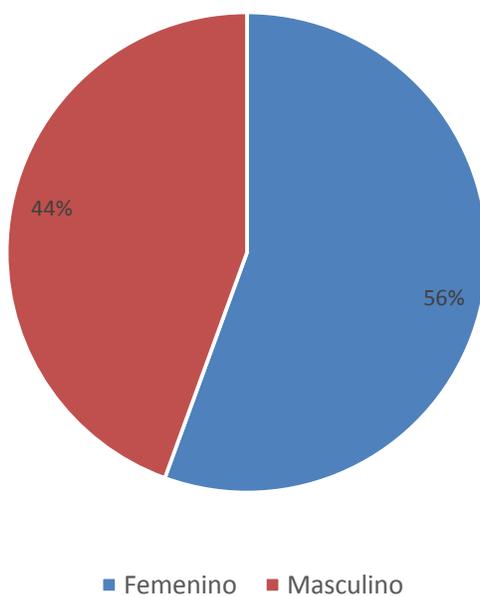
**Figura 4.** Grupo étnico al que pertenece cada estudiante encuestado.  
Fuente: Autor del proyecto.

En Colombia, la exclusión educativa por motivos raciales es un círculo vicioso de desventajas acumulativas que restringen la posibilidad de alcanzar altos niveles de educación de aquellas personas negras, mulatas, indígenas, que son consideradas aún como las menos inteligentes que el resto de la población, son denigradas porque sus orígenes sociales registran altos índices de empobrecimiento. Pero todas estas variables llevadas al entorno de la identidad sexual hacen más compleja la problemática de aceptación de ese segmento de población en el país, los jóvenes afro, indígenas que hacen grandes esfuerzos

y logran superar todas esas barreras iniciales de aceptación por raza, enfrentan el rechazo o discriminación por su orientación sexual. (Espinoza, 2016, p. 6)

Al interrogante sobre el tipo de sexo con el que nacieron los encuestados, las respuestas indican que, de las 567 personas que corresponden a la muestra de estudio, el 56 % de los participantes pertenecen al género femenino y el 44 % restante al género masculino, lo cual establece que más de la mitad de los estudiantes que diligenciaron la encuesta está caracterizado por mujeres. No obstante, esto no será un factor que altere los objetivos propuestos en la investigación.

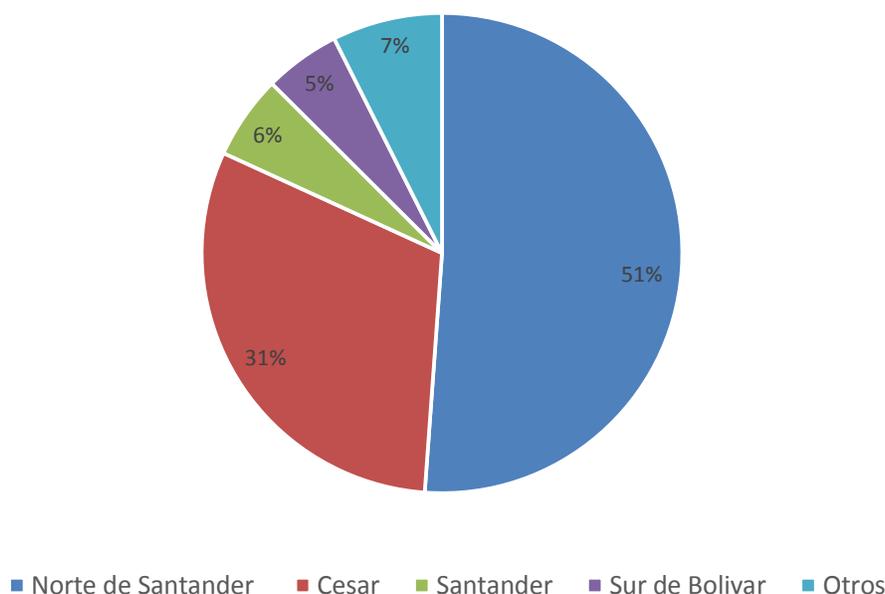
5. Usted nació perteneciendo al sexo:



**Figura 5.** Género sexual de los estudiantes encuestados.  
Fuente: Autor del proyecto.

La sexta pregunta, se planteó para conocer el lugar de donde provienen las personas que hacen parte de la muestra de este estudio. El índice porcentual más alto lo tiene el departamento de Norte de Santander con un 51% del total; la población estudiantil de la UFPS Ocaña, son de los municipios de Ocaña, Ábrego, La Playa, Convención, Teorama, El Tarra. Con un 31 % se registra al departamento del Cesar como segundo con afluencia de población que se matricula en esta universidad para recibir formación profesional, provenientes en su mayoría de los municipios de Rio de Oro, Aguachica, Codazzi, La Loma, Pailitas, Pelaya, San Diego, Valledupar, en orden descendente y con un 7% aparece en la figura la opción otros, que corresponde a estudiantes que llegan de Medellín, Bogotá, Putumayo, Arauca e incluso existen jóvenes de México estudiando en la UFPS Ocaña. El 6% manifestó pertenecer al departamento de Santander y en un 5% al Sur de Bolívar. Es de aclarar que estos porcentajes son específicamente de esta investigación, porque el número exacto de estudiantes provenientes de cada región del país es totalmente diferente y la tasa porcentual de cada uno varía notoriamente.

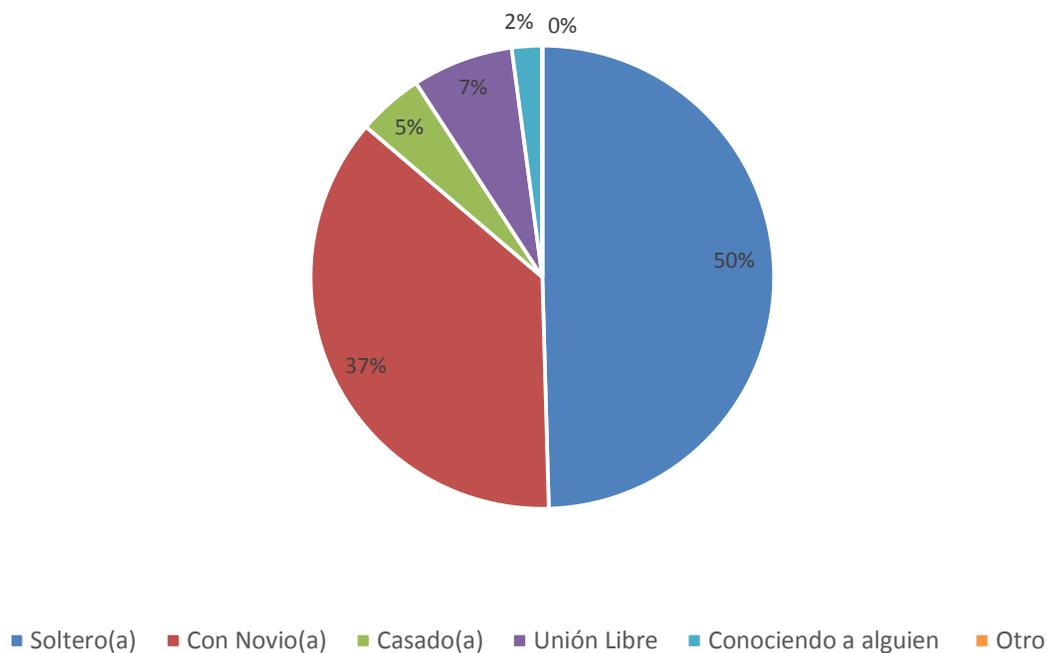
## 6. A qué departamento y municipio pertenece:



**Figura 6.** Lugar de nacimiento de los encuestados.  
Fuente: Autor del proyecto.

La siguiente pregunta se plantea para conocer el estado civil del encuestado, donde iniciando se registra un 50% de estudiantes participantes que advierten ser solteros; 37% se encuentra en una relación sentimental de noviazgo, 40 de los 567 manifiestan vivir con alguien más en unión libre que equivale al 7% de la gráfica, un 5% de la muestra tiene contrato matrimonial (es casado), 2% no afirman estar solteros, pero tampoco tener un noviazgo, por lo cual se distingue en la categoría de estar conociendo a alguien. Todo lo anterior indica, que la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, es una institución que brinda el servicio de la educación a la ciudadanía sin importar su estado civil, cualquier persona está en total y libre derecho de acceder a la educación sin discriminación, ni barrera.

### 7. ¿Cuál es su situación sentimental?

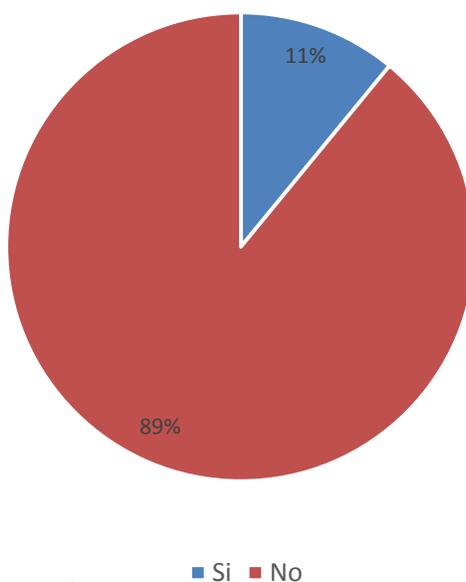


**Figura 7.** Situación sentimental de los encuestados.  
Fuente: Autor del proyecto.

La educación es un derecho humano básico. Al igual que todos los derechos humanos, es universal e inalienable: todas las personas, con independencia de su género, origen étnico, situación económica o estado civil tienen derecho a ella. (Unifec, 2009)

La octava pregunta, está formulada para determinar si los participantes tienen o no hijos, ante lo cual, los estudiantes manifiestan en más de la octava parte que no tienen hijos, ni propios ni adoptados, siendo la tasa representativa del 89%, sobre un 11% que indica si tener hijos.

## 8. ¿Tiene hijos?

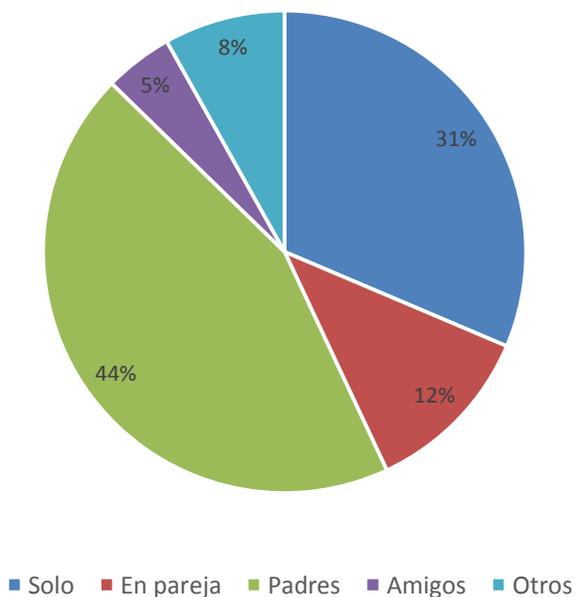


**Figura 8.** Estado paterno de los encuestados.  
Fuente: Autor del proyecto.

El escenario actual en Colombia sobre adopción de niños y niñas por parte de la población LGTBI sigue siendo situación de lucha jurídica para las parejas del mismo sexo, incluso cuando alguno/a sea madre o padre natural del hijo. A diferencia de otros países donde como cualquier matrimonio, los de homosexuales o lesbianas tienen iguales derechos y deberes sobre los hijos que hagan parte de esta unión. Sin embargo, en este país no es así, las condiciones cambiaron, pues la madre biológica del o la menor que pretende adoptar su compañera, es madre soltera y ante las leyes nacionales es la única que tiene responsabilidades sobre su hija, aun cuando en 2008 se formalizó la unión marital. (Bernal, 2015)

Para saber si esta muestra representativa (estudiantes) es independiente o vive en casa de algún familiar, se formuló la pregunta 9, que arrojó los siguientes datos: el 44% afirma estar viviendo con sus padres, es importante recordar que estos estudiantes en su mayoría no superan los 24 años de edad, motivo por el cual se hace más evidente el compartir en círculo familiar con sus padres; 31 % ya es independiente, vive arrendado o en casa propia pero no comparte gastos con la familia; en tercer lugar aparecen con un 12% los estudiantes que tienen pareja y conviven en una misma casa; finalmente en porcentajes inferiores de 8% y 5 % advierten vivir con amigos o en casas ajenas.

9. ¿Con quién o quiénes vive actualmente?

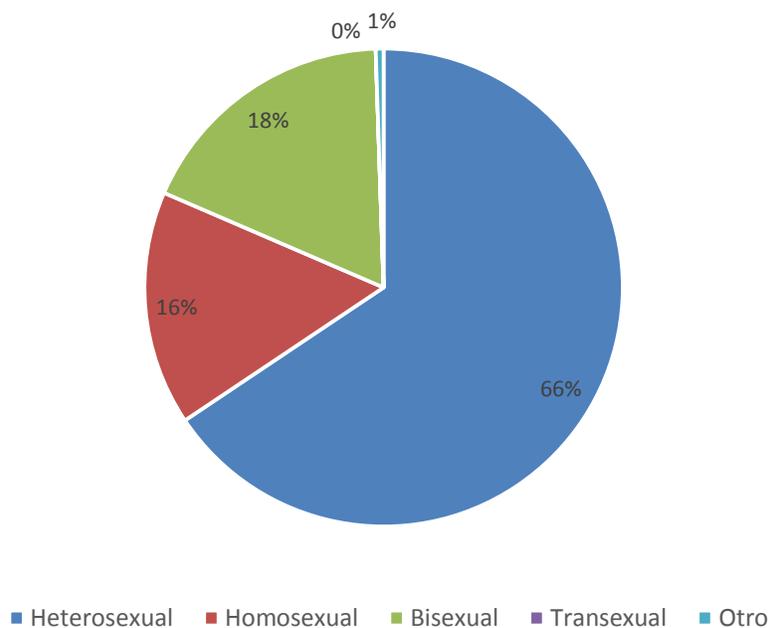


**Figura 9.** Residencia de los encuestados.  
Fuente: Autor del proyecto.

Por los bajos costos de vida en Ocaña, muchas madres de familia, sobre todo, deciden llegar al municipio a vivir con sus hijos para que estos tengan las comodidades de su hogar y puedan estudiar en la universidad sin ningún contratiempo, por lo cual arriendan casas o apartamentos durante los periodos de tiempo académicos de sus hijos y dejan sus residencias en su lugar de origen, para luego regresar a ellas en época de vacaciones o al finalizar los estudios de los jóvenes. (Páez, 2018, p. 1)

A partir de la pregunta 10, la encuesta pasó de la obtención de datos básicos de los participantes a conocer su identidad y orientación sexual. Categorizar sexualmente a una persona, en épocas anteriores era difícil de hacerlo, pero ahora la comunidad LGTBI tiene voz y ha adquirido legalmente ciertos derechos, por lo cual no es erróneo poder sugerir este tipo de preguntas, interrogante que es fundamental desarrollar para esta investigación que arrojó como resultado de la muestra un 66 % de estudiantes que se clasifican como heterosexuales, el 18% advierte ser bisexual, seguido de un 16% que se considera homosexual y el 1% de los encuestados no se identifica con ninguno de los que aparecen en el ítem de respuesta.

10. ¿En cuál de estos tipos de sexualidad se clasifica?



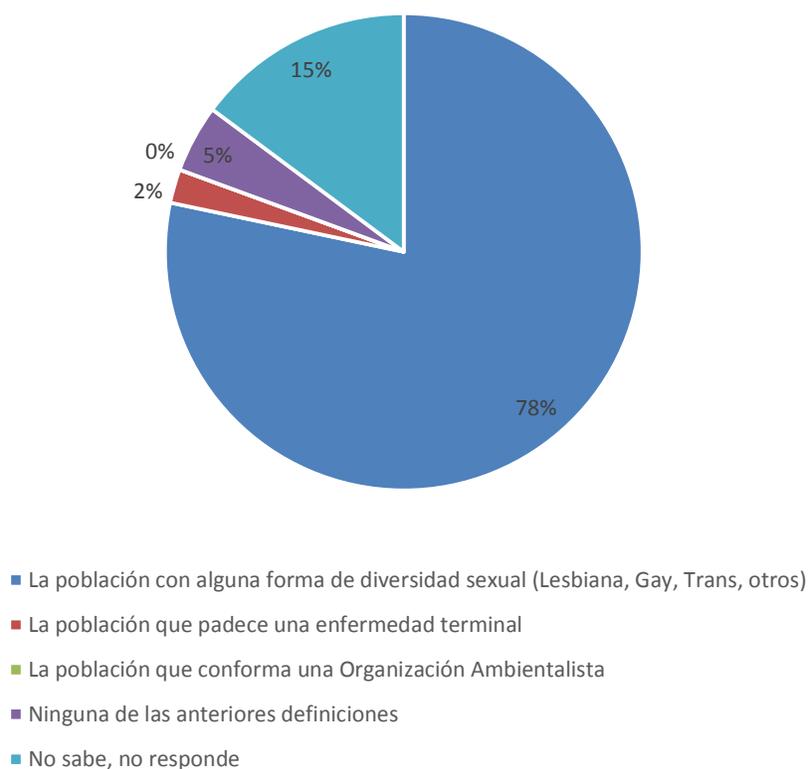
**Figura 10.** Clasificación sexual de los encuestados.  
Fuente: Autor del proyecto.

De todo lo anterior, genera curiosidad ese segmento de estudiantes que afirman ser bisexuales, es decir de 567 personas encuestadas, 102 tienen gustos sexuales por ambos sexos (hombres, mujeres), un dato que deja ver como la bisexualidad tiene fuerte presencia entre la comunidad estudiantil, aun cuando es una sexualidad invisible o silenciosa para la sociedad.

La bisexualidad se considera "sólo una fase" en el camino hacia una identidad heterosexual o lesbiana / gay. Por supuesto, algunas personas se identifican como bisexuales o tienen relaciones con más de un género, antes de llegar a identificarse como lesbiana, gay o heterosexual. Sin embargo, la investigación longitudinal sugiere que la bisexualidad es más a menudo una identidad estable que una que está cambiando por otra diferente en el tiempo. (Sebastia, 2012)

En ese orden de ideas, la pregunta 11 se formula para evaluar el conocimiento de los participantes sobre la definición de comunidad LGTBI, indicando que el 78% de los encuestados afirman que la comunidad LGTBI es aquel tipo de población con alguna forma de diversidad sexual (lesbiana, gay, transexual, otros). Es decir, que el termino no es desconocido para comunidad estudiantil; por el contrario, un 15% se abstiene de responder al interrogante planteado, no manifestando los motivos que los llevaron a decidir marcar la opción no sabe/no responde; en el tercer lugar de la gráfica con un 5% algunos estudiantes señalan que ninguna de las respuestas allí expuestas corresponde con una definición clara de lo que es la comunidad LGTBI.

11. Las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI son:

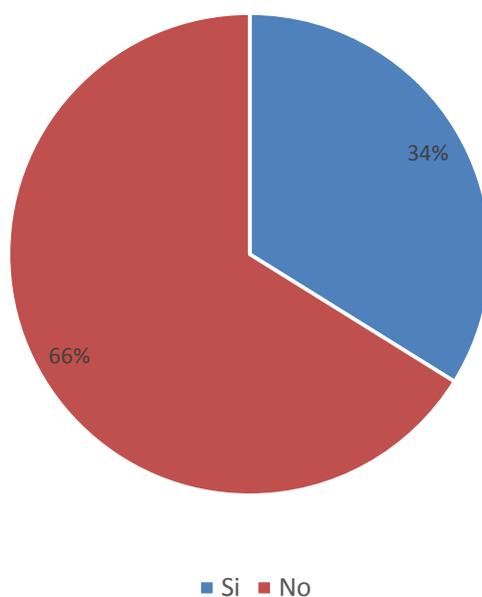


**Figura 11.** Definición de comunidad LGTBI seleccionada por los encuestados.  
Fuente: Autor del proyecto.

En ese sentido, se empieza por realizar una aproximación conceptual de varias nociones que en este ámbito es menester distinguir para saber que es la comunidad LGTBI: orientación sexual e identidad sexual. En cuanto al primero, hace referencia a la atracción emocional, sentimental y afectiva hacia otras personas. Por otra parte, la identidad sexual se expresa como sentimiento psicológico y la autopercepción de ser hombre o mujer, mientras que la identidad de género tiene que ver con la adherencia de una persona a las normas, usos y denominaciones sociales de masculinidad y feminidad. (Turizo & Almanza, 2010)

Seguidamente, se requiere saber si la muestra estudio de la investigación pertenece a la comunidad LGTBI, quedando demostrado con un 66% ante un 34% restante, que los estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña encuestados señalan no pertenecer a la comunidad LGTBI, es decir 375 de 567 personas no se consideran ser lesbianas, ni gay, transexuales, bisexuales y demás, pero es de aclarar que en una anterior pregunta 372 personas afirmaron ser heterosexuales, y esto indica que tres personas que tiene otro tipo de orientación sexual, se contradicen en este pregunta. Y ese nicho de 34 % sigue siendo considerable para la ejecución del trabajo de grado.

## 12. ¿Pertenece a la comunidad LGBTI?

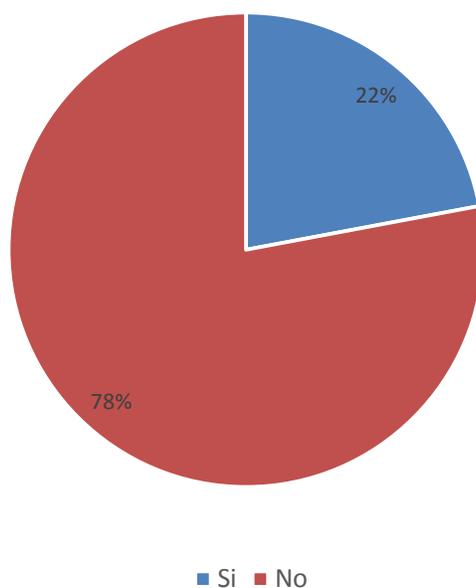


**Figura 12.** ¿Pertenece a la comunidad LGTBI?

Fuente: Autor del proyecto.

Al existir un número de personas que pertenecen a la comunidad LGTBI, es importante saber si existe exclusión en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña para esa población, otorgando un 78% a la opción NO, en contraste con el 22 % restante que manifiesta sentirse excluido, esa mínima parte de los encuestados captan la atención en este análisis, debido a que son 125 personas que sienten la discriminación y el rechazo latente en la campus universitario y es a quienes va dirigido este trabajo de grado, para brindarles herramientas que les permitan sentir confianza de expresar su orientación sexual sin ningún tabú, sin ser victimizados por su orientación sexual.

13. ¿Se siente excluido en algunas ocasiones por su orientación sexual?

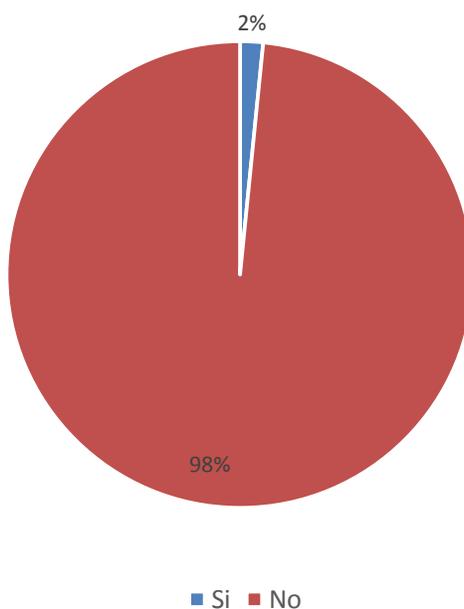


**Figura 13.** Exclusión por la orientación sexual.  
Fuente: Autor del proyecto.

El sistema sexo/género es un paradigma que simplifica la sexualidad humana para controlar los cuerpos y las sexualidades y, por ende, anula y desconoce la diversidad sexual y de género, legitimando un modelo homogéneo de ser humano. El tema en las instituciones Educativas del país circula a través del currículo oculto, y se materializa en el conjunto de creencias y comportamientos que determinan la exclusión y la discriminación por parte de muchos integrantes de la comunidad estudiantil e incluso docentes y administrativos. (Werner, 2009, p. 12)

Es fundamental tener información sobre si este número de personas pertenecientes a la comunidad LGTBI han recibido amenazas por su orientación sexual, quedando demostrado con un alto índice de negación (98%) que en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña hasta el momento los estudiantes pese a que algunos se sienten excluidos en algunas ocasiones por su orientación sexual, esto no ha repercutido en amenazas por parte de compañeros del Alma Mater ni de personas externas a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

14. ¿A recibido amenazas por su orientación sexual?

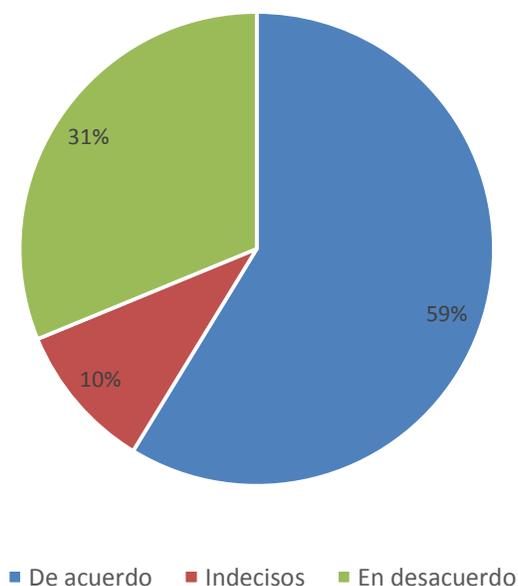


**Figura 14.** Amenazas por orientación sexual a estudiantes de la UFPS Ocaña.  
Fuente: Autor del proyecto.

Un agente importante de la sociedad es la familia y es necesario determinar el apoyo que sienten los estudiantes LGTBI por parte de su círculo más cercano, afirmando el 59% que su familia está de acuerdo con su orientación sexual, pero es de aclarar que muchos de los encuestados son heterosexuales (tiene preferencia sexual por personas del sexo opuesto), esto

indica que es la constitución tradicional de una pareja hombre- mujer, y es precisamente esa cantidad la que ratifica recibir el apoyo de sus padres y demás integrantes de la familia. El panorama para los encuestados pertenecientes a la comunidad LGTBI es totalmente diferente, con 31% advierten que su círculo familiar rechaza su orientación sexual, lo cual les genera conflicto interno o algunos prefieren mantenerlo en silencio, por su parte un 10% de los estudiantes encuestados están indecisos al no saber si su círculo más allegado está o no en desacuerdo.

15. Con relación a su orientación sexual, su círculo familiar está:



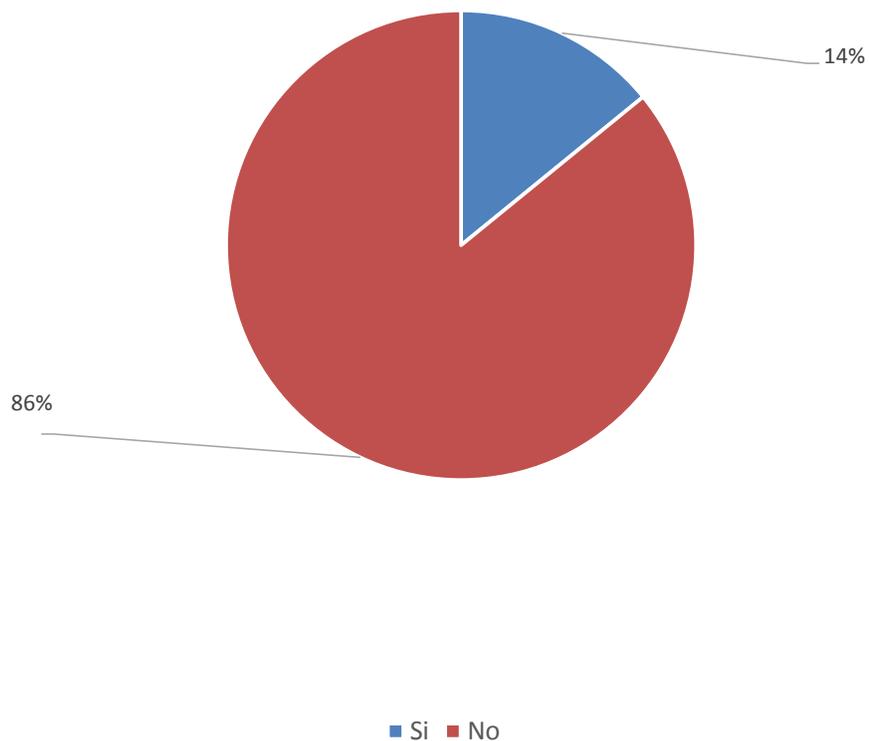
**Figura 15.** Importancia de la aceptación de la orientación sexual por parte de la familia.  
Fuente: Autor del proyecto.

Cuando el tipo de estructura familiar del cuál provienen las personas homosexuales o bisexuales es nuclear, la adaptabilidad sobre todo de los padres de familia (padre, madre) tiende a ser inflexible con la orientación sexual de sus hijos. Pero si en la cohesión familiar predomina el tipo de familia desvinculada, tanto en las familias que conocen como en las que desconocen la orientación sexual de sus familiares, entonces el apoyo a la homosexualidad es normal, vista como diversidad y preferencias de las personas.

(Antezana, 2010, p. 6)

Otro de los agentes involucrados en el proceso de adaptación y reconocimiento de las personas LGTBI es su círculo de amigos, ¿qué tanto influye la orientación sexual en relacionarse con otras personas de manera amistosa?, según los encuestados, la orientación sexual nada tiene que ver al momento de iniciar una amistad con alguien sea o no de su misma comunidad sexual, esto se refleja en el 86% de estudiantes que dan validez al ítem del NO, mientras que una mínima parte de los encuestados (14%) consideran que si influye el ser homosexual, bisexual, heterosexual y demás para poder mantener una amistad con ciertas personas.

16. ¿Influye su orientación sexual para tener amigos/as?

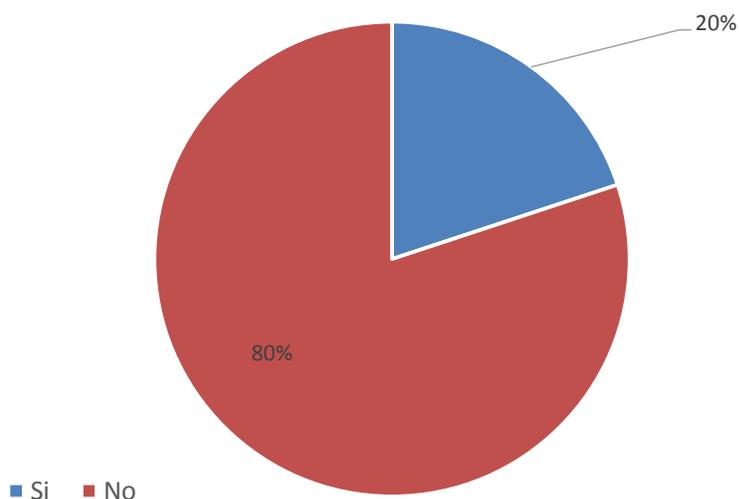


**Figura 16.** Influencia de la orientación sexual en la escogencia de amistades.  
Fuente: Autor del proyecto.

El círculo social con el que con mayor frecuencia “salen del clóset” las personas LGTBI son los amigos, esto indica que una buena comunicación con personas que no pertenecen al círculo familiar proporciona seguridad y confianza. No necesariamente la persona afín debe ser de la misma orientación sexual, lo que fundamenta una buena amistad o relación amistosa no es el enfoque sexual solamente, también influye sobremanera los gustos en temas culturales, deportivos y demás, la educación, las costumbres. (Arias, 2013 )

La discriminación por orientación sexual no es tema desconocido en esta sociedad, para esta investigación se requería saber si los participantes de la encuesta han discriminado a alguien por ese factor o si por el contrario son ellos quienes se han sentido discriminados, dando como resultado que el 80% de los encuestados manifiestan no tener prácticas discriminatorias contra personas por su orientación sexual, mientras que el 20 % advierte de que si ha discriminado y ha sido objeto de discriminación por su orientación sexual.

17. ¿Usted ha discriminado a alguna/s persona/s por la orientación sexual de ellos?

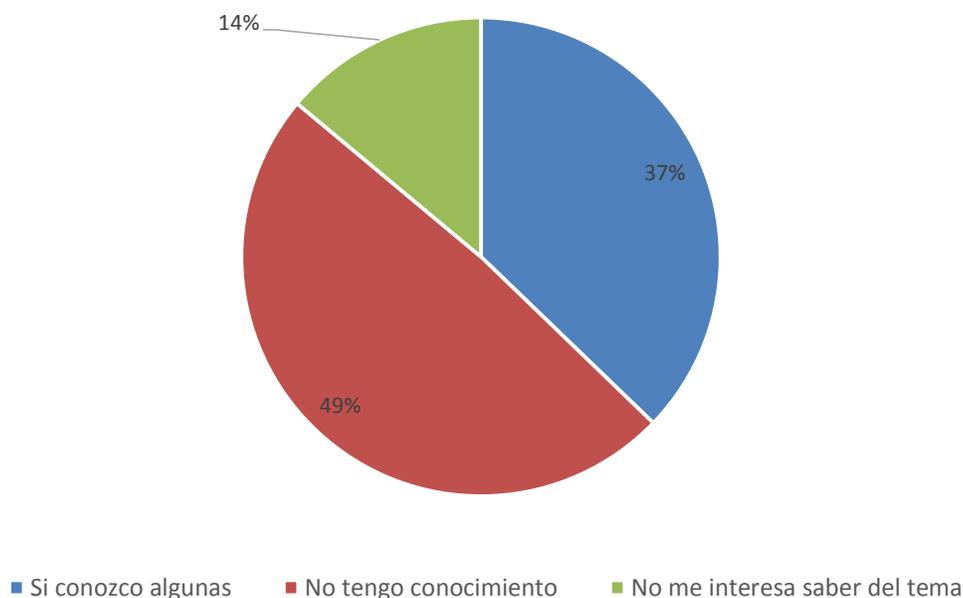


**Figura 17.** Discriminación de personas por su orientación sexual.  
Fuente: Autor del proyecto.

La homofobia se manifiesta en una respuesta afectiva y en actitudes negativas basadas en mitos y estereotipos acerca de las relaciones entre personas del mismo sexo, este tipo de discriminación al igual que el racismo y la misoginia representan obstáculos mayores para el pleno disfrute de los derechos humanos que toda persona ciudadana debe tener garantizados. La realidad es que la violencia y la discriminación contra personas de las comunidades LGTBI es parte de un discurso normalizado que es aceptado socialmente y que no parece provocar grandes disonancias cognitivas en las personas. Así se tolera la violencia y se justifica en ocasiones por una "moral" no explicitada y el silencio en ocasiones, cómplice, permite el espacio para toda una serie de crímenes de odio que se producen en América Latina. (Toro, 2012, p. 189)

La pregunta 18 es si los estudiantes de la muestra de esta investigación conocen políticas públicas sobre diversidad y derechos de la comunidad LGTBI, evidenciándose que, el 49% de los estudiantes manifiestan no tener conocimiento sobre políticas públicas que traten el tema de diversidad y los derechos de la comunidad LGTBI en especialmente en Colombia, el 37% de la muestra reconoce que aunque no saben con exactitud el nombre de políticas públicas relacionadas con el tema de diversidad sexual, si han leído sobre ellas y un 14% indican no estar interesados en saber sobre ellas.

18. ¿Conoce alguna política pública sobre diversidad y derechos de la población LGBTI?



**Figura 18.** Políticas públicas sobre diversidad y derechos de la población LGTBI.  
Fuente: Autor del proyecto.

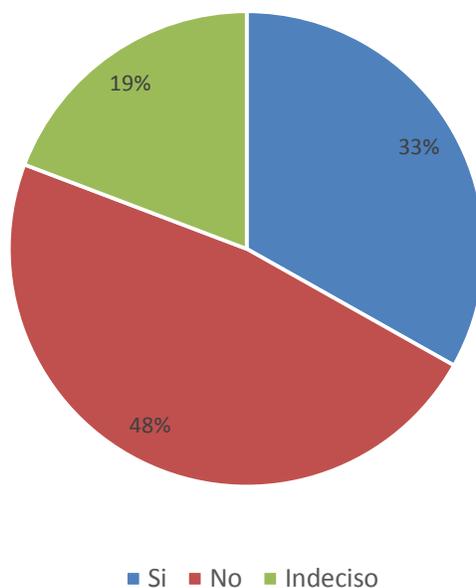
A partir de los reportes de derechos humanos que señalan casos de abuso de autoridad por parte de la policía hacia las personas LGBT, Colombia Diversa en alianza con la organización Santamaría Fundación, promovieron que el Director General de la Policía Nacional expidiera la Directiva Transitoria 058 de 2009 y, posteriormente, la Directiva Permanente 006 de 2010, que señalan instrumentos para establecer medidas tendientes a garantizar el respeto y especial protección de las personas LGBT tal como lo señala la Constitución Nacional.

En el Congreso de la República de Colombia ha realizado incidencia política sobre iniciativas legislativas de congresistas para la aprobación de leyes que reconozcan derechos a las personas LGBT y sus parejas. Se destacan proyectos sobre derechos patrimoniales y de seguridad social para las parejas del mismo sexo y sobre el estatuto antidiscriminación.

El Estatuto Antidiscriminación fue una iniciativa de la Defensoría del Pueblo que busca eliminar la discriminación contra todos grupos vulnerables entre otros, las personas LGBT-, a través de distintos mecanismos penales, administrativos y pedagógicos. (ColombiaDiversa, 2015, pág. 3)

A la pregunta, ¿sabe usted qué es la inclusión social educativa para la comunidad LGBTI?, el 44% de los encuestados manifiestan no saber que es la inclusión social educativa de la comunidad LGTBI, pero con una aproximación el 33% de los estudiantes reconocen el concepto y las características del tema, mientras que el 19% se encontraban indecisos a responder porque siempre escuchan hablar de inclusión social, pero de inclusión educativa para ese tipo de población.

19. ¿Sabe usted qué es la inclusión social educativa para la comunidad LGBTI?



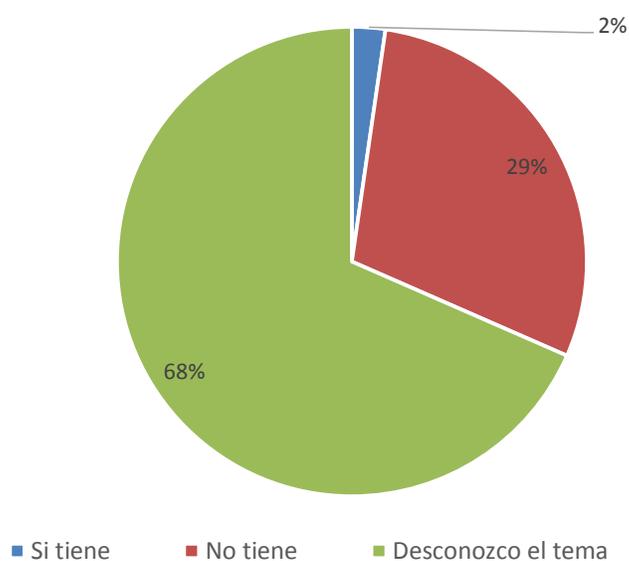
**Figura 19.** Inclusión social educativa para la comunidad LGBTI  
Fuente: Autor del proyecto.

El reto de la universidad colombiana en el contexto Latinoamericano es disminuir la brecha de homofobia y dilatación de procesos que sufre los integrantes de la comunidad LGBTI para acceder a la formación profesional en algunas universidades del país. (Lizcano, 2016)

Indagando más sobre el tema central de esta investigación, se planteó la pregunta 20 para saber si la muestra de este estudio conoce estrategias diseñadas o realizadas por la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña sobre inclusión social para la comunidad LGBTI. El 68 % de la población encuestada, manifiesta total desconocimiento de estrategias de inclusión social que esté realizando o diseñando la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y complementario a ello el 29% advierte que no sabe sobre el tema, es decir, que con una

sumatoria de 97%, la comunidad estudiantil de la UFPSO no está informada de los procesos o estrategias que el alma mater viene adelantando sobre el tema de inclusión social y con relación a la comunidad LGTBI existe total abandono en visibilizar a través de las prácticas educativas este tipo de población.

20. ¿Sabe usted si la UFPSO tiene estrategias de inclusión social para la población LGBTI?

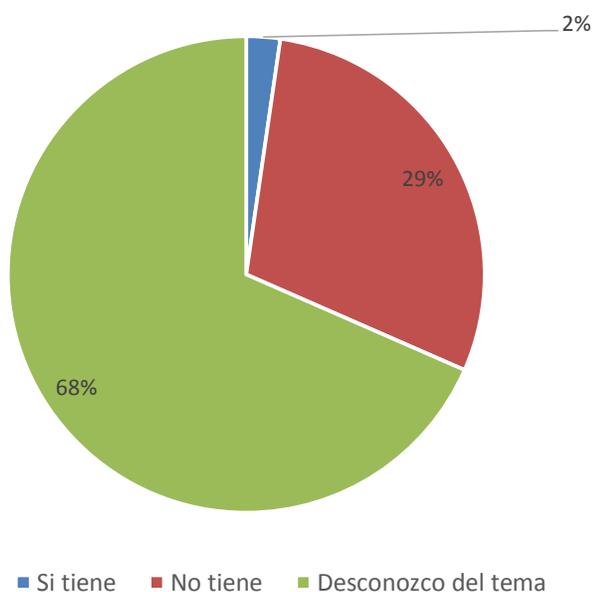


**Figura 20.** Estrategias de inclusión social en la UFPS Ocaña.  
Fuente: Autor del proyecto.

“La Estrategia de Inclusión Social Institucional es una iniciativa conjunta entre los estamentos de la empresa, organización, institución o entidad, con el propósito de construir espacios educativos incluyentes y libres de discriminación de todo tipo” (PNDU, 2014, p. 48).

A la pregunta ¿sabe usted si la UFPSO tiene estrategias o políticas educativas para el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI?, estos fueron los datos obtenidos: Como en la anterior gráfica, los resultados de esta pregunta son exactamente iguales, esto indica que la comunidad educativa también en un 97 % general del promedio ponderado desconoce sobre estrategias para el fomento de las prácticas culturales dirigidas específicamente a la comunidad LGTBI que pertenece a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, siendo la sumatoria del 68% de quienes desconocen del tema y el 29 % que afirma no tener la universidad este tipo de estrategias descritas.

21. ¿Sabe usted si la UFPSO tiene estrategias o políticas educativas para el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI?

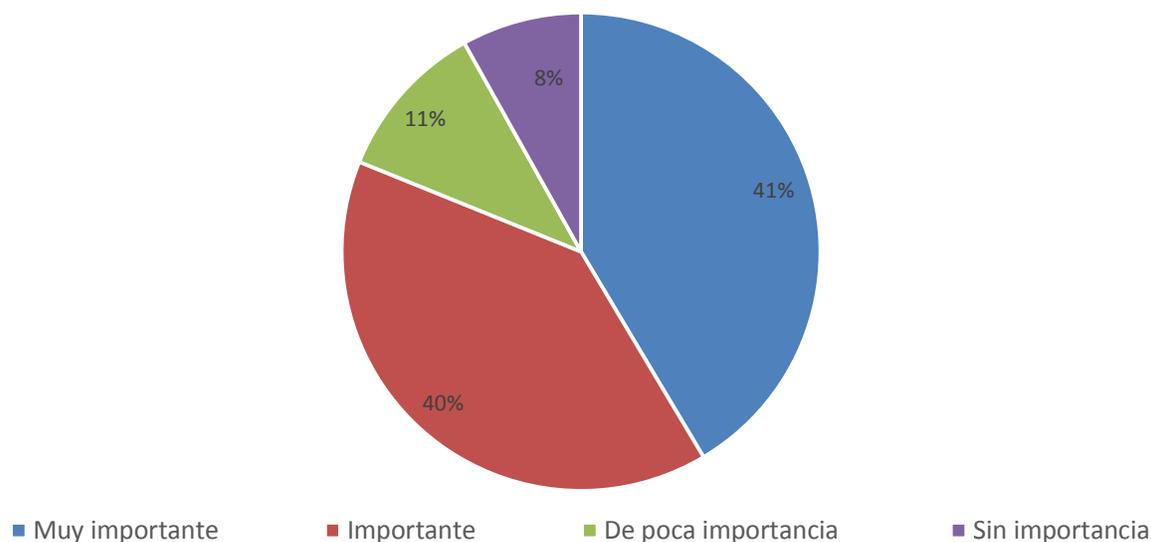


**Figura 21.** Estrategias para el fomento de las prácticas culturales para la comunidad LGTBI en la UFPS.  
Fuente: Autor del proyecto.

Las prácticas culturales postulan una idea de proceso, de acción que constantemente cambia para resignificarse en su relación con el tiempo y el espacio. El concepto de cultura se encuentra en permanente construcción, no es algo estático ni un concepto libre de discusión. Por ello, será necesario plantear diferentes posiciones para elaborar un sentido que incluya las prácticas institucionalizadas, pero también las propias prácticas culturales del grupo de estudiantes y docentes. (Itchart & Donati, 2014, p. 26)

Como investigadora de este trabajo de grado, me es importante que la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña brinde apoyo y seguimiento a los estudiantes que pertenecen a la comunidad LGTBI, pero se requiere conocer la percepción de los participantes de la encuesta sobre ese interrogante, los cuales con un 41% señalan que es muy importante, seguido con 40% la opción de importante; por su parte, el 11% señala que es de poca importancia para ellos si la universidad apoya o no a ese tipo de población caracterizada por la orientación sexual y el 8% es nula importancia que prestan al tema.

22. ¿Considera fundamental que la UFPSO brinde apoyo y seguimiento a los estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTI?

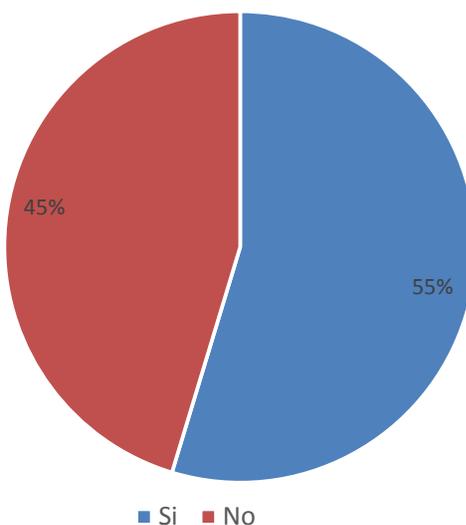


**Figura 22.** Apoyo y seguimiento por parte de la UFPSO a los estudiantes de la comunidad LGBTI.

Fuente: Autor del proyecto.

A la última pregunta sobre si ¿le motiva la idea de ser participe en actividades de inclusión social educativa y prácticas culturales de la comunidad LGBTI que se realicen en la UFPSO?, los encuestados dan un significativo 55% de aceptación, es decir, que la muestra de este trabajo de grado manifiesta el deseo de participar de las estrategias y actividades que se realicen en la UFPSO sobre inclusión social y prácticas culturales tendientes a empoderar a la comunidad LGBTI sobre sus derechos como estudiantes.

23. ¿Le motiva la idea de ser participe en actividades de inclusión social educativa y prácticas culturales de la comunidad LGBTI que se realicen en la UFPSO?



**Figura 23.** Motivación de los encuestados para participar en actividades de inclusiones sociales educativas y prácticas Culturales de la comunidad LGTBI en la UFPSO.  
Fuente: Autor del proyecto.

A continuación, se presenta la tabla de valorización de los resultados obtenidos por cada pregunta formulada en la encuesta diligenciada en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, en la semana I del cronograma de actividades:

**Tabla 2***Valoración de la encuesta*

<b>N</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1	¿En qué rango de edad se encuentra?	15 a 20	261	46%
		20 a 26	285	50%
		26 a 30	16	3%
		más de 30	5	1%
		<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>	567	100%
2	¿A cuál de los siguientes estratos sociales pertenece?	Estrato 1-2	484	85%
		Estrato 3-4	77	14%
		Estrato 5-6	4	1%
		No sabe/ No responde	2	0%
		<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>	567	100%
3	¿A cuál Sistema de Seguridad Social se encuentra afiliado?	EPS	405	71%
		ARS(Sisben)	129	23%
		No está afiliado(a)	23	4%
		No sabe, no responde	10	2%
		<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>	567	100%
4	¿Cuál es su característica genotípica o a cuál grupo étnico pertenece?	Indígena	10	2%
		NARP (Negro, Afrodescendiente, Raizal, Palenquero)	20	4%
		Mestizo	289	51%
		Blanco	218	38%
		Mulato	30	5%
		<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>	567	100%
		5	Usted nació perteneciendo al sexo:	Femenino
Masculino	252			44%
<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>	567			100%
6	A qué departamento y municipio pertenece:	Norte de Santander	290	51%
		Cesar	174	31%
		Santander	32	6%
		Sur de Bolívar	29	5%
		Otros	42	7%
		<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>	567	100%

Fuente: Autor del proyecto.

Tabla 2. Continuación

7	¿Cuál es su situación sentimental?	Soltero(a)	281	50%
		Con Novio(a)	208	37%
		Casado(a)	26	5%
		Unión Libre	40	7%
		Conociendo a alguien	12	2%
		Otro	0	0%
		<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>	<b>567</b>	<b>100%</b>
8	¿Tiene Hijos?	Si	62	11%
		No	505	89%
		<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>	<b>567</b>	<b>100%</b>
9	¿Con quién o quienes vive actualmente?	Sólo	178	31%
		En pareja	66	12%
		Padres	251	44%
		Amigos	26	5%
		Otros	46	8%
		<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>	<b>567</b>	<b>100%</b>
10	¿En cuál de estos tipos de sexualidad se clasifica?	Heterosexual	372	66%
		Homosexual	90	16%
		Bisexual	102	18%
		Transexual	0	0%
		Otro	3	1%
		<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>	<b>567</b>	<b>100%</b>
11	Las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI son:	La población con alguna forma de diversidad sexual (Lesbiana, Gay, Trans, otros)	444	78%
		La población que padece una enfermedad terminal	13	2%
		La población que conforma una Organización Ambientalista	0	0%
		Ninguna de las anteriores definiciones	26	5%
		No sabe, no responde	84	15%
		<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>	<b>567</b>	<b>100%</b>
12	¿Pertenece a la comunidad LGBTI?	Si	192	34%
		No	375	66%
		<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>	<b>567</b>	<b>100%</b>
13	¿Se siente excluido en algunas ocasiones por su orientación sexual?	Si	125	22%
		No	442	78%
		<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>	<b>567</b>	<b>100%</b>

14	¿Ha recibido amenazas por su orientación sexual?	Si	9	2%
		No	558	98%
	<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>		567	100%
15	Con relación a su orientación sexual, su círculo familiar está:	De acuerdo	333	59%
		Indecisos	57	10%
		En desacuerdo	177	31%
	<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>		567	100%
16	¿Influye su orientación sexual para tener amigos/as?	Si	80	14%
		No	487	86%
	<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>		567	100%
17	¿Usted ha discriminado a alguna/s persona/s por la orientación sexual de ellos?	Si	113	20%
		No	454	80%
	<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>		567	100%
18	¿Conoce alguna política pública sobre diversidad y derechos de la población LGBTI?	Si conozco algunas	211	37%
		No tengo conocimiento	277	49%
		No me interesa saber del tema	79	14%
	<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>		567	100%
19	¿Sabe usted qué es la inclusión social educativa para la comunidad LGBTI?	Si	188	33%
		No	270	48%
		Indeciso	109	19%
	<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>		567	100%
20	¿Sabe usted si la UFPSO tiene estrategias de inclusión social para la población LGBTI?	Si tiene	13	2%
		No tiene	166	29%
		Desconozco el tema	388	68%
	<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>		567	100%
21	¿Sabe usted si la UFPSO tiene estrategias o políticas educativas para el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGBTI?	Si tiene	13	2%
		No tiene	166	29%
		Desconozco del tema	388	68%
	<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>		567	100%
22	¿Considera fundamental que la UFPSO brinde apoyo y seguimiento a los estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTI?	Muy importante	235	41%
		Importante	225	40%
		De poca importancia	61	11%
		Sin importancia	46	8%
	<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>		567	100%
23	¿Le motiva la idea de ser participe en actividades de inclusión social educativa y prácticas culturales de la comunidad LGBTI que se realicen en la UFPSO?	Si	310	55%
		No	257	45%
	<b>TOTAL ENCUESTAS APLICADAS</b>		567	100%

**III. Conclusiones de la encuesta.** Los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta sobre la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña-2018, demostraron evidencia suficiente para afirmar que, los estudiantes con orientación sexual hacia la homosexualidad, el lesbianismo, bisexualismo y demás, sienten que su derecho a la educación no es vulnerado.

Asimismo, un 34% de la muestra de estudio afirmó pertenecer a la comunidad LGTBI, por consiguiente, de los 5.719 estudiantes de la UFPSO que corresponde a la población total, 1.945 podría ser la cantidad general de estudiantes que tienen orientación sexual diferente a la heterosexual, esta cifra puede variar a la cifra real.

Por otra parte, esta técnica de recolección de información sirvió para validar la premisa que se tenía sobre el rechazo de los estudiantes a responder si pertenecen o no a la comunidad eje de estudio de este trabajo; ante esto, sucedió que algunas personas luego de leer las preguntas decidieron no participar en ella y otros que si las respondieron mencionaban que sólo participarían en la encuesta pero en las demás actividades no porque prefieren que la comunidad estudiantil no sepa abiertamente sobre su orientación sexual, para no sentirse foco de atracción al rechazo o murmuración por parte de sus compañeros de clase o inclusive de los docentes, por eso se afirma que, en la UFPSO se presentan casos discriminativos para esta la comunidad LGBTI.

**4.1.2. Grupos focales realizados con los estudiantes de la UFPSO.** La segunda técnica de recolección de información de este trabajo de grado consistió en la realización de grupos focales a una submuestra de estudiantes, en donde se habló sobre la inclusión social y las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Se escogió esta técnica porque permite estudiar o analizar actitudes y relaciones discursivas entre los participantes, con lo que se ahonda en su perfil y en su orientación sexual.

Inicialmente, se pensó en trabajar solamente con población LGTBI, pero finalmente se consideró no segmentar a los estudiantes, debido a que durante la realización de la encuesta muchos manifestaron que no se sentían cómodos cuando participan en actividades exclusivamente para ese tipo de comunidad, he inclusive se niegan a participar y lo toman como un acto de discriminación del resto de la comunidad estudiantil hacia ellos, reconocen su orientación sexual pero prefieren no mostrarse como tal ante la sociedad para no recibir rechazos u ofensas de algunas personas homofóbicas. Por lo cual, fue más óptimo invitar a estudiantes tanto heterosexuales, homosexuales y demás, así la dinámica de la actividad permitió una notoria participación.

El diseño de la actividad fue de tipo cualitativa, en consecuencia, se tuvo en cuenta una serie de aspectos, que se detallan de inmediato:

**I. Objetivo:** Conocer qué factores inciden para que los jóvenes se cohiban de empoderarse de su orientación sexual.

**II. Meta:** Construir una estrategia comunicacional para que sean capaces de convertirse en parte del proceso al punto de que sea él o ella quien genere las temáticas de visibilidad de la comunidad LGTBI al interior de la universidad y a su vez motive al resto de la comunidad a educarse en el tema de diversidad sexual y aceptación de la misma.

Este ejercicio investigativo se desarrolló a partir de las siguientes generalidades:

- **El emparejamiento:** Se buscó la mayor homogeneidad posible intergrupala en cuanto a edad, carrera de estudio de cada participante, característica genotípica y por supuesta inclinación sexual.
- **Cantidad de grupos focales:** Se realizó un solo grupo focal con el ejercicio discursivo sobre inclusión social educativa de la comunidad LGTBI, dado que al contactarlos muchos de los integrantes de la muestra de estudio no aceptaron participar por temor a ser “descubierta” su preferencia sexual, a causa de esto y respetando su decisión, la cantidad de personal daba para generar un encuentro.

**III. Procedimiento del grupo focal.** De entrada, se concretaron tres aspectos logísticos imprescindibles para llevar a término la actividad: el espacio dónde realizarlo, la filmación de las sesiones y el rol del moderador (a).

- **Espacio para la realización de la actividad:** Para poder realizar el grupal, se consideró que el espacio tuviese el menor ruido ambiental y que los participantes

no tuviesen que recorrer mucho trayecto; que estuviesen cómodos. De acuerdo con las características mencionadas se optó por hacer la actividad, el sábado 1 de septiembre del año en curso, en un salón de clases de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

- **Filmación de las sesiones:** Como tal, no hubo sesiones sino intervenciones discursivas de los participantes, las cuales fueron filmadas en video para facilitar el análisis y observar la comunicación no verbal y la verbal del grupo. Para ello, se utilizó un celular de alta resolución fotográfica y la labor la realizó una auxiliar. Previamente se informó a los participantes que se les iba a filmar, para evitar que, al empezar, alguien tuviese objeciones para exponer su comentario u opinión.
- **Rol del moderador (a):** La moderadora fue la presente investigadora (Carmen Ginary Gómez). Entre las funciones estuvo: contactar los estudiantes, organizar el grupo focal, preparar los instrumentos de recolección de información, crear el guion de discusión, formular preguntas, realizar la transcripción y finalmente realizar el análisis de la actividad.

#### ***IV. Dinámica del grupo focal.***

- **Inicio de la actividad:** El grupo conformado por 25 estudiantes de diferentes carreras, llegó al lugar de encuentro a las 8 a.m. en punto; algunos estudiantes llegaron unos minutos más tarde. Se realizó una breve introducción o descripción del objetivo del ejercicio, se dio la bienvenida a los participantes y a la trabajadora

social de la universidad, Ana Carolina Pacheco Arévalo. Esta entrada facilitó un clima de confianza en el recinto. Se presentaron los miembros y se planteó una pregunta inicial que generase debate y rompiera el hielo del grupo: ¿qué es para ustedes la inclusión social?

- **Desarrollo y cierre de la discusión:** Las discusiones se dieron sin ningún tipo de interrupción o incidente destacable. Algunos estudiantes se notaban displicentes para dar su opinión sobre el tema, pero finalmente, al sentirse en confianza, todos lograron hacer comentarios y críticas al respecto. Las opiniones fluyeron sin interferencia del moderador. Además, lograron mantener un ambiente de calma, sin ofenderse unos a otros.

En general, se comprobó que este tipo de encuentros facilitan la educación sobre identidad sexual. Allí nadie es tildado o categorizado, simplemente cada integrante expresa su sentir sobre el tema, sin necesidad de profundizar en su orientación sexual, como por ejemplo si es o no homosexual, lesbiana, bisexual, transexual o heterosexual.

En cuanto al tiempo, se buscó que el mismo no fuese demasiado corto o excesivamente largo. La actividad osciló entre los 30 minutos, debido a que los miembros del grupo fueron ágiles y breves en su intervención.

La actividad se cerró con la intervención de un joven quien contó la anécdota de que a un compañero de clases le escupió los pies a un compañero que pertenece a la comunidad LGTBI,

ello como acto de discriminación y burla. Seguidamente la trabajadora social hizo una reflexión sobre lo contado y en seguida la moderadora agradeció la participación de los estudiantes en la actividad, no sin antes hacer la invitación a que fuesen partícipes de la socialización de la estrategia en la primera semana de octubre de 2018.

**V. *Análisis de la comunicación no verbal.*** Cuando se realizan encuentros de discusión, uno de los aspectos que más se interpretan son las expresiones físicas; por ello se muestra una serie de imágenes donde se recopilan algunas expresiones de los estudiantes que asistieron al grupo focal. Se intentó ser lo más fiel posible a la descripción objetiva, aunque a veces se mezclan elementos de interpretación subjetiva y existe el riesgo de analizar a las personas.

Algunos estudiantes se mostraron interesados en escuchar y participar de la dinámica de la actividad; se les veía alegres, entusiastas, otros mostraban expresiones de preocupación, pero no por el tema expuesto, sino por agentes externos al grupo focal. Cuando hablaba la trabajadora social todos prestaban atención con signos de respeto por su cargo de funcionaria de la universidad. Contrario sucedía en varias ocasiones con la moderadora, a quien algunos miembros del grupo restaban importancia a su presencia en el salón y se ponían a usar el celular o hablar con el compañero de lado.

Cuando algún estudiante tomaba la voz para expresar su opinión, los demás guardaban silencio y esperaban ver la reacción de la moderadora o de la trabajadora social ante el comentario u opinión manifestada.



**Figura 24.** Evidencia fotográfica de expresiones emocionales en el grupo focal.  
Fuente: Autor del proyecto.

**VI. Análisis de comunicación verbal.** Al realizar la tarea de análisis del contenido verbal sobre el que se trabajó con el grupo focal, se denotó el uso de terminologías sencillas en el léxico de los estudiantes que participaron de la actividad. Las experiencias contadas y comentarios hechos carecían de un lenguaje propio sobre identidad sexual e inclusión social. Sus argumentos vacilaban constantemente por la falta de investigación y lectura sobre el tema. No obstante, algunos miembros aportaron interesantes propuestas para ser tenidas en cuenta en el momento de la elaboración de la estrategia.

Gisela Navarro, estudiante de la UFPS Ocaña, manifestó: “Primero, que nos culturicemos cada uno de nosotros, a través de charlas, talleres por parte de la universidad para que todos nos aceptemos entre todos”.

Por su parte, la trabajadora social, aún siendo una profesional en el área social, estaba condicionada a una propuesta que está trabajando con la psicóloga de la universidad y siempre interfería con un discurso repetitivo. Según indicaba, para poder hablar con propiedad sobre el tema, no se había preparado contextualmente, por lo que sus opiniones eran más de tipo personal que profesional.

Ana Carolina Pacheco Arévalo, trabajadora social de la UFPS Ocaña, dijo lo siguiente: “Me escandalicé, pero si veo otras dos niñas arriba en anexos dándose un beso o luego veo que llega un trans y luego nose que puede pasar, entonces yo también me voy abriendo a qué es lo que está pasando y ya. Entonces, yo pienso que el trabajo más importante se tiene que hacer con ellos”.

**VII. Fragmentación del discurso.** A la pregunta inicial sobre el significado de inclusión social, los integrantes del grupo focal cayeron en dilaciones para comenzar a dar sus opiniones. Luego de transcurridos 30 segundos, un joven alzó su brazo en signo de comentar al respecto.

“La inclusión social a mi modo de ver, es un proceso en el que un grupo de personas trabajan en favor de las personas que sufren por causa de la pobreza, es un ejemplo, y en este

caso por los homosexuales que son discriminados por su condición sexual”, Danilo Suárez, estudiante de la UFPS Ocaña.

Laura Ortiz, estudiante de la UFPS Ocaña, aportó lo siguiente: “Para mi la inclusión social es analizar toda esa desigualdad que como seres humanos creamos, no sólo contra los gay, sino también por tanta crítica negativa e incluso agresión contra personas por el color de la piel y demás aspectos”.

Gran parte de estas reflexiones dadas, las han aprendido por estar expuesto de una u otra manera a ese ambiente de rechazo, que si no va directamente hacia ellos, sí hacia sus amigos o conocidos. Tres de los participantes en sus reflexiones denotan que les ha tocado vivir directamente la exclusión, pero no manifiestan debido a que condición o aspecto.

Se les preguntó, si la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña genera el ambiente para que exista exclusión social hacia los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGTBI. Este interrogante permitió un diálogo fluido entre los miembros del grupo focal, algunos manifestaban que si y otros por el contrario indicaban que no es la institución la causante, es la comunidad estudiantil que no se educa en valores y que en ello tiene mucho que ver la familia de donde provienen.

Carolina Contreras, estudiante de la UFPS Ocaña, contribuyó con lo siguiente:” La discriminación yo creo que es en sí de nosotros los estudiantes, pero de parte de la Universidad,

no. En mi caso, yo nunca he visto que esos estudiantes que sé que son, sufren exclusión por parte de la Universidad”.

**VIII. Conclusiones del grupo focal.** La multidisciplinariedad de los participantes aportó aspectos que no se habían contemplado inicialmente. Los resultados del análisis del diálogo entre los estudiantes dieron lugar a plantear la posibilidad de crear un documento que condense los tres pilares fundamentales sobre los que giro la conversación: primero: informar, pues se necesita crear lazos comunicativos con la comunidad educativa a través de los medios de información para conocer en conjunto detalles y terminologías que permiten fortalecer la inclusión social en la universidad; segundo: educar a la comunidad estudiantil sobre la identidad sexual, que no la consideren un tabú o un aspecto reprochable; y tercero: empoderar a los estudiantes LGTBI para que sean ellos los que fomenten los canales de tolerancia, acompañamiento y visibilización.

El grupo focal no sólo sirvió para confirmar, o rechazar, las premisas sobre el tema de la orientación sexual, sino que al ser un segmento de la población participante, ayudó para conocer como se vivencia por facultades de estudio esta problemática de la inexistencia de estrategias que fomenten la inclusión y las prácticas culturales de la comunidad LGTBI.

## **4.2. Desarrollo de las actividades del segundo objetivo.**

**4.2.1. Entrevista a la trabajadora social de Bienestar Universitario de la UFPSO.** La entrevista realizada a la trabajadora social, Ana Carolina Pacheco Arévalo, se estructuró a partir de preguntas actitudinales que son elaboradas y utilizadas para saber lo que piensa el entrevistado sobre un hecho en concreto; para esta investigación, los temas son la inclusión social y las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Esta categoría se escogió para abordar el tema objeto del trabajo de grado porque permite destacar la actitud, el interés, y los valores de quien emite la opinión. También es importante mencionar que, se pretendía recibir un apoyo en la delimitación de las actividades que corresponden al material editorial (cartilla) como evidencia de la estrategia comunicativa.

Las causas por las que se escogieron las preguntas que se mostraran a continuación han sido redactadas a partir de las variables utilizadas en el análisis de los datos de la entrevista abierta y los datos obtenidos en ella. Es decir, basado en las tres variables: perfil profesional del participante, las competencias comunicativas del mismo y la situación problema del estudio.

Antes de justificar el manejo dado a la técnica, se presenta una serie de preguntas correspondientes a los datos básicos del entrevistado como parte de la primera variable sobre:

- Perfil profesional:
  - \* Nombre y apellidos
  - \* Cargo que desempeña en la UFPSO

\* Experiencia en el cargo

\* Nivel de estudio

Como parte de la variable lingüística, se formuló lo siguiente:

- Competencias comunicativas:

\* ¿En su plan de acción tiene incluidas actividades para la comunidad LGTBI?

\* ¿Cuántas actividades lúdicas y de encuentro han realizado desde Bienestar Universitario para la comunidad LGTBI?

Finalmente, la variable 3 se planteó como fundamento a identificar qué tan conocedora es la participante sobre el tema de inclusión social de la comunidad LGTBI en la Universidad que contenía las siguientes preguntas:

- Situación problema:

\* ¿Cuál es la situación actual de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña?

\* ¿Han realizado estudios para determinar cuántos estudiantes pertenecen a esa comunidad?

\* ¿Si ocurriese algún caso de vulneración de los derechos de alguna persona LGTBI dentro del campus como lo maneja la UFPS Ocaña desde Bienestar Universitario?

De las nueve preguntas, las cuatro primeras fueron de carácter factual (necesitamos como primera fase del cuestionario, conocer el perfil de la participante), respondidas sin ningún

rechazo por parte de la trabajadora social, debido a que sirvieron para contextualizar la temática de la actividad y generar un ambiente de confianza entre las partes involucradas. Sin embargo, no sucedió lo mismo con las otras cinco preguntas, que tenían carácter no sólo actitudinal sino de evaluación, ante lo cual, la señora/ita Ana Carolina manifestó no dar respuesta de manera directa a cada una de ellas, porque necesitaba estudiar sobre el tema e incluso su expresión física denoto incertidumbre y enfado. Es de aclarar que a la participante se le avisó con más de 8 días de anticipación sobre la actividad y se le explicó la metodología del proyecto, por ende, su argumento carece de validez.

Por lo tanto, para no desechar completamente la actividad, se decidió continuar hablando con ella, pero a modo de conversación informal, para saber qué tanto es su nivel de dificultad y de conocimiento sobre el tema de inclusión social, comunidad LGTBI y prácticas culturales, dando como resultado, una serie de opiniones cortas que desconcertaron al provenir de una profesional del área social, en cuento a su colaboración para diseñar las actividades de la cartilla tampoco fue de gran ayuda.

Gracias a esta técnica de recolección de información, se concluyó que no existe a corto plazo una estrategia desde Bienestar Universitario que sirva para educar y apoyar a los jóvenes LGTBI de la UFPSO a apropiarse de su orientación sexual y que la universidad no considera necesaria la creación de políticas que fomenten las prácticas culturales de esa comunidad en específico.

**4.2.2. Elaboración de la estrategia comunicativa que de acuerdo con las características poblacionales se requiere para la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la universidad.** Acorde con el análisis de la encuesta aplicada a los 567 estudiantes, el grupo focal realizado con 25 estudiantes y la entrevista a la trabajadora social de Bienestar Universitario, se logró establecer que la estrategia comunicativa que mejor se adaptaba a esta investigación, era realizar una cartilla que contuviera todos los requerimientos y las actividades necesarias para desarrollar con la comunidad educativa de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña sobre el tema de inclusión social de la comunidad LGTBI.

De igual forma es importante resaltar que la estrategia que se realizó es dinámica, colorida y con información pertinente sobre el enfoque de estudio, también está sumamente detallada y fácil de entender para que la comunidad la pueda interpretar y desarrollar de la mejor manera.

**Tabla 3***Estrategia para el cumplimiento del trabajo de grado*

<b>Nombre de la estrategia</b>	<b>Fases</b>	<b>Actividades</b>	<b>Objetivo de cada actividad</b>
Diseño de una cartilla que incentive a la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña	¡Conectados con la realidad!	Spots radiales	Concienciar a la comunidad de la UFPSO a través de herramientas comunicativas, sobre temas de interés social, cultural y educativo que se presentan en el entorno.
		Pautas televisivas	Crear conciencia sobre los efectos que estos temas abarcan y de qué manera estos pueden influir psicológicamente y en el entorno social.
		Folleto informativo	Capturar la atención y el interés de las personas pertenecientes a la UFPSO, para transmitir un mensaje completo sobre temas de interés social y educativo.
		Campaña de sensibilización con pin/ botón representativo	Sensibilizar y resaltar la importancia que tiene la inclusión social dentro de la UFPSO, haciendo énfasis en la comunidad LGTBI, a través de la exaltación del día en que se celebra el ‘Orgullo Gay’.
	¿Y su fueras tú?	Charla educativa	Educar a los estudiantes de la UFPSO sobre temas de interés educativo, que puedan colocar en práctica en entorno estudiantil.
		Talleres educativos	Concienciar la prevención del bullying a la comunidad estudiantil de la UFPSO, además de conocer los factores psicológicos y emocionales del mismo.
		Historias de vida	Dar a conocer y estructurar los recuerdos de la vida de una persona, desde un punto de vista subjetivo, es decir, a través de su propia mirada, para lograr así, la reflexión de los participantes ante los temas relacionados con la historia.
	Feria Cultural ‘Diverso. Identidad para todos’	Feria Cultural ‘Diverso. Identidad para todos’	Integrar a toda la población estudiantil perteneciente a la comunidad LGTBI y representantes externos a la institución, en un encuentro cultural en donde se resalten talentos no explorados de los estudiantes y se empoderen de su identidad, para resaltar la diversidad cultural y sexual que se presenta en el campus universitario de la UFPSO.

Fuente: Autor del proyecto.

En tal sentido y luego de definir la estrategia comunicativa, en este caso la cartilla titulada ‘DIVERSO’; es necesario mencionar aquellos puntos que se tuvieron en cuenta para su diseño y diagramación.

#### ***4.2.2.1. Etapa de producción de la cartilla.***

##### **I. Nombre y slogan:**

Primeramente, para el diseño de la cartilla se trabajó en la escogencia del nombre y el slogan de la misma, que conjugara en una sola palabra el escenario y la realidad social de la comunidad LGTBI presente en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Se tuvieron ideas como: “EMPODERATE”, “SOMOS” y “DIVERSO”, entre estas tres opciones se decidió por la tercera, que etimológicamente proviene del latín “divērsus” que quiere decir ‘aparte’ o ‘diferente’ y trayéndola a este contexto se convierte en un adjetivo aplicado para recalcar que no somos iguales o idénticos pero si similares en el derecho a la libre expresión, la educación, el desarrollo y disfrute de la sexualidad, etcétera; que en esta sociedad existe la variedad y como tal debemos aprender a convivir.

El slogan es ‘Identidad para todos’, muy apropiado para esta estrategia que se creó con el fin de promover la integración y los espacios de intercambio cultural entre personas de distinta orientación sexual.

De igual manera para la creación de la cartilla se pensó en los colores que identifican a la comunidad LGTBI que son: rojo, naranja, amarillo, verdad, azul y púrpura.



**Figura 25.** Colores impregnados en la cartilla ‘Diverso’.  
Fuente: Autor del proyecto.

## II. Tipografía.

La tipografía usada en la cartilla se caracteriza por su excelente legibilidad a tamaños reducidos, por generar impacto y atraer al lector que resulta muy apropiado para este tipo de material editorial. En vista de ello, se utilizaron dos tipos de fuentes que resaltan los aspectos mencionados, esta es:

- **Tipo de fuente 1. Cambria**

Se clasifica como una letra de tipo informática, diseñada por Jelle Bosma en colaboración con Steve Matteson y Robín Nicholas en el 2004, lo cual indica que no es tan ambigua. Hace parte de la familia de letras romanas y se destaca porque sus terminaciones son serifadas.

Se podrá observar en más del 98 % del material editorial, porque es el tipo de fuente que se decidió utilizar como principal para los textos extensos, el nombre de la cartilla y el eslogan.

- **Tipo de fuente 2. Impact**

Lo característico de este tipo de letra es su diseño compacto, en forma de bloque y con trazo gruesos, fue creada por Geoffrey Lee y publicada por la fundación Stephenson Blake, muy usada por los diseñadores gráficos pues resulta muy apropiada para titulares y publicidad.

En virtud de ello, se utilizó para resaltar las fases en que se divide la cartilla (informativa “¡Conectados con la realidad!, educativa “¿Y si fueras tú? y de empoderamiento” Feria cultura ‘Diverso. Identidad para todo’).

### **III. Logotipo.**

Una estrategia sin logotipo carece de identidad visual, por lo tanto, para esta cartilla que contiene la esencia de la estrategia comunicativa sobre inclusión social y prácticas culturales de la comunidad LGTBI, se diseñó un imagotipo, es decir un logo combinado con texto.

**Figura 26.** Imagotipo de la estrategia comunicativa.  
Fuente: Autor del proyecto.

#### IV. Diseño de la portada.



**Figura 27.** Portada de la cartilla.  
Fuente: Autor del proyecto.

En este diseño se resaltan unas figuras geométricas con detalles característicos de la técnica Origami (que es la formación de imágenes a partir del doblés del papel), estos retazos de papel tienen los colores de la bandera del ‘Orgullo Gay’ y caen sobre el nombre de la estrategia dando la impresión de estar formando el imago tipo; es decir, conceptualmente indica que los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGTBI de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña son la esencia de la estrategia comunicativa ‘Diverso. Identidad para todos’.

La portada se creó para atrapar visualmente al lector. Sin duda alguna la mezcla de colores genera interés por mirar el contenido de la cartilla y hacer que la comunidad estudiantil desarrolle las actividades allí descritas. Así mismo, todas las páginas de la cartilla llevan impregnado el diseño que fundamenta la portada, pero cada una resalta uno de los 6 colores de la bandera LGTBI, haciendo un reconocimiento a la población objeto de estudio del proyecto.

La cartilla contiene 20 páginas incluidas la portada y contraportada, esta última tiene las mismas figuras que al inicio, pero resaltando el logo institucional de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Posee una página de créditos a los realizadores del material editorial, un índice o tabla de contenidos, el planteamiento del problema en síntesis de la investigación, los objetivos del trabajo de grado, la justificación del porqué se creó la cartilla y una página de descripción de la imagen corporativa de la estrategia y de las actividades que componen la estrategia comunicativa. Es importante manifestar que el contenido de la cartilla se fragmenta en tres fases.

### **4.3. Desarrollo de las actividades del tercer objetivo**

**4.3.1. Socialización de la cartilla ‘Diverso. Identidad para todos’.** Para esta actividad se elaboraron unos oficios a manera de invitación que fueron entregados a Bienestar Universitario, Consejo Superior Estudiantil y a los jóvenes que participaron del grupo focal. En ellos, se especificó que se llevaría a cabo el día 4 de octubre de 2018, hora 8:00 a.m. en el Auditorio Simitarigua de la UFPSO. No obstante, se presentaron dificultades para su realización, las cuales se muestran a continuación.

**Tabla 4**

*Valoración de la socialización de la cartilla ‘Diverso. Identidad para todos’*

<b>Evento</b>	<b>Población invitada</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Descripción del acontecimiento</b>	<b>Responsable</b>
Socialización de la estrategia comunicativa, cartilla ‘Diverso. Identidad para todos’	*Bienestar Universitario	No participó	Los funcionarios de Bienestar Universitario planearon una visita a otro evento, luego de estar confirmada esta socialización y no se contactaron para justificar su ausencia en el recinto, esto da a entender que no les genera interés aportar al fomento y formación de la comunidad educativa sobre la inclusión social de la comunidad LGTBI en la universidad.	Carmen Ginary Gómez
	*Consejo Superior Estudiantil	Asistieron con dos horas de retraso	Los representantes del Consejo Superior Estudiantil se excusaron por la tardanza y llegaron a las 10 a.m. al auditorio, mostrando fascinación por lo exposición y descripción detallada de la cartilla. Manifestaron querer seguir colaborando para que se desarrollen las actividades que hacen parte de la estrategia que fomenta la inclusión social.	
	*Estudiantes	Participaron	El apoyo fue notorio. Muchos de ellos manifestaron que el tiempo fue corto para explicarles toda la dinámica que condensa la cartilla, pero que sería muy provechoso iniciar a ejecutar todas esas actividades que se plasmaron en el documento. Algunos de los asistentes dieron más ideas que se pueden trabajar con la comunidad estudiantil para informar y educar pero a su vez empoderar a los estudiantes LGTBI de la UFPSO.	

Fuente: Autor del proyecto.

Como se muestra en la tabla, la oficina encargada de los procesos de apropiación y ayuda a los grupos minorías de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, no quiere crear acercamiento con la comunidad LGTBI. Están negados a incluir en su plan de acción actividades que sirvan para visibilizar las prácticas culturales de esa comunidad. Durante todo el proceso de investigación de este trabajo fue difícil obtener bases sólidas desde Bienestar Universitario para

crear la estrategia, siendo la universidad la institución que debe fomentar el valor de la tolerancia y concienciar a la juventud sobre la diversidad, no solo cultural sino también sexual.

Por la ausencia que presentaron los integrantes de Bienestar Universitario el día de la socialización de la estrategia comunicativa, me vi en la necesidad de hacerles llegar un CD que contiene el diseño de esta, para que dependa de ellos el interés de conocerla y colocarla en práctica.

Para el evento se elaboraron unas diapositivas donde se mostró todo el compendio de las 20 páginas que forman la cartilla. Se explicó actividad por actividad con sus objetivos, temas, público al que va dirigida, fecha de la posible realización, lugar, y la dinámica de esta. Además, se mostraron unos ejemplos del material que podría utilizarse referente a cada temática.

De la misma manera, se creó una ficha técnica a modo de encuesta que sirvió de indicador del evento. En ella las personas presentes en la socialización dejaban constancia de su asistencia, pero, además, manifestaban su opinión sobre la estrategia diseñada para este trabajo de grado, a favor de la comunidad LGTBI.

Todo el material y fotografías de la actividad se aprecian en la sección de apéndices de este documento.

## Capítulo 5. Conclusiones

A través de diferentes actividades realizadas con la comunidad estudiantil y por medio de distintas técnicas de recolección de información, se logró determinar que una de las causas principales que genera la exclusión social y la discriminación a los jóvenes que pertenecen a la comunidad LGTBI es la falta de información y de formación de los estamentos (estudiantes, docentes y administrativos) de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña en temas sobre inclusión social y demás subtemas que forman parte del enfoque de educación inclusiva.

En cuanto a la estrategia comunicativa es importante resaltar que, es de vital importancia que se sigan realizando este tipo investigaciones para que la UFPSO reconozca que la población LGTBI existente en ella requiere de apoyo institucional, que la problemática de rechazo a los homosexuales, bisexuales y demás, es un tema que también les compete, por lo que se necesita crear políticas y estrategias a nivel interno que fomenten los espacios de integración social y de valoración a la diversidad sexual.

El resultado de este trabajo es una cartilla diseñada de una manera dinámica, con colores llamativos y con gran impacto visual para que quien la vea se interese en conocer a fondo las actividades que guarda en sus páginas y se apropie a tal punto que sea constante la realización de encuentros, talleres y ferias que cuenten los avances de la comunidad LGTBI de la UFPSO para empoderarse de su orientación sexual.

## Capítulo 6. Recomendaciones

Teniendo en cuenta todos los aportes realizados por los estudiantes que fueron muestra de estudio, del director del trabajo de grado y de agentes externos a la Universidad que no se mencionan en el documento, es necesario hacer algunas recomendaciones en cuanto a la utilización de la cartilla ‘Diverso’.

Inicialmente, se debe tener en cuenta para la utilización de la cartilla, que este material editorial está dirigido a la comunidad universitaria; es decir, a todos los estamentos que la conforman (estudiantes, docentes y administrativos) para que entre todos se informen, se eduquen y hagan que la comunidad LGTBI presente en la UFPSO se empoderé cada día más sobre identidad sexual y genere la cultura de inclusión.

En la diversidad está la cultura y el desarrollo de los pueblos. La tarea de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña es trabajar por la educación de alta calidad a través de los enfoques de integración, estimulación y apoyo a los grupos minoría, debe ser una constante para la mejora de la región que tanto ha sufrido los impactos de la violencia.

## Referencias

- Ángeles, C (2010).** Historia del movimiento LGBTI. Disponible en: *SobreHistorias.com*.
- Antezana, m (2010).** Homosexualidad, familia y apoyo social. Gaceta Médica Boliviana. ISSN 1012-2966
- Arias, A (2013).** Homosexualidad y el círculo de amistad: experiencias cotidianas de la comunidad LGTBI en Naranjo, Palmares y San Ramón de Alajuela, Costa Rica. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.crtgloc-sl/tfg-1-sr-2013-08.pdf>
- Belmonte, M (1998).** Atención a la diversidad I. Diseño de estrategias y evaluación formativa basada en el análisis de tareas. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Bernal, A (2014).** La familia como derecho humano de la comunidad LGTBI en Colombia. Revista Prolegómenos- Derechos y Valores. DOI: <http://dx.doi.org/10.18359/dere.932>
- Booth, T (2009).** El uso del Index for Inclusion en Inglaterra. En Climent Giné, David Duran, Josep Font y Ester Miquel (Coords.), La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado. Barcelona: Horsori.
- Brunett, B (2013).** Impacto de los componentes sociales en los grupos de orientación sexual. Entrevistador. Jhon Steven. Periódico New York Times. Estados Unidos, New York.
- Callejas, C (2008).** Entrevistad@ por Gámez, Carlos. Bogotá Callejas, C. (2008). Logros y desafíos del movimiento LGBT de Bogotá para el reconocimiento de sus derechos.
- CIDH (2015).** Violencia contra personas LGTBI. OAS/Ser. L/V/II.rev.2 Doc. 36 12/11. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>
- Colombia Diversa (2017).** Sentencias de la Corte Constitucional Colombiana que consideran derechos de lesbianas, gay, bisexuales y personas trans; así como de las parejas del mismo sexo. Recuperado de: <http://www.colombia-diversa.org/p/sentencias.html>
- Colombia Diversa (2015).** Políticas Públicas. Disponible en: <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/index.php/que/incidencia-politica-nacional-o-internacional>
- Colombia Diversa (2006).** Diversidad y Escuela: hacia una caracterización de la práctica de inclusión y exclusión de la población LGTB en 5 jornadas de 4 escuelas distritales. Recuperado de: [http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPolíticas/políticasLGTBI/Observatorio/>Inclusion\\_Exclusion\\_en\\_Escuela\\_2006](http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPolíticas/políticasLGTBI/Observatorio/>Inclusion_Exclusion_en_Escuela_2006).
- Corredor, C & Ramírez, A.L (2008).** El Movimiento LGBT en Colombia. Documento Estado Del Arte: Sector LGBT. Planeta Paz - Comisión de Prácticas Sociales en: <http://www.choike.org/nuevo/informes/687.html>
- Corte Constitucional de Colombia (2015).** Sentencia C- 071/15. Recuperado de:

[https://www.dropbox.com/s/qj9nm5dt4tt6yte/C-071-15\\_adopcion\\_hijos\\_biologicos\\_parejas\\_mismo\\_sexo.pdf?dl=0](https://www.dropbox.com/s/qj9nm5dt4tt6yte/C-071-15_adopcion_hijos_biologicos_parejas_mismo_sexo.pdf?dl=0)

**Corte Constitucional de Colombia (2011).** Sentencia C-577/11. Recuperado de:  
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/C-577-11.htm>

**Corte Constitucional de Colombia (1998).** Sentencia T-101/98. Recuperado de:  
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/T-101-98.htm>

**Déniz, J. L (2016).** Diversidad sexual. En J. L. Cueva, Diversidad sexual y Universidad (págs. 25-26). Colima, México: Editorial Electrónico.

**Donati, L. I. (2014).** Prácticas Culturales. En L. I. Donati, Textos Iniciales (pág. 18). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional Arturo Jauretche.

**Durán, D & Climent, G, (2011).** La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad, Revista Latinoamericana de Educación inclusiva. Recuperado de: <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/07/DOC2-formacion-profesorado-educacion-inclusiva-1.pdf>

**Escobar, J (2007).** Diversidad sexual y exclusión. Revista Colombiana de Bioética, Vol. 2. Universidad El Bosque. Bogotá, Colombia. Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/pdf/1892/189217250004.pdf>

**Esguerra, C (2002).** Del peccatum mutum al orgullo de ser lesbiana. Grupo Triángulo Negro de Bogotá (1996 – 1999). Tesis de grado. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Antropología. Bogotá.

**Espinoza, O (2016).** Barreras institucionales para la inclusión educativa en Colombia. Revista Inclusión y Desarrollo. Uniminuto. Bogotá. Recuperado de:  
<http://biblioteca.uniminuto.edu/ojs/index.php/IYD/article/viewFile/1341/1278>

**Focault, M (2012).** Historia de la sexualidad, vol3. La inquietud de sí. Editorial siglo XXI. México. ISBN. 9786070301605

**Gamez, C (2008).** Logros y desafíos del movimiento LGBTI de Bogotá para el reconocimiento de sus derechos -una mirada desde la acción colectiva, las estructuras de oportunidad y la política cultural. Universidad Javeriana. Bogotá-Colombia. Recuperado de:  
<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis178.pdf>

**Garrido, F (2004).** Comunicación Estratégica. (Gestión 2000). ISBN. 84-8088-917-9. España.  
Recuperado de:  
[https://books.google.com.co/books?id=ExsB8NQZ0uUC&printsec=frontcover&source=gs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=ExsB8NQZ0uUC&printsec=frontcover&source=gs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

- Gómez, L. D. (2012).** Historia de la comunidad LGBTI en Colombia. Medellín:  
<http://comunidadlgbtdh.blogspot.com/2012/11/historia-del-movimiento-social-lgbt>.
- Grinnell, L (2016).** Los derechos humanos y el internacionalismo en el movimiento lésbico-gay mexicano, 1979-1991. Revista Debate Feminista, vol 52. Pp. 72-89. Recuperado de:  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300627#fn0005>
- Halperin, D (2008).** Homosexualidad griega. En K. Dover. Barcelona, España: El Cobre.
- Henry, G (2010).** Psicología del Desarrollo. ISBN. 978-987-591-125.3. Editorial Córdoba. Argentina
- Herrero, J (2009).** La sociedad gay: una invisible minoría. Editorial AKAL Casa del Libro. California, EE.UU. Recuperado de:  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=lwkBqhaaqfAC&oi=fnd&pg=PA7&dq=karl-Mar%C3%ADa+kertbeny&ots=-ibN\\_u8WWd&sig=HaDnyyPc0vQgH-KSXLxsUCsq8Q0#v=onepage&q=karl-Mar%C3%ADa%20kertbeny&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=lwkBqhaaqfAC&oi=fnd&pg=PA7&dq=karl-Mar%C3%ADa+kertbeny&ots=-ibN_u8WWd&sig=HaDnyyPc0vQgH-KSXLxsUCsq8Q0#v=onepage&q=karl-Mar%C3%ADa%20kertbeny&f=false)
- Itchart, L; Donati, J (2014).** Prácticas culturales. Universidad Nacional Arturo Jauretche. ISBN 978-987-3679-03-2. Disponible en: [https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Practicas\\_culturales\\_2014.pdf](https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Practicas_culturales_2014.pdf)
- Lambda, L (2005).** Conceptos básicos sobre el ser LGBT. Nueva York. 866-LGBTeen ó 212-809-8585 Recuperado de: [https://www.lambdalegal.org/sites/default/files/spa-vg\\_conceptosbausicos\\_final.pdf](https://www.lambdalegal.org/sites/default/files/spa-vg_conceptosbausicos_final.pdf)
- Lizcano, D (2016).** Educación para la Diversidad: Las representaciones sociales y las prácticas culturales frente a la población LGTBI en la universidad. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de:  
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/393910/dclr1de1.pdf?sequence=1> <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/30662/ISRAEL%20VENCENES-UAEM-TESES.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Mejía, J, & Almanza, M (2010).** Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos. Artículo científico, Colciencias. Grupo Historia del Derecho y las Prácticas Jurídicas en la Formación de Abogados. Disponible en:  
[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33200308/105-106-1-PB.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1536184662&Signature=TI2QfxG6PcFGG%2ByOXeDM5Y1aPBo%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLGBT\\_Community\\_History\\_and\\_legal.pdf](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33200308/105-106-1-PB.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1536184662&Signature=TI2QfxG6PcFGG%2ByOXeDM5Y1aPBo%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLGBT_Community_History_and_legal.pdf)
- Millán, B (2008).** El camino de la “l” a la “t”. Recorridos por una sigla. Bogotá: Espinoza B
- Min salud (2018) .** Régimen Subsidiado. Disponible en:  
<https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/RégimenSubsidiado.aspx>

- Mondolfo, R (2010).** *El genio helénico*. Argentina: Editorial Columba.
- Moscovici, S. (2013).** *Psicología Social II. Pensamiento y vida social, psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
- Muñoz, E (2013).** La impotencia generandi en el matrimonio romano homosexual. *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época*. Vol 16. Universidad Complutense Madrid. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/43937/41544>
- Noriega, G (2012).** ¿Qué es la diversidad sexual? *La Jornada, Letra S*, 1.
- Pabón, R. A (2013).** No a la homofobia. *Cúcuta: Revista Contraluz Cúcuta*.
- Panadero, M (2011).** Los disturbios de Stonewall Inn. *Madrid Sindical*. Artículo. Disponible en: <http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/040656DistrubiosStonewallArcoiris.pdf>
- Páes, L. E (2018).** Entrevista realizada por Ginary Gómez para el trabajo de grado Diseño de una estrategia comunicativa para la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña
- PNDU (2014).** Estrategia de Inclusión Social Institucional. Definición. Disponible en: [http://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/ReduccionDePobreza/pemex/infoG%20e\\_I SI%20vobo2.pdf](http://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/ReduccionDePobreza/pemex/infoG%20e_I SI%20vobo2.pdf)
- Ramírez, F (2017).** Inclusión educativa de los estudiantes sexualmente diversos en Colombia, período 2000-2015. Tesis doctoral. Universidad Santo Tomás. Disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4074/Ram%C3%ADrezFidel2017>.
- Ramírez, p. C. (2010).** Documento estado del arte. Uruguay. Disponible en: [www.choike.org](http://www.choike.org)
- Rivera, M. V. (2010).** Erradicando la ignorancia: información científica sobre la Homosexualidad. *Universidad, Puerto Rico*, 2.
- Sampieri, H. (2016).** Diseño de triangulación concurrente. En H. Sampieri, *Metodología de la Investigación* (pág. 557). Bogotá: Punta Santa Fe.
- Sebastia, M (2012).** El informe sobre Bisexualidad: Inclusión bisexual en igualdad y diversidad del LGBT. The Open University. ISBN 978-1-78007-414-6. PDF
- Sentido (2011).** Los aportes de la Constitución Política Colombiana a la población LGBTI. *Revista Cambio*, 2.
- Thompson. (1997).** La configuración de la mirada Cultural. *Razón y Palabra*, 2.
- Toro, J (2012).** El Estado Actual de la Investigación Sobre la Discriminación Sexual. *Revista Terapia Psicológica* Vol. 30, N° 2. Sociedad Chilena de Psicología Clínica ISSN 0716-

6184 (impresa) · ISSN 0718-4808 (en línea) Disponible en:  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-48082012000200007&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-48082012000200007&script=sci_arttext)

**Turizo, J; Almanza, M (2010).** Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos. Revista Justicia N° 17. Disponible en:  
<http://www.observatoriolgbt.org.bo/assets/archivos/biblioteca/f4683d85cdc45097242c94730f00d873.pdf>

**Ufm (2018).** [https://laufm.ufpso.edu.co/index.php?id\\_noticia=4271](https://laufm.ufpso.edu.co/index.php?id_noticia=4271)

**UFPSO (2016).** Historia de la Universidad Francisco de Paula Santander. Recuperado de:  
<https://ufpso.edu.co/Historia>

**Unifec.(2009).** Educación para todos. Disponible en:  
[https://www.unicef.org/spanish/education/index\\_44870.html](https://www.unicef.org/spanish/education/index_44870.html)

**Valcuende, J; & Marco, M (2013).** Diversidad sexual en iberoamérica. EditorialAncangua. Sevilla, España. Disponible en: [https://red-liess.org/wp-content/uploads/2015/06/diversidad\\_sexual\\_iberoamerica.pdf](https://red-liess.org/wp-content/uploads/2015/06/diversidad_sexual_iberoamerica.pdf)

**Velandia, M. (2007).** Manuel Antonio Velandia Mora. Autobiografía y artículos. Obtenido de [manuelvelandiaautobiografiayarticulos.blogspot.com](http://manuelvelandiaautobiografiayarticulos.blogspot.com):  
<http://manuelvelandiaautobiografiayarticulos.blogspot.com/2007/12/historia-del-movimiento-homosexual.html>

**Velandia, M. (2008).** Logros y desafíos del movimiento LGBT de Bogotá para el reconocimiento de sus derechos. (C. A. Rodríguez, Entrevistador)

**Werner, E (2009).** Cultura estudiantil y diversidad sexual discriminación y reconocimiento de los jóvenes LGTB. Revista Polisemia. N° 8. ISSN: 1900-4648. PDF

## **Apéndices**

**Apéndice A.** Cronograma de actividades.

Actividades	Semanas								
	I I	I II	I V	I	V I	V II	V III	V	V
Diseñar la encuesta y las preguntas para los grupos de enfoque	x								
Aplicar la encuesta	x								
Realizar los grupos focales con una población más delimitada	x								
Análisis de la información recolectada		x							
Entrevista con la trabajadora social de Bienestar Universitario para determinar las actividades comunicativas		x							
Análisis del a entrevista			x						
Realizar una temática de actividades comunicativas para la cartilla				x	x				
Diseño de la cartilla					x	x	x		
Elaboración y entrega de oficio para socializar la estrategia con Bienestar Universitario, el Consejo Superior Estudiantil y los estudiantes.								x	
Socialización de la cartilla ‘Diverso’ con Bienestar Universitario, el Consejo Superior Estudiantil y los estudiantes.									x
Aplicación de la encuesta de valoración									x
Entrega de CD, con la estrategia comunicativa a Bienestar Universitario									x

Fuente: Autor del proyecto.

**Apéndice B.** Presupuesto.

<b>ITEM</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
Incentivo	\$ 30.000	\$ 30.000
Internet	\$ 69.000	\$ 207.000
Viáticos o transporte	\$ 50.000	\$ 50.000
Impresiones de encuestas	\$ 50	\$150.000
Impresiones de los borradores del proyecto	\$ 100	\$. 50.000
Carpetas	\$ 1.100	\$ 6.600
Impresiones material alternativo	\$ 1.000	\$ 20.000
Refrigerios para el personal presente en la sustentación en Bienestar Universitario, representantes de Consejo estudiantil y estudiantes en general.	-----	\$ 95.000
<b>Total del proyecto</b>		<b>\$ 608.600</b>

Fuente: Autor del proyecto.

Apéndice C. Información sobre estudiantes matriculados para el 2 semestre del 2018.



**Universidad**  
Francisco de Paula Santander  
Ocaña - Colombia  
NIT. 800 163 130 - 0

Martes Septiembre 18 2018 4:34 PM

**ESTUDIANTES MATRICULADOS PARA EL 2 SEMESTRE DEL 2018**

Facultad 01 INGENIERÍAS		Nuevos	Antiguos
Código	Carrera		
17	INGENIERIA CIVIL	34	644
18	INGENIERIA MECANICA	39	465
19	INGENIERIA DE SISTEMAS	43	397
61	TECNICO PROFESIONAL EN INFORMATICA	0	1
62	TECNICO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES	0	4
75	MAESTRIA EN GOBIERNO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	0	11
85	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA DE SISTEMAS	0	1
86	ESPECIALIZACION EN INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	28	0
87	ESPECIALIZACION EN INFORMATICA EDUCATIVA	0	11
88	ESPECIALIZACION EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	0	17
<b>Total</b>		<b>144</b>	<b>1551</b>

Facultad 02 CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS		Nuevos	Antiguos
Código	Carrera		
22	CONTADURIA PUBLICA	62	460
23	CONTADURIA PUBLICA	35	140
60	TECNICO PROFESIONAL EN GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA	0	1
76	ESPECIALIZACION EN GERENCIA TRIBUTARIA	0	22
89	MAESTRIA EN ADMINISTRACION	20	12
94	TECNOLOGIA EN GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA	30	163
95	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	34	575
<b>Total</b>		<b>181</b>	<b>1374</b>

Fuente: Autor del proyecto.



## ESTUDIANTES MATRICULADOS PARA EL 2 SEMESTRE DEL 2018

<b>Facultad 03 EDUCACION ARTES Y HUMANIDADES</b>			
<b>Código</b>	<b>Carrera</b>	<b>Nuevos</b>	<b>Antiguos</b>
24	DERECHO	45	908
25	DERECHO	37	338
31	COMUNICACION SOCIAL	63	568
77	ESPECIALIZACION EN COMUNICACION ORGANIZACIONAL	18	0
80	TECNICO LABORAL EN EJECUCION INSTRUMENTAL MUSICAL	10	31
83	TECNICO LABORAL EN ARTES PLASTICAS	1	14
<b>Total</b>		<b>174</b>	<b>1859</b>

<b>Facultad 06 CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE</b>			
<b>Código</b>	<b>Carrera</b>	<b>Nuevos</b>	<b>Antiguos</b>
14	INGENIERIA AMBIENTAL	0	1
16	INGENIERIA AMBIENTAL	42	613
71	ZOOTECNIA	42	310
84	ESPECIALIZACION EN SISTEMAS DE GESTION INTEGRAL HSEQ	13	10
90	TECNOLOGIA EN PRODUCCION AGROPECUARIA	0	1
<b>Total</b>		<b>97</b>	<b>935</b>

Fuente. Ginary Gómez Blanco

**Apéndice D.** Formato de la encuesta.



**FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES**  
**PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL**

ENCUESTA N°	FECHA
<b>OBJETIVO</b>	Determinar el número de población LGTBI existente en la UFPSO y conocer si la institución cuenta con políticas de inclusión social hacia esa comunidad estudiantil.
<b>RESPONSABLE</b>	Carmen Ginary Gómez Blanco

Con el motivo de recolectar información para el desarrollo del proyecto de investigación denominado: “Estrategia Comunicativa para la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña”, se le solicita amablemente diligenciar la siguiente encuesta. Los datos registrados son totalmente confidenciales y sus resultados se darán a conocer únicamente de forma tabulada e impersonal.

**Si usted presenta interés en participar en los grupos de enfoque de esta investigación por favor diligencie los siguientes datos.**

**Instrucciones:** Marque con una X la respuesta que considere indicada o cercana a su realidad

Fuente: Autor del proyecto.

<p>1. ¿En qué rango de edad se encuentra?</p> <p><input type="checkbox"/> 15 a 20</p> <p><input type="checkbox"/> 20 a 26</p> <p><input type="checkbox"/> 26 a 30</p> <p><input type="checkbox"/> más de 30</p> <p>2. ¿A cuál de los siguientes estratos sociales pertenece?</p> <p><input type="checkbox"/> Estrato 1-2</p> <p><input type="checkbox"/> Estrato 3-4</p> <p><input type="checkbox"/> Estrato 5-6</p>
--

\_\_\_\_\_ No sabe, no responde

3. ¿A cuál Sistema de Seguridad Social en Salud se encuentra afiliado?

\_\_\_\_\_ EPS

\_\_\_\_\_ ARS (Sisben)

\_\_\_\_\_ No está afiliado(a)

\_\_\_\_\_ No sabe, no responde.

4. ¿Cuál es su característica genotípica o a cuál grupo étnico pertenece?

\_\_\_\_\_ Indígena

\_\_\_\_\_ NARP (Negro, Afrodescendiente, Raizal, Palenquero)

\_\_\_\_\_ Mestizo

\_\_\_\_\_ Blanco

\_\_\_\_\_ Mulato

5. Usted nació perteneciendo al sexo :

\_\_\_\_\_ Femenino

\_\_\_\_\_ Masculino

6. A qué departamento y municipio pertenece:

---

7. ¿Cuál es su situación sentimental

\_\_\_\_\_ Soltero (a)

\_\_\_\_\_ Con novio(a)

\_\_\_\_\_ Casado(a)

\_\_\_\_\_ Unión Libre

\_\_\_\_\_ Conociendo a Alguien

\_\_\_\_\_ Otro

8. ¿Tiene hijos? ¿Cuántos? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ SI

\_\_\_\_\_ NO

9. ¿Con quién o quienes vive actualmente?

\_\_\_\_\_ Solo(a)

\_\_\_\_\_ En pareja

\_\_\_\_\_ Padres

\_\_\_\_\_ Hijos

\_\_\_\_\_ Amigos

\_\_\_\_\_ Otros

10. ¿En cuál de estos tipos sexuales se clasifica?

\_\_\_\_\_ Heterosexual

\_\_\_\_\_ Homosexual

\_\_\_\_\_ Bisexual

\_\_\_\_\_ Transexual

\_\_\_\_\_ Otro

11. Las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI son:

\_\_\_\_\_ La población con alguna forma de diversidad sexual (Lesbiana, Gay, Trans, otros)

\_\_\_\_\_ La población que padece de una enfermedad terminal

La población que conforma una Organización Ambientalista

Ninguna de las anteriores definiciones

No sabe, no responde

12. ¿Pertenece a la comunidad LGTBI?

SI

NO

13. ¿Se siente excluido en algunas ocasiones por su orientación sexual?

SI

NO

14. ¿Ha recibido amenazas por su orientación sexual?

SI

NO

15. Con relación a su orientación sexual, su círculo familiar está:

De acuerdo

Indecisos

En desacuerdo

16. ¿Influye su orientación sexual para tener amigos/as?

SI

NO

17. ¿Usted ha discriminado alguna/s persona/s por la orientación sexual de ellos?

SI

NO

18. ¿Conoce alguna política pública sobre diversidad y derechos de la población LGTBI?

Si conozco algunas

No tengo conocimiento

No me interesa saber del tema

19. ¿Sabe usted qué es la inclusión social educativa para la comunidad LGTBI?

SI

NO

Indeciso

20. ¿Sabe usted si la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña tiene estrategias de inclusión social para la población LGTBI?

Si tiene

No tiene

Desconozco del tema

21. ¿Sabe usted si la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña tiene estrategias o políticas educativas para el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI?

Si tiene

No tiene

Desconozco del tema

22. ¿Considera fundamental que la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña brinde acompañamiento y seguimiento a los estudiantes que pertenecen a la comunidad LGTBI?

- Muy importante  
 Importante  
 De poca importancia  
 Sin importancia

23. ¿Le motiva la idea de ser participe en actividades de inclusión social educativa y prácticas culturales de la comunidad LGTBI que se realicen en la UFPS Ocaña?

- SI  
 NO

#### Apéndice E. Aplicación de la encuesta.



Fuente: Autor del proyecto.



Fuente: Autor del proyecto.

**Apéndice F.** Transcripción de la entrevista realizada a la trabajadora social de la UFPS Ocaña.



FACULTAD DE EDUCACIÓN ARTE Y HUMANIDADES  
PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL

ENTREVISTA

Focalizada

FECHA:

RESPONSABLE: Ginary

23/08/2018

Gómez Blanco

**P1. Nombre y apellidos**

R. Mi nombre es Ana Carolina Pacheco Arévalo

**P2. Cargo que desempeña en la UFPSO**

R. Yo soy trabajadora Social

**P 3. Experiencia en el cargo**

R. Tengo 3 años de ejercer mi profesión

**P4. Nivel de estudio**

R. Como bien te manifesté, soy profesional, eso indica que estudié en la universidad

**P5. Desde su punto de vista como profesional del área social y trabajadora de la universidad ¿cuál es la situación actual de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña?**

R. Prefiero que no me hagas ese tipo de preguntas, porque la verdad desconozco tal información, llevo poco de trabajar en esta institución y no quiero emitir comentarios sin documentarme.

**P 6. ¿En su plan de acción tiene incluidas actividades para la comunidad LGTBI?**

R. Mmmmmm, envíame mejor las preguntas al correo y yo te las respondo luego.

**P 7. ¿Han realizado estudios para determinar cuántos estudiantes pertenecen a esa comunidad?**

R. No, no se han realizado ningún tipo de estudio hacia esa comunidad.

**P 8. ¿Si ocurriese algún caso de vulneración de los derechos de alguna persona LGTBI dentro del campus como lo maneja la UFPSO desde Bienestar Universitario?**

R. Seguramente de manera apropiada a lo establecido por la ley, pero el proceder como tal no te lo puedo decir

**9. ¿Cuántas actividades lúdicas y de encuentro han realizado desde Bienestar Universitario para la comunidad LGTBI?**

R. Con la Psicóloga estamos elaborando una propuesta para trabajar con esa comunidad, pero todavía no hemos realizado ninguna de las actividades que la conforma.

**Apéndice G.** Evidencia fotográfica de entrevista.



Fuente: Autor del proyecto.



Fuente: Autor del proyecto.

**Apéndice H.** Cartas de invitación a la socialización de la Cartilla 'DIVERSO'.

Ocaña- Norte de Santander, 2 de Octubre de 2018

Señor (es):  
**CRISTIAN HUMBERTO JIMÉNEZ**  
**CONSEJO SUPERIOR DE ESTUDIO**  
**Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña**  
 Ocaña

Cordial Saludo.

Mediante la presente, yo **Carmen Ginary Gómez Blanco** identificada con CC **1.065.901.587** de Aguachica Cesar, con código **310676** del programa de Comunicación Social, me dirijo a usted para invitarlo a que nos acompañe con su equipo de trabajo a la socialización de la Estrategia Comunicativa "Diverso" la cual tiene como objetivo la inclusión social en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

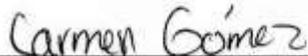
**Día:** 4 de octubre

**Hora:** 9:30 am

**Lugar:** Auditorio Simitarigua.

Gracias por la atención prestada, espero su participación.

Cordialmente:

  
**Carmen Ginary Gómez Blanco**  
 Email: Ginarygomez26@gmail.com  
 Celular: 3152816715

Recibido por: Lauren Verjel.  
 CC 1.019.124.827  
 Hora: 5:01 p.m  
 Fecha: 02 -OCT -18

Fuente: Autor del proyecto.

Ocaña- Norte de Santander, 2 de Octubre de 2018

Señor (es):  
**BIENESTAR UNIVERSITARIO**  
**Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña**  
Ocaña

Cordial Saludo.

Mediante la presente, yo **Carmen Ginary Gómez Blanco** identificada con CC **1.065.901.587** de Aguachica Cesar, con código **310676** del programa de Comunicación Social, me dirijo a usted para invitarlo a que nos acompañe con su equipo de trabajo a la socialización de la Estrategia Comunicativa "Diverso" la cual tiene como objetivo la inclusión social en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

**Día:** 4 de octubre

**Hora:** 8:30 am

**Lugar:** Auditorio Simitarigua.

Gracias por la atención prestada, espero su participación.

Cordialmente:

*Carmen Gómez*

**Carmen Ginary Gómez Blanco**  
Email. Ginarygomez26@gmail.com  
Celular: 3152816715



**Apéndice 9.** Evidencia fotográfica de la socialización del a cartilla ‘Diverso’.



Fuente: Autor del proyecto.



Fuente: Autor del proyecto.

**Apéndice I.** Formato de encuesta de valoración para la socialización.



FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTE Y HUMANIDADES  
PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL

Asistencia:

**ENCUESTA DE VALORACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNICATIVA**

El objetivo de este cuestionario es obtener información sobre la opinión individual acerca de las actividades a desarrollar en el marco del proyecto de extensión denominado "Diseño De Una Estrategia Comunicativa Para La Inclusión Social Y El Fomento De Las Prácticas Culturales De La Comunidad LGBTI En La Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña". A continuación, se le solicita información acerca de diferentes aspectos relacionados con la didáctica general utilizada y la claridad de la información transmitida:

Observaciones previas:

- Este cuestionario tiene carácter anónimo por lo que esperamos que responda con sinceridad a las preguntas propuestas. Pedimos su colaboración y su reflexión de manera individualizada antes de contestar cada ítem ya que los resultados nos permitirán detectar los aspectos positivos y negativos para mejorar.

-Marcar las respuestas teniendo en cuenta que se valoran según la escala de tipo Likert que va de 1("muy en desacuerdo") a 5 ("muy de acuerdo"). Si consideras que no dispone de suficiente información para responder a alguna pregunta, déjala sin contestar.

<b>Criterio 1. Claridad en la información</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
La información transmitida del diseño de la estrategia comunicativa fue clara.					
Los investigadores mostraron dominio del tema.					
El tiempo dedicado es suficiente.					
<b>Criterio 2. Pertinencia de los temas</b>					
La temática tratada en la estrategia comunicativa son apropiadas con la realidad de la comunidad.					
Los temas tratados son actualizados a la realidad de la zona.					
Los temas tratados me ayudan con la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la realidad de la zona.					
<b>Criterio 3. Aspectos Personales</b>					
Los expositores tuvieron un trato amable y agradable					
Siento que respetaron mis derechos como persona					
Le gustaría que se cumplieran las actividades expuestas en la estrategia					

**Observaciones Generales**

Fuente: Autor del proyecto.

**Apéndice J.** Evidencias fotográficas de la entrega de CD a Bienestar Universitario.



Fuente: Autor del proyecto.



Fuente: Autor del proyecto.

Apéndice K. Cartilla de la estrategia comunicativa.





## **Estrategia de Comunicación Participativa**

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

### **Creación:**

Carmen Ginary Gómez Blanco

### **Responsables:**

Carmen Ginary Gómez Blanco

Plan de estudios de Comunicación Social

Bienestar Universitario

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Ocaña-Norte de Santander, Colombia

### **Octubre de 2018**

Ocaña-Norte de Santander.



# Índice

Planteamiento del problema.....	Pág4
Objetivos.....	Pág4
Justificación.....	Pág5
Descripción del logo.....	Pág6
Actividades-Presentación.....	Pág7
<b>Fase 1: ¡Conectados con la realidad.....</b>	<b>Pág8</b>
Actividad 1: Spot Radiales.....	Pág9
Actividad 2: Pautas Televisivas.....	Pág10
Actividad 3: Folleto Informativo.....	Pág11
<b>Fase 2: ¿Y si fueras tú?.....</b>	<b>Pág12</b>
Actividad 1: Charla Educativa.....	Pág13
Actividad 2: Talleres Educativos.....	Pág14
Actividad 3: Historias de Vida.....	Pág15
<b>Fase 3: Feria Cultural “Diverso”.....</b>	<b>Pág16</b>
Actividad 1: Feria cultural.....	Pág17



## Planteamiento del problema

La comunidad LGTBI es una agrupación social donde sus integrantes comparten ciertas características o trabajan en conjunto por el cumplimiento de un objetivo en común. La sigla LGTBI hace referencia a (lésbicas, gay, bisexuales, transexuales e intersexuales). A pesar de los avances en materia de derechos que ha tenido la comunidad LGTBI en los últimos años en Colombia, aún persiste la discriminación y violencia contra las personas sexualmente diversas.

La población LGTBI, en el ámbito educativo o de formación universitaria, no es ajena a la realidad que afronta en materia de discriminación, al buscar un trabajo, en su entorno familiar y demás. Es así, que el estudio de las representaciones sociales que se han configurado en relación con la comunidad LGTBI permitirá entender las construcciones sociales que se

dan en el contexto universitario.

Desde el entorno educativo, la sexualidad representa también un reto pedagógico digno de atención, que no puede estar desprovisto de programas y/o estrategias a favor del desarrollo social y cultural de cada individuo. Estas consideraciones, aunadas a la homofobia, hacen pensar en la creación de una estrategia comunicativa que sirva para comprender la diversidad cultural, sexual y de otro tipo, en el entorno de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y mitigar la desinformación en el manejo que se le puede dar a los planes para erradicar el rechazo o exclusión de ciertos grupos de personas por su condición sexual en este escenario social, sea por parte de profesores, directivos o los mismos compañeros de estudio.

## Objetivos

Diseñar una estrategia de comunicación para la inclusión social y el fomento de las prácticas culturales de la comunidad LGTBI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña



**1.** Seleccionar actividades de información y comunicación para la inclusión de la comunidad LGTBI.



**2.** Fomentar las prácticas culturales de la comunidad LGTBI, a través de herramientas comunicativas.



**3.** Crear espacios de diálogo, inclusión y sana convivencia dentro de la comunidad universitaria.

## Justificación

El tema de discriminación y exclusión de la comunidad LGBTI es contradictorio, pues aunque existan grupos defensores de los derechos de las personas, es fácil constatar que en pleno siglo XXI, sigue existiendo rechazo a la comunidad LGTBI en diferentes escenarios sociales, uno de esos escenarios lo constituye la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

A pesar de que se habla de educación inclusiva dentro de las instituciones de educación colombiana, la realidad para muchos jóvenes homosexuales, bisexuales, transexuales, entre otros, es que el maltrato físico y/o psicológico por parte de algunos compañeros de estudio y docentes, es cada vez más fuerte; lo que termina llevando a estos jóvenes discriminados, a tomar decisiones extremas, como el suicidio.

La estrategia de comunicación participativa para la inclusión social y prácticas culturales de la comunidad LGBTI, 'DIVERSO identidad para todos', nace como una propuesta de actividades a favor de aquellas personas que sufren la discriminación y el rechazo por parte de la sociedad, que aún no acepta la diversidad de género en su totalidad.

Esta propuesta se concibe con el fin de informar, educar y fomentar en la comunidad estudiantil de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, la inclusión social de la comunidad LGTBI que se encuentra dentro de la institución, debido a que los casos de discriminación que se presentan en el Campus Universitario y que, por falta

de estrategias pedagógicas, no se ha logrado afrontar.

En este sentido, es importante fomentar las prácticas culturales que visibilicen el estilo de vida, el deporte, la educación, pero también la identidad de la comunidad LGBTI.

Cuando se habla de inclusión nos referimos también a los grupos de minorías existentes en el plantel educativo tales como discapacitados, víctimas del conflicto, desplazados y LGBTI, los cuales han sido marcados, vulnerados, señalados y rechazados de manera periódica por la comunidad en general según Bienestar Universitario de la UFPSO. Estos estudiantes no merecen un trato discriminatorio, ni comentarios ofensivos; ellos merecen la misma aceptación en todo los sentidos al igual que el resto de estudiantes.

En síntesis, el proceso de aceptación de la comunidad LGBTI, es muy complejo y lento en su ejecución. Por esta y muchas más razones, se hace necesario diseñar una estrategia comunicativa que ayude a toda la comunidad universitaria, a entender y a reflexionar acerca de los actos de inclusión social, educativos y las prácticas culturales que posee la comunidad, a través de diferentes actividades comunicativas, que permitan mitigar la discriminación, el rechazo, el bullying y la exclusión dentro de las aulas y en todos los ambientes del campus Universitario.



Etimológicamente proviene del latín “divērsus” que quiere decir ‘aparte’ o ‘diferente’ y trayéndola a este contexto se convierte en un adjetivo aplicado para recalcar que no somos iguales o idénticos pero sí similares en el derecho a la libre expresión, la educación, el desarrollo y disfrute de la sexualidad, etcétera.

Los colores corporativos representan:

#### Negro ●

El negro representa poder, valentía, elegancia, sobriedad. Transmite un mensaje de seriedad enviando un mensaje de alta calidad, y también para añadir un toque de misterio.

#### Rojo ●

Representa energía, fuerza y pasión. Estimula la mente de los consumidores y transmite un mensaje de energía.

#### Naranja ●

Representa diversión, vitalidad y sociabilidad.

#### Amarillo ●

Representa entusiasmo y juventud; se relaciona con el sol y la luz. Además representa creatividad, energía y juventud.

#### Verde ●

Representa naturalidad y crecimiento.

#### Azul ●

Sinónimo de seguridad y responsabilidad. Transmite un mensaje de confianza, seguridad y madurez.

#### Purpura ●

Representa riqueza, sabiduría, transmite un mensaje de exclusividad o de alto estatus.

Se escogió el nombre Diverso para la estrategia comunicativa ya que tiene como objetivo la inclusión social y prácticas culturales de la comunidad LGBTI dentro de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. A través de ella se promoverá la diversidad cultural, social, sexual y se fomentarán prácticas culturales para lograr el desarrollo de Identidad en los estudiantes. La UFPSO es el escenario principal para el desarrollo de una cultura diversa, enfatizando en temas como la discriminación, el bullying, valores morales y la inclusión social y educativa en la cual tendrá participación toda la comunidad estudiantil.

El slogan “Identidad para todos”, tiene como significado el resultado que se quiere obtener con la estrategia comunicativa. La meta es que los estudiantes se empoderen de su identidad y fortalezcan su personalidad ante cualquier situación que se les presente, dentro o fuera de la institución. El slogan fue diseñado con una tipografía llamada (News701 BT).

# Actividades

## Presentación:

Cuenta con un proceso de tres fases para la consolidación del objetivo principal que es "la inclusión social y las prácticas culturales de la comunidad LGBTI en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña". las fases siguen un paso a paso sobre como informar, educar e integrar a todos los estudiantes de la UFPSO, para fomentar la inclusión social, inclusión educativa, los valores morales, la diversidad cultural y la identidad sexual.

**Fase #1:** Cuenta con 5 actividades de carácter informativo, llamada ¡Conectados con la realidad!, que tiene como objetivo difundir información de interés social como el bullying, discriminación, identidad sexual, entre otros, a través de herramientas comunicativas como: Spots radiales, pautas televisivas, folleto informativo y campaña de inclusión social de la comunidad LGBTI.

**Fase #2:** Cuenta con 3 actividades de carácter educativo y comunicativo, llamada ¿Y si fueras tú?, que tiene como objetivo principal, educar a la comunidad estudiantil de la UFPSO, sobre temas como: inclusión social, diversidad sexual, autoestima, rechazo por raza, religión y sexo; a través de herramientas comunicativas como, charlas y talleres participativos en donde se desarrollaran actividades lúdicas que motiven a los estudiantes a participar y educarse sobre los temas anteriormente mencionados.

**Fase #3:** Cuenta con 1 actividad de carácter incluyente, llamada Feria cultural "Diverso", que tiene como objetivo integrar a toda población estudiantil pertenecientes a la comunidad LGBTI y representantes externos a la institución, en un encuentro cultural en donde se resalten talentos no explorados de los estudiantes para que se empoderen de su identidad para resaltar la diversidad cultural y sexual que se presenta en el campus Universitario de la UFPSO.

La consolidación de estas fases, nos permite realizar un proceso mas complejo a la hora de ejecutar la estrategia comunicativa, ya que la primera fase, nos ayuda a informar a toda la comunidad sobre los temas principales para el cumplimiento del objetivo de la misma, trabajando con toda la comunidad estudiantil de la Universidad, dando así, paso a la siguiente fase que es la de educar sobre la importancia que tiene la inclusión educativa en todos los aspectos, tanto sociales, culturales y sexuales. De la misma manera, identificar a las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI dentro de la Universidad, con el objetivo de trabajar directamente con ellos, para lograr un empoderamiento de identidad y así crear conciencia sobre el respeto y tolerancia hacia todas las personas sin importar, orientación sexual, religión o raza.



Foto: Tomado de internet.



Foto: Tomado de internet.



Fuente: Autor del proyecto.

## Actividad 1: Spots Radiales



### Objetivo:

Concienciar a la comunidad de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, sobre temas de interés social y educativo que se presentan en el entorno.

### Estructura de la herramienta

**Género:** Radiofónico

**Tema:** Valores éticos y morales, Inclusión social, Identidad sexual, Estereotipos y Diversidad cultural.

**Público Objetivo:** Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, sin importar sexo ni edad.

**Público bienvenido:** Radioescuchas de toda la provincia de Ocaña y lugares cercanos.

**Horario y frecuencia:** Todas las semanas, tres veces al día, transmitido por la emisora de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

**Emisora:** UFM 95.2

**Duración:** 30 a 45 segundos

**Justificación:** Hoy, más que nunca, nuestra sociedad reclama a las instituciones de educación superior una formación integral de sus jóvenes, con los valores éticos y morales como ejes principales dentro de los planes de estudio.

Estos temas se deben asumir de forma obligatoria y con sentido de responsabilidad en pro del desarrollo ético y profesional de los estudiantes.

La Universidad, como rectora del saber y del conocimiento, debe tener como fin divulgar temas de valores morales inclusivos, que conlleven a informar a su comunidad sobre las diversidades tanto sociales, culturales y sexuales que se pueden encontrar en un campus Universitario.

**Indicador de medición:** Esta medición se llevará a cabo, a través de la efectividad del mensaje transmitido, teniendo en cuenta como técnica de evaluación "la encuesta", estructurada con una serie de preguntas tales como: ¿Escucha usted la emisora de la UFM? ¿Qué mensaje recuerda sobre el Bullying? ¿Ha escuchado temas sobre la diversidad sexual? ¿Qué piensa usted de la inclusión social?, entre otras. La "audiencia objetivo" la comunidad estudiantil de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

**Mensaje:** Ficha técnica-Guion, tema ejemplo:

FICHA TÉCNICA		
<b>Emisora</b>	La UFM	
<b>Audiencia o Público</b>	Comunidad estudiantil y comunidad Ocañera	
<b>Duración</b>	30 seg	
<b>Control</b>	Entra canción Coldplay - The Scientist y desvanece y sigue de fondo	5 seg
<b>Voz 1</b>	Soy lo que siento no lo que ves.	2 seg
<b>Voz 2</b>	No tienes derecho a lastimarme por ser diferente.	3 seg
<b>Voz3</b>	Tu estereotipo no me representa.	2 seg
<b>Voz 4</b>	Mi sexualidad no es una tendencia tu ignorancia si lo es.	4 seg
<b>Voz 5</b>	Soy tan diferente y complejo como tú, acéptame tal cual como soy.	5 seg
<b>Voz 6</b>	Esto es una campaña de la estrategia comunicativa, Diversos, para la inclusión social de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.	6 seg
<b>Control</b>	Entra canción Coldplay - The Scientist Desvanece y desaparece	3 seg

## Actividad 2: Pautas Televisivas



### Objetivo:

Fomentar la reflexión sobre los efectos que tienen los temas de la discriminación y el rechazo dentro de la Universidad Francisco de Paula Santander y la manera que estos pueden incidir psicológicamente y en el entorno social.

### Estructura de la herramienta comunicativa

**Temas:** Bullying, Discriminación y Rechazo, identidad sexual, e inclusión social.

**Género:** Televisivo

**Público Objetivo:** Toda persona vinculada a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

**Público Bienvenido:** La comunidad Ocañera.

**Horario y Frecuencia:** Tres veces al día en la programación de lunes a viernes.

**Canal:** Circuito Cerrado de la UFPSO (Conexiones) y canales virtuales vigentes de la misma.

**Duración:** De 30 a 45 segundos.

**Justificación:** Debido a la falta de importancia y al poco interés que se le da a estos temas en las instituciones de educación superior se hace necesario realizar una reflexión sobre las percepciones y concepciones que cada joven tiene, ya que son ellos los más afectados, por esta razón es de vital importancia mantener un constante flujo de información con mensajes alusivos a los temas influyentes como los que se trataran en este espacio. Con el objetivo de brindar un entorno social y cultural en el que se puedan desarrollar, desenvolver e integrar libremente.

**Mensaje:** Ficha Técnica-Guion de tema ejemplo.

**Objetivo:** Concienciar a la comunidad estudiantil sobre la identidad sexual, a comprender que todos somos iguales pero con gustos diferentes.

### ¿Quién eres tú?

Toma	Plano	Descripción	Audio	Texto	Duración
1	Plano Medio	Mujer joven de pie con actitud positiva, con un fondo blanco	Música de fondo que desciende suavemente	Yo soy mujer	1"
2	Plano medio corto, con zoom out al final	Hombre joven con actitud varonil mismo fondo	Música de fondo	Yo soy Hombre	3"
3	Plano americano, con zoom in	Mujer joven con aspecto varonil orgullosa de ser quien es. Mismo fondo	Música de fondo	Soy mujer y me gustan las mujeres	4"
4	Plano detalle combinado con un plano entero	Hombre joven afeminado con un gesto particular acompañado de una picada de ojo.	Música de fondo	Soy hombre pero con actitud de mujer	4"
5	Primer plano	Mujer joven con aspecto fresco y carismática	Música de fondo	Me gustan las mujeres y los hombres	3"
6	Plano detalle	Hombre con la boca pintada	Música de fondo	Soy un hombre trans	3"
7	Plano general	Pareja de mujeres mostrando un poco de romance	Música de fondo	Soy persona y ¿tú quién eres?	5"
8	Imagen	Logo de la Universidad Francisco de Paula Santander.	Música de fondo	Una campaña de la estrategia comunicativa Diversos para la inclusión social de la UFPSO.	5"

**Indicador de medición:** Se medirá la eficiencia de la actividad por medio de la encuesta, dirigida al público general de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, a través de una serie de preguntas tales como: ¿Qué mensaje recuerda a ver visto los últimos 5 días sobre el tema "¿quién eres tú"?, la fecha debe coincidir con el periodo de trasmisión de la pauta.

## Actividad 3: Folleto Informativo



### Objetivo:

Capturar la atención y el interés de las personas pertenecientes a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, para transmitir un mensaje completo sobre temas que promuevan la inclusión y aceptación.

### Estructura de la herramienta comunicativa

**Temas:** Identidad sexual, inclusión educativa, diversidad cultural y sexual, Bullying y discriminación.

**Género:** Alternativo

**Público Objetivo:** Toda la comunidad perteneciente a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

**Canal:** Puntos estratégicos de información dentro de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña (Cartelera informativa, pasillos y oficinas).

**Frecuencia:** Una edición por mes, variando los temas de interés social y educativo.

**Justificación:** La sociedad en la que vivimos está orientada cada vez más hacia el ámbito digital, el desarrollo de las nuevas tecnología ha cambiado y sigue transformando la manera en la que comunicamos, sin embargo, aun en la época de la comunicación tecnológica, los productos impresos siguen siendo una parte indispensable de cualquier estrategia comunicativa porque gozan de una versatilidad y accesibilidad que otros medios ni siquiera se acercan.

Antes que nada, el papel tiene una presencia física y práctica que llama y atrae al lector; tangibilidad del material estimula los sentidos y este contacto es muy importante. En efecto, los folletos representan uno de los instrumentos de comunicación más efectivos sobre todo porque llegan directamente en las manos de las personas y esto explica el por qué es fundamental que sean realizados del modo correcto: el diseño debe ser llamativo, captar la atención y fijarse en la mente de quien lo recibe.

**Indicador de medición:** El factor a medir en este caso sería la calidad de la actividad, siendo la "audiencia objetivo" todo el personal de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, ya que sera voluntario la obtención del folleto informativo, se medirá a través del número de ejemplares impresos, dividido en los folletos restantes al finalizar el periodo de clases por semestre.

**Fórmula:**  $\frac{\# \text{ de ejemplares impresos}}{\# \text{ de ejemplares restante}}$

**Mensaje:** Primera edición.



## Actividad 4: Campaña de sensibilización con pin/botón representativo



### Objetivo:

Sensibilizar y resaltar la importancia que tiene la inclusión social, dentro de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, haciendo énfasis en la comunidad LGBTI, a través de la exaltación del día en que se celebra el 'Orgullo Gay', con el slogan "Somos todos".

**Género:** Alternativo.

**Tema:** Día internacional del orgullo LGBTI.

**Público:** Comunidad general de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

**Diseño del Pin/Botón:**



**Fecha:** Lo ideal sería el 28 de junio que se celebra el día internacional del orgullo LGBTI, pero para esa fecha la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña estaría de vacaciones, por esta razón se realizará el día 5 de junio del 2019.

**Lugar:** Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

### Dinámica:

1. Con la ayuda de un equipo de trabajo se ambientará un espacio el que estará decorado alusivo a la comunidad LGBTI, también encontrarán carteles con personajes famosos a nivel mundial pertenecientes a esta comunidad que brindan aportes importantes para erradicar la discriminación y la homofobia del mundo.

2. La actividad estará acompañada de música representativa a la campaña, representantes de la comunidad LGBTI estarán repartiendo botones o pin

representativo a todo estudiante que se quiera vincular a la campaña.

3. En el desarrollo de campaña se presentarán actividades de bailes, obras de teatro, grupos musicales.

**Duración:** Este tipo de campañas se realizarán una vez al año.

**Indicador de medición:** Siendo la actitud, la valoración que se puede expresar con una reacción positiva o negativa de la audiencia al recibir el producto, que en este caso sería el pin/botón, podemos a través de la observación, medir la calidad de la campaña, teniendo como referencia el número total de ejemplares impresos para esa actividad y la actitud de la audiencia.

**Fórmula:**  $\frac{\# \text{ de ejemplares impresos}}{\# \text{ del personal de la UFPSO}} \times 100$

FECHAS IMPORTANTES PARA LA COMUNIDAD LGBTI		
Día	Celebración	Objetivo
1 de marzo	Día Internacional De La #CeroDiscriminación	Beneficiar la calidad de vida de todas las personas, y el símbolo de esta fecha es la mariposa como emblema de transformación.
4 de mayo	Día Internacional Contra El #Bullying	Rechazar todo acto de bullying, la discriminación, la homofobia y transfobia.
17 de mayo	Día Internacional Contra La #Homofobia Y #Transfobia	Atraer atención mediática, generar conciencia, organizar eventos para activar la opinión pública, comprometer a las autoridades y generar alianzas entre diferentes actores relacionados con esta causa.
28 de junio	Día Internacional del Orgullo LGRTI	Iniciar a la tolerancia y la igualdad de su colectivo
11 de octubre	Día Internacional Para Salir Del #Cáiset	Aceptar y amar lo que somos.
1 de diciembre	Día Internacional Contra El #VIH	Prevenir e informar los efectos del virus VIH
10 de diciembre	Día Internacional De Los #Derechoshumanos	Garantizar la protección de los derechos de todas las personas.



**Fase #2** 

**¿Y si fueras tú?**

**13**

Fuente: Autor del proyecto.

## Actividad 1: Charla Educativa



### Objetivo

Educar a los estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, sobre temas de interés educativo, que puedan colocar en practica en el entorno estudiantil.

**Temas:** Inclusión social y educativa, diversidad cultural, identidad sexual, bullying y discriminación.

### Metodología:

1. Contactar a un experto del tema a desarrollar, invitarlo a que toque todos los contextos que este tema abarca.
2. Apartar con anticipación alguno de los auditorios con los que cuenta la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.
3. Extender una invitación a toda la comunidad por medio de material alternativos como: carteles, vallas y volantes, para que participen de las charlas.
4. Enviar un correo electrónico a todas las cuentas institucionales invitando de igual forma a cada uno de los estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

### Dinámica:

1. Presentación del exponente del tema, ¿Quién es? ¿De dónde viene? ¿Qué estudios y especialidad tiene? Entre otros interrogantes.
2. Preámbulo del tema.
3. En el desarrollo de la charla responder los siguientes interrogantes: Este es un ejemplo del tema Sexualidad Humana:
  - ¿Qué es? ¿Cuál es su importancia? ¿Cómo se logra una sexualidad humana completa? ¿A qué edad experimentamos la sexualidad? ¿Cuáles son las prácticas sexuales más comunes?
4. Tiempo de preguntas e inquietudes, aproximado de 15 minutos
5. Cierre y despedida del invitado.

**Duración:** Cada charla contará con un tiempo estimado de 1:15 minutos. Las charlas se realizarán una vez al mes.

**Indicador de medición:** Este indicador medirá la efectividad de las charlas, por medio del número del personal participativo a la misma, a través del listado de asistencia. Siendo la "audiencia objetivo", los estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, se calcula mediante el número de estudiantes que asistan y participen a todas las charlas educativas X 100, dividido por el número total del personal perteneciente a la Universidad.

Formula:

$$\frac{\text{Asistentes a las charlas} \times 100}{\text{\# de personas pertenecientes a la UFPSO}}$$

Evento	Temática	Exponente	Lugar	Mes/año	Día y Hora
Charla	El Bullying.	Rocío Quintero (psicóloga) y Ana Carolina Pacheco (Trabajadora social).	Auditorio Fabio Amaya	Febrero 2019	Jueves 14 a las 4:00pm
Charla	Diversidad Sexual.	Rocío Quintero (Psicóloga).	Auditorio Simitarigua	Marzo 2019	Viernes 28 a las 4:30 pm
Charla	Discriminación y Rechazo.	Ana Carolina Pacheco (Trabajadora social).	Auditorio Fabio Amaya	Abril 2019	Miércoles 17 a las 4:30 pm
Charla	Enfermedades de transmisión sexual.	Guillermo Albarino (Medico General).	Auditorio Simitarigua	Mayo 2019	Jueves 24 a las 5:00 pm
Charla	Inclusión Social y Educativa.	Yuri Carrascal (político).	Auditorio Fabio Amaya	Junio 2019	Viernes 14 a las 4:00 pm

## Actividad 2: Talleres Educativos



### Objetivo:

Concienciar la prevención del bullying a la comunidad estudiantil de la UFPSO, además de que conocer los factores psicológicos y emocionales del mismo.

**Temas:** Inclusión social y educativa, diversidad cultural, identidad sexual, bullying y discriminación.

### Metodología:

1. Contactar a un experto o conocedor del tema para invitarlo a que a través de actividades ayude a entender el impacto que el Bullying genera en las personas.
- 2. Buscar el espacio ideal dentro de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, para el desarrollo de las actividades del taller.
3. Extender una invitación a toda la comunidad por medios de carteles informativos para que participen de las charlas.
4. Enviar un correo electrónico a todas las cuentas institucionales invitando de igual forma a cada uno de los estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

### Dinámica:

Con la ayuda de un conocedor del tema se pueden desarrollar 3 a 4 actividades dependiendo del tema, tales como:

#### Actividad 1: No caigamos en el juego

**Objetivo:** Lograr responder de la mejor manera ante un comentario mal intencionado.

**Descripción:** Tomar al azar a dos personas del grupo presente, decirle a una de las personas que insulte a la otra sin utilizar vocabulario vulgar, se pueden utilizar expresiones comunes como: "tonta, odio tu cara horrible" entre otras; decirle a la otra persona que responda como normalmente respondería a esos insultos, una vez terminado el tiempo de insultos hasta donde el conocedor del tema lo crea necesario, determinar quién de las dos personas tuvo menos comentarios o insultos por hacer, decirle a esa persona que ahora va contestarle a la otra persona de manera amable y aceptándose con es y tolerando el irrespeto de la otra persona, en trascurso de los insultos veremos como la otra persona se queda sin

recursos, palabras e insultos para la otra persona ya que el bullying se alimenta de la fuerza o alteración de la otra persona. Terminar la charla con la explicación científica y una reflexión a contribuir al cambio.

#### Actividad 2: Me acepto tal como soy.

**Objetivo:** Reconocer defectos y aceptarlos de manera pública.

**Descripción:** Hacer que todo el grupo saque un papel y escriban la causa por la cual han sido protagonistas del bullying o si han alimentado hacia otra persona, pasar a cada estudiante al frente a que lea todo lo que copio y luego meterla en un cofre para a que al final de la actividad quemarlas para poder liberar de alguna forma todas las represiones cada persona tiene.

#### Actividad 3: En tus Zapatos.

**Objetivo:** Superar los daños emocionales y psicológicos a causa del Bullying, discriminación o rechazo.

**Descripción:** Esta actividad trata de que una persona se coloque en los zapatos el otro y que esa persona con ayuda de su grupo le haga o le recree por todo el maltrato o acoso que paso, para que así la persona entienda los daños psicológicos que causa dicho fenómeno, además describir con detalles lo que siente al escuchar o pasar por esa situación que sucede de manera cotidiana, y que hizo para detener o superar el bullying.

**Duración:** Cada Taller contará con un tiempo estimado de dos horas. Los talleres se realizarán una vez al mes.

**Indicador de medición:** Este indicador medirá la eficiencia de los talleres, por medio, del número del personal que participe, a través del listado de asistencia. Siendo la "audiencia objetivo", los estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, se calcula mediante el número de estudiantes que asistan y participen a todos los talleres educativos X 100, dividido por el número total del personal perteneciente a la Universidad.

**Formula:** 
$$\frac{\text{Asistentes a las charlas} \times 100}{\# \text{ de personas pertenecientes a la UFPSO}}$$

## Actividad 3: Historias de Vida



### Objetivo

Dar a conocer y estructurar los recuerdos de la vida de una persona, desde un punto de vista subjetivo, es decir, a través de su propia mirada, para lograr así, la reflexión de los participantes ante los temas relacionados con su historia.

### Justificación:

La acción de contar Historias de vida, son una opción informal de técnica narrativa que ofrece una gran escala de interactividad y participación entre el público y el exponente invitado. Se logra emplear con facilidad, usando grupos grandes o pequeños. El objetivo es contar historias relacionadas con los temas de la estrategia que aún se mantienen en el silencio.

### Metodología:

1. Buscar personas que estén dispuestas a narrar de cómo salieron adelante teniendo el mundo en contra de ellos. Se buscaran historias de vida, de superación personal, en temas relacionados con la inclusión, la diversidad, la sexualidad, el bullying, el rechazo, la discriminación, entre otros.
2. Extender una invitación a toda la comunidad por medios de carteles informativos para que participen de las charlas.
3. Enviar un correo electrónico a todas las cuentas institucionales invitando de igual forma a cada uno de los estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

### Dinámica:

1. Presentación del exponente del tema, ¿Quién es? ¿De dónde viene? ¿Qué estudios y especialidad tiene? Entre otros interrogantes.
2. Inicio de su historia de vida.

3. Tiempo de preguntas e inquietudes, aproximado de (15 Minutos).

4. Despedida del invitado.

**Duración:** Cada Historia de Vida contará con un tiempo estimado de una hora. Esta actividad se realizará una vez al mes.

**Indicador de medición:** El indicador a medir, es la calidad de la actividad, si realmente llevo al público objetivo, que este caso la "audiencia objetiva" es la comunidad estudiantil en general, a través de listados de asistencia, que medirán el número exacto de los estudiantes presentados ese día, dividido por el número total de estudiantes de la UFPSO y multiplicado por 100, de esa manera se sabe el porcentaje de personas que recibieron el mensaje.

### Agenda:

Evento	Temática	Exponente	Lugar	Mes/ Año	Día Hora
Historia de Vida	Abuso Sexual	Jessica Vergel (chica lesbiana)	UFPSO Aula A12	Febrero 2019	Jueves 21 a las 4:00pm
Historia de Vida	Maltrato físico y psicológico	Mauricio Reynolds Mayorga (Chico Gay)	UFPSO Aula A06	Marzo 2019	Viernes 29 a las 4:30 pm
Historia de Vida	Matoneo	Gabriela Márquez (Intento de suicidio por Bullying)	UFPSO Aula A09	Abril 2019	Miércoles 30 a las 4:30 pm
Historia de Vida	Superación Personal	Ángelo Villaiba (chica trans)	UFPSO Aula A02	Mayo 2019	Jueves 22 a las 5:00 pm
Historia de Vida	Autoestima	Deyvin Quintana (representante de la comunidad LGTT)	UFPSO Aula A14	Junio 2019	Viernes 7 a las 4:00 pm



Fuente: Autor del proyecto.

## Actividad 1: Feria cultural “Diverso, identidad para todos”



### Objetivo:

Integrar a toda población estudiantil pertenecientes a la comunidad LGBTI y representantes externos a la institución, en un encuentro cultural en donde se resalten talentos no explorados de los estudiantes y se empoderen de su identidad, para resaltar la diversidad cultural y sexual que se presenta en el campus Universitario de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

### Etapa 1: Pre-feria (organización y planificación).

1. Definir quién será la persona que lidere el equipo de trabajo.

2. Conformación de comités de trabajo, estos deben estar integrados por 3 a 5 personas a las que se delegan las diferentes actividades que complementan el desarrollo de la actividad principal, entre los cuales encontramos:

**Tema:** Inclusión social y prácticas culturales

**objetivo:** Comunidad en general de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

**Bienvenido:** Comunidad de la provincia de

ra de la feria cultural

**Comité de mercadeo:** Encargada de la promoción y venta de patrocinios, stands, u otros servicios que se ofrezcan, además, se encarga del montaje y desmontaje de los espacios destinados para la exposición de los productos y/o servicios que presenta cada una de las micro-empresas participantes. Los miembros de esta comisión no deben olvidar cuáles son los ob

Público  
Universi

Público  
Ocaña.

Estructu



Fuente: Autor del proyecto.

**Comité de promoción y publicidad:** Encargada de motivar e incentivar la participación de la mayor cantidad de micro-empresas y la presencia del público en general. Este comité debe tener en cuenta todos los medios publicitarios, tanto televisivos, prensa, digitales, impresos y auditivos. El éxito de la feria se verá reflejado en la calidad, eficiencia y eficacia de este comité.

**Comité de protocolo:** Tiene como responsabilidad la inauguración y clausura de la feria. Lo importante de estas actividades es presentar los objetivos y los logros esperados en la realización del evento. Es importante contar con la presencia de las autoridades de máxima relevancia en el sector, los patrocinadores y los(as) micro-empresarios(as) participantes. Además, este comité tiene a su cargo la logística de todas las actividades planificadas para la feria, tomarán decisiones en la decoración y recepción de los participantes o invitados.

**Comité de logística:** Es el encargado de apoyar el equipo de trabajo en montajes, desmontajes, entrega de material promocional y publicitario, equipos de comunicación, acompañamiento y apoyo antes, durante y después del evento. Recibir al público y acompañarlos en la instalación y acomodación durante el evento.  
Santander Ocaña

**Lanzamiento de la Feria:** El lanzamiento, tiene como objetivo promover el evento a través de los diferentes medios de comunicación, Micro-empresas y a la comunidad. Además el comité encargado dará a conocer e informar sobre las actividades que se realizarán durante su desarrollo de la feria.

Para el lanzamiento de la feria se deberá contar con un espacio que tendrá la participación de la comunidad LGBTI y la comunidad estudiantil, quiénes estarán dispuestos a responder y a orientar todo lo relacionado con la realización de la feria.

## **Etapas 2: Ejecución de la Feria.**

### **El inicio de la feria**

**La inauguración:** Es un momento muy importante ya que se le da inicio a la feria, la cual pretende causar un

gran impacto en la opinión pública. El Director estará a cargo de las plabras de apertura de la feria. Se debe contar con una mesa principal en donde se ubicaran las personas externas e internas influyentes que estarán las personalidades más importantes, como: funcionarios público, representante estudiantiles, entre otros. Además, deben ubicarse a los patrocinadores que han dado el mayor aporte para su realización y el coordinador general de la feria.

**Desarrollo de la feria:** La feria brindara espacios de expresión libre, en el que se desarrollaran stands alusivos a los talentos desarrollados por los estudiantes y publico externo pertenecientes a la comunidad LGBTI, donde presentaran sus habilidades como: artesanías, danzas, decoración, culinaria, maquillaje, diseños, entre otros.

La población asistente a este evento, gozará de un espacio alegre, colorido y entretenido apoyando de esta manera a que se fomenten las practicas culturales dentro de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

**La clausura:** La clausura es el cierre del recinto ferial y de las actividades del evento cultural. Esta actividad estará a cargo del comité de inauguración y logística. Muchas veces es pasada por alto y no debería ser así, ya que la clausura permitirá que los participantes, patrocinadores y autoridades conozcan los resultados de la feria.

**Indicador de medición:** Las variables a medir en este indicador son, la eficiencia, eficacia y calidad de la actividad, siendo la "audiencia objetivo" la comunidad LGBTI, a través de listados del personal participativo en los comites y los asistentes al evento, encuestas de valoración del evento a los estudiantes y asistentes al evento y observación por medio de un diario de campo.

Fórmula: 
$$\frac{\# \text{ de personal en comites} \times 100}{\# \text{ de estudiantes que pertenece a la comunidad LGBTI}}$$





**Universidad Francisco  
de Paula Santander**  
Ocaña - Colombia  
Vigilada Mineducación

Fuente: Autor del proyecto.

Apéndice L. Modelo de folleto informativo.

### Diversidad Sexual



Para hablar de diversidad sexual se necesita desglosar el concepto de las dos palabras que componen la frase.

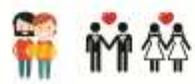
**Diversidad:** Término que hace referencia a una existencia de seres definidos como diferentes entre sí y que no necesariamente deben someterse a una única norma. Está presente en todos los aspectos de la vida, es generadora de acuerdos y desacuerdos, ya que representa uno de los principales conflictos actuales en nuestra sociedad.

Cualquier tipo de diversidad, cultural, étnica o sexual, implica valores como la solidaridad y el respeto por las diferencias. Desde el punto de vista cultural, la diversidad se refiere a una innumerable cantidad de sociedades cohesionadas en función de distintos elementos culturales tales como el idioma, la religión, la filosofía, las costumbres, el arte, la danza, la música, entre otros.

En cuanto a la diversidad étnica, la misma se explica por ser una adaptación a distintos ambientes que soportaría la humanidad.

**Sexual:** Este término hace referencia a la sexualidad, que tiene como agrilado el conjunto de fenómenos emocionales, de conducta y psicológicos asociados a la búsqueda del placer sexual, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas y cada una de las fases del desarrollo de su vida.

Lo que nos lleva a entender que la diversidad sexual es la posibilidad que tiene una persona de vivir su orientación sexual de una manera libre y responsable, siendo la orientación sexual las atracciones afectivas y eróticas, que puede tener una persona hacia otra independientemente de su sexo. Está determinada por el grado de excitación que una persona puede sentir por un hombre, una mujer o por ambos sexos de manera indiferente. Ese grado de excitación está marcado por el sentido del placer: las emociones y la atracción sexual, entre otros.





Una persona homosexual es aquella que experimenta atracciones afectivas y eróticas hacia personas de su mismo sexo, por ejemplo: un hombre que se siente atraído afectivo y sexualmente por otro hombre (hombre gay), una mujer que se siente atraído afectivo y sexualmente por otra mujer (mujer lesbiana); una persona bisexual es aquella que se siente atraída sexual y afectivamente por los dos sexos.

Por otra parte, las personas heterosexuales son aquellas que experimentan atracciones hacia personas del sexo contrario, hombres que se sienten atraídos por mujeres y mujeres que se sienten atraídas por hombres. Cualquier persona puede ser gay, lesbiana, bisexual o heterosexual.

Gracias a la diversidad sexual que encontramos en nuestro diario vivir, se presentan casos de discriminación por los diferentes tipos de sexualidad anteriormente mencionados. Cualquier tipo de discriminación es inaceptable. La ignorancia y el desconocimiento de los derechos sexuales son causas por las cuales se discrimina.

La discriminación hacia las personas con una orientación sexual diversa, gay, lesbiana, bisexual o transgénero es una situación que ocurre en muchos aspectos como la familia, la Universidad, el trabajo o la comunidad y se presenta porque muchos otros personas no aceptan orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual, piensan que son aspectos de la sexualidad desagradables e incorrectos y por lo tanto generan rechazo hacia este tipo de atracciones diversas.



### Simbología de género



La expresión de género es "la manifestación externa de los rasgos culturales que permiten identificar a una persona como masculina o femenina conforme a los patrones considerados propios de cada género por una determinada sociedad en un momento histórico determinado". Por un lado, la expresión de género se refiere a la forma en la que las personas integran el género de una persona en particular; así mismo se refiere a la manera en que una persona se expresa a sí misma, independientemente de cómo la perciben los demás.

Concretamente se considera que la expresión de género es un aspecto en donde un lado está ocupado por lo femenino, tradicionalmente atribuido a las mujeres, y del otro lado se encuentra lo masculino habitualmente relacionado con los hombres. Debemos recordar que la expresión de género es independiente del sexo biológico, identidad de género y la orientación sexual.

**Diverso**  
Identidad para todos

Fuente: Autor del proyecto.

### ¿Qué significado tiene el acrónimo LGBTI?

LGBTI es un acrónimo que se usa como término colectivo para referirse a las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans (el término trans se refiere a transexuales y transgénero) e Intersexuales.

**Lesbiana:** Mujer que se relaciona afectivo-afectivo-eróticamente con mujeres. Se utiliza como acrónimo de la identidad de las mujeres homosexuales. Es una construcción de identidad y resulta también una manera de auto denominación.

**Gay:** Expresión alternativa o homosexual, que se prefiere por su contenido político y uso popular. Se utiliza como acrónimo de la identidad de los hombres homosexuales, aunque algunos mujeres también lo utilizan. Es una construcción identitaria y resulta también una manera de auto denominación.

**Bisexual:** Atracción erótico-afectiva y manera de auto definición que se dirige hacia hombres y mujeres por igual. Esto no implica que sea con la misma intensidad, al mismo tiempo o de manera indiscriminada.

**Transvi:** Una persona transexual es aquella que expresa su identidad de género -ya sea de manera permanente o transitoria- mediante la utilización de prendas de vestir y actitudes del género opuesto que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico. Ello puede incluir la modificación no de su cuerpo.

**Transexual:** Condición humana por la que una persona, habiendo nacido con un sexo biológico determinado, tiene una identidad de género (tanto psicológico) distinta a la que le "corresponde". La condición de ser transexual no depende de si se realiza o no la reasignación quirúrgica.

**Transgénero:** Condición humana por la que una persona tiene cualidades y comportamientos de género (el ser masculino o femenino) que no concuerdan con su sexo de acuerdo con los parámetros sociales y culturales, por lo que se identifica o alinea los del género opuesto. El uso del término del género opuesto es la conducta más cercana de la transgeneridad.

**Intersexual:** Se refiere a la presencia en la anatomía de una persona de órganos sexuales que corresponden a características de ambos sexos o estructuras que son difíciles de definir resultan ambiguas desde la lógica que reconoce sólo dos sexos.







## Diversidad Sexual

**Diverso**  
Identidad para todos

Fuente: Autor del proyecto.

**Apéndice M.** Modelo de botón/pin representativo.



Fuente: Autor del proyecto.